



Sentidos y significados construidos por trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; acerca del trabajo sexual y de los Derechos sexuales y Reproductivos, desde una perspectiva regulacionista. 2022 - 2023

Autora

Valentina Baquero Muñoz

vbaquerom@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado

Tesis de Grado para Optar por el Título Trabajadora Social

Director de grado

Uva Falla Ramirez

Universidad colegio mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C.

2024

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en el periodo 2022 y 2023. Se encontró como principales resultados, la influencia positiva de la regularización del trabajo sexual, principalmente desde asociaciones sindicales, en la garantía, defensa y ejercicio de los derechos de las trabajadoras sexuales. De igual forma se consigue alcanzar un acercamiento a la forma en que las participantes conciben el oficio y el significado que tiene el trabajo sexual para ellas ser trabajadoras sexuales.

El diseño de la investigación es de tipo cualitativo o también denominado histórico hermenéutico; el paradigma que enmarca la investigación es el interpretativo comprensivo, a partir del cual se tiene en cuenta que la realidad social estudiada es siempre dinámica, múltiple y holística. Se tuvo en cuenta también la fenomenología como enfoque investigativo, ya que desde allí se busca conocer los significados que los individuos dan a sus experiencias permitiendo de esta manera comprender los fenómenos del mundo social desde los propios actores sociales. La muestra del estudio es intencional, las cuales fueron cinco trabajadoras sexuales quienes ejercen el oficio, de entre 20 a 35 años, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo. Los instrumentos de recolección de información que se utilizaron fueron la entrevista semiestructurada y observación no participante.

Palabras clave

Trabajo sexual, Sentidos, Significados, Reglamentación, Legalización, Derechos sexuales y reproductivos, Trabajo social

Abstract

The objective of this research is to understand the senses and meanings that sex workers linked to the union of independent workers of various trades Angelos Vip in Bogotá D.C; have been built in relation to the regularization of the profession of sex work, based on their experiences in the period 2022 and 2023. The main results were found to be the positive influence of the regularization of sex work, mainly from union associations, on the guarantee, defense and exercise of the rights of sex workers. In the same way, it is possible to achieve an approach to the way in which the participants conceive the job and the meaning that sex work has for them to be sex workers.

The research design is qualitative or also called historical hermeneutic; The paradigm that frames the research is the comprehensive interpretive one, from which it is taken into account that the social reality studied is always dynamic, multiple and holistic. Phenomenology was also taken into account as a research approach, since from there it seeks to know the meanings that individuals give to their experiences, thus allowing us to understand the phenomena of the social world from the social actors themselves. The sample of the study is intentional, which were five sex workers who practice the trade, between 20 and 35 years old, with a heterogeneous level of education and socioeconomic status. The data collection instruments used were the semi-structured interview and non-participant observation.

Keywords

Sex work, Senses, Meanings, Regulation, Legalization, Sexual and reproductive rights, Social work

Dedicatorias

A Dios principalmente, por entregarme el don de la vida y la posibilidad de crecer personal y profesionalmente desde el fortalecimiento de mi aprendizaje.

A mis padres, ejemplos de fortaleza y comprensión, cuyo amor y apoyo incondicional, se convirtieron en mi inspiración para poder culminar mis responsabilidades académicas.

Finalmente, a todos aquellos que de una u otra manera, participaron en mi proceso de formación, en especial a mi hermana Paola Convers Muñoz, mi compañera Gineth Escamilla y a mi pareja, Christopher Cosens.

Valentina Baquero Muñoz

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a las mujeres trabajadoras sexuales que participaron en el proyecto de investigación, por compartir sus sentidos y significados acerca de su oficio y por la disposición para permitirme comprender sus realidades, lo que ha sido invaluable para el desarrollo de la investigación. Agradezco a la docente Uva Falla, por su apoyo constante y orientación en este proceso tan complejo. Y Finalmente, a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por motivar a sus estudiantes a cuestionar e investigar las diferentes realidades sociales contemporáneas y por la posibilidad de ejecutar y presentar mi proyecto de grado.

Introducción	11
CAPÍTULO I DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR	12
1. Exploración de la situación	12
1.1 Antecedentes históricos	12
1.2.1 Contexto internacional	18
1.2.2 Contexto nacional	24
1.2.3 Contexto distrital	28
2. Formulación del problema de investigación	30
2.1 Pregunta de investigación	32
2.2 Objetivos	32
2.2.1 Objetivo general	32
2.2.2 Objetivos específicos	33
2.3 Justificación	33
2.4 Antecedentes de referencia	34
2.4.1 Antecedentes del Sindicato	34
2.4.2 Contexto geográfico	37
2.4.3 Antecedente legal	38
2.5 Aproximación teórico conceptual	44
2.5.1 Sentidos	44
2.5.2 Significados	45
2.5.3 Trabajo sexual	47
2.5.4 Derechos sexuales y Reproductivos	53
3. Diseño metodológico	56
3.1 Paradigma interpretativo - comprensivo	56
3.2 Enfoque fenomenológico	58
3.3 Alcance de la investigación exploratorio	62
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	63
3.4.1 Observación no participante	63
3.4.2 Entrevista semiestructurada	65
4.1 Selección de los participantes	67
CAPÍTULO II TRABAJO DE CAMPO	70
5. Recolección de los datos cualitativos	70
CAPÍTULO III IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CULTURALES	72
6. Organización durante la recolección de datos	72
6.1 Categorización y Codificación	73
7. Análisis de los datos	77
7.1 Lista de conteo	78
7.2 Taxonomías	80
8. Interpretación de los datos	83
8.1 Categoría inductiva Trabajo sexual como ocupación, carga y escape	84
8.1.1 Forma de ganarse la vida	85

	10
8.1.2 Actividad tabú y clandestina	86
8.1.3 Espacio para las relaciones sociales	87
8.2 Categoría inductiva Formas de autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno	88
8.2.1 Moral distress como factor de riesgo	88
8.2.2 Resiliencia como factor protector	90
8.3 Categoría inductiva Enfrentamiento a actitudes de rechazo social	91
8.3.1 Estereotipos, prejuicios, estigmatización social	92
8.4 Categoría inductiva Importancia del soporte familiar e influencia de pares	93
8.4.1 Familia, amigos y sindicato como red de apoyo	93
8.5 Categoría inductiva Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	96
8.5.1 Maternidad, responsabilidad a tiempo parcial	96
8.5.2 Sexualidad libre y placentera	97
8.5.3 Políticas Públicas y control sanitario	99
8.6.1 Formas de violencia hacia la mujer	101
9. Texto fenomenológico	103
CAPÍTULO IV FASE DE CIERRE	106
Conclusiones	106
Recomendaciones	109
Referencias	111
Anexos	121
A. Solicitud de aplicación del estudio al representante legal de la agremiación	121
B. Ficha de consentimiento informado	122
D. Matriz antecedentes teórico prácticos	128
E. Formato de encuesta sociodemográfica	132
F. Formato de observación no participante	134
G. Formato de entrevista semiestructurada	135
H. Cronogramas de actividades	136
I. Cronograma del proceso investigativo	137
j. Matriz resumen respuestas caracterización	139
K. Matriz de observación no participante diligenciadas	140
L. Transcripción de entrevistas semiestructuradas	142
M. Matriz de respuestas de entrevista agrupadas por temas y categorías inductivas sugeridos por Atlas Ti	160
N. Resumen de categorías y codificaciones sugeridas por Atlas Ti	170
Ñ. Tabla de relación de categorías	171

Introducción

El trabajo sexual es de los oficios más antiguas de los que se tiene conocimiento. Sin importar la época histórica, los regímenes políticos, los sistemas económicos; el trabajo sexual parece estar siempre vigente. La discusión a la hora de abordar este fenómeno se divide en cuatro grandes teorías. La prohibición del trabajo sexual, que busca la eliminación radical de estas prácticas a través de la penalización, criminalizando a quienes lo ejerzan. La abolición, que concibe a la mujer trabajadora sexual como víctima del sistema económico y el patriarcado. El legalizador que permite normativamente el ejercicio del trabajo sexual en zonas de tolerancia o en diversas formas. Y finalmente el reglamentarismo, que busca hacer valer los derechos laborales de los y las ejercientes, para evitar escenarios de violencia, explotación y discriminación.

¿Cuáles son los significados y sentidos acerca del oficio del trabajo sexual construidos por la mujer ejerciente vinculada al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C, en relación a la regularización de su oficio durante el año 2022 II y 2023 I ? Esta es la pregunta problema que se formuló para llevar a cabo la investigación. Para ello, metodológicamente el estudio se desarrolló con base en los planteamientos de las autoras Bonilla y Rodríguez (2005) en el libro “Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales”. El paradigma que enmarca la investigación es el interpretativo comprensivo que según Ortiz (2015) a través de este “se cuestiona que el comportamiento de los sujetos está regido por leyes generales, y caracterizado por regularidades subyacentes. Los esfuerzos del investigador se centran más en la descripción y la comprensión de lo que es único y particular del sujeto:” (P. 22).

Para el análisis e interpretación de los datos, se tuvo en cuenta el enfoque fenomenológico, desde el cual se intenta ver las cosas desde el punto de vista de los sujetos, describiendo, comprendiendo e interpretando (Monje, 2011, p. 114). Para esto, se necesita

partir de la experiencia que tienen las personas y el significado que éstas atribuyen a la misma, llegando así a la comprensión de las vivencias. “La fenomenología indaga la esencia del significado de una vivencia” (Field y Morse citados en Monje, 2011 p. 113)

En el capítulo I se realiza la exploración de la situación a investigar, momento en que se realiza un primer acercamiento al objeto de estudio, definiendo los antecedentes, planteamiento del problema, objetivos y justificación. Además se detalla el diseño metodológico que enmarcará el estudio. En el capítulo II se ejecuta el Trabajo de campo, momento en que se recoge y organiza los datos por medio de los instrumentos de recolección de la información. En el capítulo III se realiza la identificación de patrones culturales, partiendo del análisis e interpretación de la información. Por último, en el capítulo IV, se describen las conclusiones de la investigación, seguido de las recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN A INVESTIGAR

1. Exploración de la situación

Desde el enfoque de la investigación cualitativa se lleva a cabo la presente investigación y es así como a partir de la configuración del estado del arte desde la revisión de los antecedentes históricos, se pretende tener un primer acercamiento a la realidad social objeto de estudio.

1.1 Antecedentes históricos

En este apartado se pretende examinar la información necesaria que permita entender los avances en la discusión del tema en cuestión. Para ello, es de vital importancia el acercamiento a fuentes primarias y secundarias de la información a través de libros, artículos académicos, tesis de grado y doctorales en el contexto internacional, nacional y distrital. En

total se revisaron diez y siete documentos , de los cuales nueve documentos corresponden al nivel internacional, cinco a nivel nacional y otros tres al nivel distrital.

La tabla presentada a continuación condensa los diferentes estudios e investigaciones tanto a nivel internacional como nacional y distrital. La información que contiene está relación con él título de la investigación, año de publicación, nombre del autor , palabras claves y una breve descripción del contenido del documento

Tabla 1

Síntesis de antecedentes históricos por niveles

Nivel Internacional			
Título/Tipo	Autor/año	Temas que aborda	Síntesis
Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional	Nuño y Álvarez 2017 Libro	Mercantilización del cuerpo de la mujer Tráfico y trata de seres humanos La instrumentalización de la sexualidad	Esta investigación es una mirada crítica/reflexiva a las estructuras sociales que legitiman y perpetúan la subyugación de género, la opresión en la sexualidad patriarcal y la jerarquía sexual. Se hace énfasis en que para entender el fenómeno de la prostitución, es necesario analizar las políticas migratorias, la crisis económica mundial, la economía de mercado neoliberalista, la creciente globalización y de este modo hacer un contraste con la denominada teoría de consentimiento o libertad de elección.
Derecho a decidir. El mercado y el cuerpo de la mujer	Almudena Grandes 2020 Libro	Vientres de alquiler feminización de la pobreza Exhibición o cohibición del cuerpo	Recorrido sobre tres problemáticas que atañen a la sociedad actual y que hacen cuestionar el significado de libertad sobre el cuerpo en la mujer. Estos temas son los vientres de alquiler o gestación subrogada, las formas de cubrir o exhibir la piel y la abolición o regulación de la prostitución.

La industria de la vagina	Sheila Jeffreys 2011 Libro	Industria Global del sexo Matrimonio y prostitución El turismo de prostitución	Se enfoca en analizar directamente el uso del lenguaje neoliberalista en torno a la justificación teórica del tema en cuestión por parte de algunas corrientes feministas y la pretensión de suscribir el trabajo sexual como un trabajo reproductivo y socialmente necesario.
Estudio antropológico en torno a la prostitución	Villa (2010) Artículo académico	Prohibicionismo Abolicionismo Reglamentación	Hace acotación a la conexión bilateral que existe entre el significado que se le da al cuerpo femenino, a la sexualidad y la prostitución. Para el ejercicio investigativo la autora se propone “analizar el fenómeno de la prostitución femenina y las diferentes teorías y enfoques político-sociales que enfrentan este tema reconstruyendo los discursos” (P.158).
Imaginarios sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad	Silvia Pérez Freire 2018 Artículo académico	La prostitución en el sistema sexo-genero Cuerpos expropiados	El estudio abarca temas de orden socio sexual, acentuando la relación desigual que existe en el sistema y cómo la explotación sexual y la trata confluyen en un mismo círculo haciendo difícil diferenciar una práctica de otra.
Análisis de la representación social de la prostitución de las mujeres en perspectiva de género	Carmen Delgado Álvarez y Andrea Gutiérrez García 2014 Artículo académico	Roles de mujeres violencia de género Educación para la igualdad	El Estudio trata temas relacionados con la violencia de género; la educación para la igualdad; cuestiones sobre la función social del oficio y el posible aporte a la economía de un país con su legalización
Is prostitution harmful?	Ole Martin Moen 2012	La dominación masculina	El artículo sostiene que si el sexo casual es aceptable, hay poca o ninguna justificación para oponerse a la prostitución. Al mencionar

Artículo académico	La falsificación habitual	El dominio económico	diferentes facetas de la práctica de la prostitución, como su psicología, fisiología, economía y significado social, estos argumentos intentan explicar el supuesto daño adicional causado por la prostitución
Despenalización de la prostitución bajo techo: Implicaciones para la violencia sexual y la salud pública	Cunningham, S., & Shah, M. (2016)	Regularización y reglamentación del trabajo sexual	La investigación tuvo como objetivo investigar los efectos de la despenalización de la prostitución en Nueva Zelanda, obtuvo como principales hallazgos que luego la despenalización del trabajo sexual, hubiera una caída significativa en la cantidad de violencia sexual denunciada por las trabajadoras sexuales.
Prostitución, abolicionismo y trabajo social	María José Barahona Gomáriz 2015	Actores en la prostitución No inclusión	El acercamiento teórico recorre las transformaciones de estas prácticas a través de la historia; los roles de los actores en la prostitución; la no inclusión de una perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas y necesidad de formación y educación sexual a la población en general
	Tesis doctoral	Necesidad de formación	

Nivel Nacional

Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual femenino en Colombia	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez 2014	Incorporación y reproducción violencia simbólica	En el desarrollo del artículo académico producto de la investigación, se pone en evidencia el rastro de la situación socio jurídica del trabajo sexual en Colombia, las implicaciones de estas normativas y un acercamiento epistemológico al tema de la prostitución que permite la comprensión de tales directrices desde un marcado enfoque de género.
Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad.	Catalina Betancur Betancur Andrés	Corporalidad, Identidad, Sexualidad.	Los investigadores sugieren que es necesario comprender los significados de la prostitución desde perspectivas diferentes a la del intercambio entre sexo y dinero para de este

Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución*	Felipe Marín Cortés2 2009		modo ampliar el campo de abordaje sobre este fenómeno. Para conseguir tal objetivo es necesario identificar las particularidades de las experiencias de los sujetos y el sentido que estos le otorgan a dichas prácticas.
La prostitución en Colombia: un fenómeno anclado al poder y las nuevas formas explotación contractual	Jorge Arturo Forero Montoya 2018	Contrato sexual, matrices de poder, trata de personas, economía sumergida	El autor enfatiza en que el país no tiene un modelo propio de jurisdicción a la hora de abordar las problemáticas generadas a partir del ejercicio del trabajo sexual y, por consiguiente, al ser las realidades diferentes a las de un marco internacional, surge el riesgo de vulnerarse los derechos de las y los ejercientes.
Un análisis de las representacio nes culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia	Erika Lorena Olaya Saldarriag a 2021	Representacio nes culturales, trabajo sexual,sexuali dad y género	Esta investigación de tipo antropológico se basa en el modelo laborista del trabajo sexual que defiende la legalización del oficio para luchar en contra de las violencias, la marginalidad y la falta de protección de los Derechos Humanos de quienes se dedican al trabajo sexual. Es por ello que, desde la autora, dichas personas se han organizado y posicionado frente a su realidad, con exigencias claras sobre lo que necesitan y esperan del Estado y la sociedad y también, proponiendo soluciones y alternativas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
Indiferencia del legislador para el reconocimient o laboral de la prostitución en Colombia del año 2010 al 2020	Rojas y Lozano 2022	Legislación, derechos laborales, reglamentaris mo y trabajo sexua	Este trabajo de investigación pretendía abordar el trabajo sexual en Colombia en el periodo de tiempo comprendido desde el 2010 hasta el 2020, en relación con la indiferencia por parte del Congreso de la República; órgano designado competente constitucionalmente para la creación de las normas y a quien le corresponde la regulación del fenómeno social del trabajo sexual, entidad que a la fecha no ha abordado esta

problemática aun cuando esta resulta importante y relevante en la sociedad actual

Nivel Distrital

Desigualdades sociales en salud y violencias de género: el caso de las mujeres en ejercicio de la prostitución en Bogotá	Salomé del Pilar López Peña 2015	Violencias en contra de las mujeres, violencia por razones de género, desigualdades sociales en salud	El objetivo de esta investigación fue identificar las relaciones existentes entre las desigualdades sociales en salud y las violencias de género que afectan a las mujeres en ejercicio de la prostitución en Bogotá. Los resultados dan cuenta de la fuerte relación de doble sentido que existe entre las violencias de género y las desigualdades sociales en salud en el caso de las mujeres en ejercicio de la prostitución.
No soy una puta, soy la puta, y para usted, señora puta	Gabriela Córdoba Vivas 2016	Estigmas del trabajo sexual, estudios sociales y perspectiva histórica	El estudio tuvo como objetivo no solo describir la violencia a la que se enfrentan estas mujeres, sino también destacar sus esfuerzos por reclamar espacios urbanos. El autor postula que los límites del oficio son flexibles y que trasciende su descripción económica, convirtiéndose en un estigma que justifica la violencia contra las mujeres y sirve como mecanismo de control de la presencia de las mujeres en los espacios urbanos.
Resistencia entre la invisibilidad estatal y el estigma social. Panorama normativo, histórico y organizativo del trabajo sexual en el barrio Santa Fe de Bogotá	Allison Fernanda Paredes Sandoval 2022	Garantías, Derechos, visibilidad del trabajo sexual. Historiografía del trabajo sexual en Bogotá	La autora indaga ¿cómo se constituye y experimenta la moralidad sexual, basada en la invisibilidad estatal y el estigma social, presente en la cotidianidad de las personas trabajadoras sexuales en el barrio Santa fe de Bogotá? Para ello, la autora distinguió entre la violencia estatal e histórica y social. Como hallazgos, la autora concibe que el trabajo sexual desafía los discursos fundamentales que sustentan las estructuras sociales. Como ejemplo, la moral colectiva perpetúa la violencia sistemática como el racismo, la explotación y el machismo.

Nota. Información extraída de cada uno de los documentos descritos

1.2.1 Contexto internacional

Nuño y Álvarez (2017), en su libro “Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional”, reúne diferentes apuntes relacionados con la geopolítica de la prostitución, el impacto de trata de personas sobre las víctimas, el precio de la inclusión en el mercado, la desigualdad social en la corriente neoliberal, la mercantilización de los cuerpos, la deslegitimación de los sujetos prostituyentes, entre otros. En palabras textuales de las autoras “es preciso analizar la prostitución como un sistema coactivo de pensamiento y acción, como una institución estrechamente relacionada con la desigualdad humana y con la reproducción simbólica y material de la misma” (Nuño y Álvarez, 2017,p. IX). La perspectiva de género es acentuada en el libro, aun cuando se pone en evidencia una amplia gama de contradicciones que está teniendo la teoría feminista socialista en el abordaje del tema de la prostitución. Para muestra se trae a colación el siguiente fragmento:

En un contexto globalizado de feminización de la pobreza, violencia de género y donde las mujeres siguen considerándose, en mayor o menor medida, seres subalternos destinados al placer ajeno, recurrir al consentimiento como un mantra no sólo soslaya el contexto de dominación, sino que proyecta un imaginario que responsabiliza a las víctimas de su propia explotación y libera de cualquier responsabilidad ética a los victimarios. Una ecuación perfecta que permite que el ocio y negocio sigan su curso, sin que nada empañe la diversión. (Nuño y Álvarez 2017, P. XVIII)

Esta investigación es una mirada crítica/reflexiva a las estructuras sociales que legitiman y perpetúan la subyugación del género masculino sobre el femenino, la opresión en la sexualidad patriarcal y la jerarquía sexual. Se hace énfasis en que para entender el fenómeno de la prostitución, es necesario analizar las políticas migratorias, la crisis económica mundial, la economía de mercado neoliberalista, la creciente mundialización y de

este modo hacer un contraste con la denominada teoría de consentimiento o libertad de elección. Cuestiona también el nivel de aceptación e inserción mercantil de la actividad a sabiendas de las condiciones infrahumanas a las que se debe exponer la mujer prostituida y cómo moralmente sigue siendo señalada por la sociedad en general.

De igual forma, Grandes (2020) en su libro “Derecho a decidir. El mercado y el cuerpo de la mujer”, hace un recorrido sobre tres problemáticas que atañen a la sociedad actual y que hacen cuestionar el significado de libertad sobre el cuerpo en la mujer. Estos temas son los vientres de alquiler o gestación subrogada, las formas de cubrir o exhibir la piel y la abolición o regulación de la prostitución. La autora describe que aún hoy el cuerpo de la mujer es visto como “objetos, depósitos de placer y sujetos a la decisión masculina, susceptibles por lo tanto de ser comprados, alquilados y vendidos por los hombres” (Grandes 2020, P. 14). Hace mención también a que la idea de la mujer como instrumento para satisfacer las necesidades sexuales masculinas y alcanzar el placer, es ampliamente reforzada en las corrientes actuales que buscan justificar y regular la prostitución.

“¿Somos realmente libres cuando decidimos ofrecer sexo a cambio de dinero?” (Grandes, 2020. P. 64). Esta es la pregunta que lanza la escritora para entrar a hacer una contextualización del tema y explicar cómo la economía global y la feminización de la pobreza está directamente relacionada con el ejercicio de la prostitución. Para empezar “la prostitución no ha tardado en convertirse en el tercer gran negocio internacional junto con el tráfico de armas y de drogas” (Grandes, 2020, P. 66). Es decir, es este un negocio lucrativo y rentable donde los jefes y dueños de la industria obtienen beneficios cuantiosos a costas del uso del cuerpo de la mujer. Es esto por lo que se convierte en un círculo interminable al que por más que se cuestione, es difícil frenar.

Jeffrey (2011) en el libro “La industria de la vagina” abarca temas relacionados con la industria global del sexo, la economía política de la pornografía, el turismo de prostitución, el

Estado como proxenetas. Es así como la autora hace mención de que “las formas tradicionales de organizar la prostitución se han visto modificadas por las fuerzas sociales y económicas con el objetivo de adquirir una mayor escala de concentración normalización e integración en la esfera corporativa” (P. 14). A partir de estos planteamientos, Jeffrey se enfoca en analizar directamente el uso del lenguaje neoliberalista en torno a la justificación teórica del tema en cuestión por parte de algunas corrientes feministas y la pretensión de suscribir el trabajo sexual como un *trabajo reproductivo y socialmente necesario*.

De igual modo, se hace un recorrido por los diferentes esfuerzos históricos y contemporáneos de campañas y/u organizaciones destinadas a demostrar cómo a partir de la industria de la prostitución se ejercen formas de violencia y subordinación a la mujer. Sin embargo, concluye en unas de las conjeturas que se habían mencionado anteriormente y es que tales posiciones “no han producido tanta influencia debido a que no se ajusta tan bien a la economía neoliberal” (P. 27).

Entre otras de las premisas que propone la autora, está la influencia de la pornografía en la propagación de otras formas de industrialización global del sexo. De igual forma lanza una fuerte crítica sobre el turismo sexual y sobre cómo este “es resultado del racismo y del colonialismo y debe ser analizado en términos del papel que desempeña en la economía política internacional y en los flujos globales de desigualdad” (P. 189).

Por otro lado, Villa (2010) en su artículo denominado “estudio antropológico en torno a la prostitución” hace acotación a la conexión bilateral que existe entre el significado que se le da al cuerpo femenino, a la sexualidad y la prostitución. Para el ejercicio investigativo la autora se propone “analizar el fenómeno de la prostitución femenina y las diferentes teorías y enfoques político-sociales que enfrentan este tema reconstruyendo los discursos” (P.158). La autora menciona de manera específica que:

Desde la perspectiva de la antropología crítica analizar cuál es la significación explícita o implícita que otorga cada uno de estos discursos al cuerpo y la sexualidad de las mujeres y su relación con la prostitución; partiendo del esquema: el cuerpo como fuente de producción, el cuerpo como fuente de delito y el cuerpo como víctima y verdugo. (P. 157)

Es así como, por ejemplo, desde una postura de orden ético social, el cuerpo es percibido como *delito* ya que provoca la corrupción y la perdición del hombre. En este punto se explica la corporización de la figura de la mujer en los insultos, debido a que a un tipo de desorden o descontrol social determinada se le atribuye los excesos de la sexualidad femenina de esos espacios. Ahora, desde la posición en que el cuerpo visto como negocio, se sugiere el reconocimiento de la prostitución como trabajo y la imposición de control policial, social y sanitario obligatorio a quienes ejercen el oficio, afirmaciones que se traerán a discusión en el diálogo de los actores en el marco teórico conceptual.

Barahona (2015) en la tesis doctoral denominada “Prostitución, abolicionismo y trabajo social”, se propone “profundizar en los modelos o sistemas jurídicos frente a la prostitución; conocer las actitudes de los y las trabajadoras sociales; e identificar los marcos ideológicos de los y las trabajadoras sociales sobre la prostitución” (P.17). La aproximación al grupo de interés (trabajadores sociales de la comunidad de la universidad complutense de Madrid) se dio a través del diseño cuantitativo de investigación y como instrumento principal el uso del cuestionario *ad hoc* para conseguir contrastar las hipótesis planteadas inicialmente. El acercamiento teórico recorre las transformaciones de estas prácticas a través de la historia; los roles de los actores en la prostitución; la no inclusión de una perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas y necesidad de formación y educación sexual a la población en general.

Entre los muchos resultados y conclusiones sobre la perspectiva y las expectativas que tienen los profesionales frente al sistema prostitucional, resalta el siguiente:

La prostitución existe por y para satisfacción de la necesidad sexual de los varones. Esta ha sido la justificación heredada culturalmente y creada por las sociedades patriarcales. Mitos y leyendas construidas para reproducir y reforzar la defensa tradicional de la supremacía masculina basada en el razonamiento determinista biológico, en la interpretación interesada por el dimorfismo sexual en la que se ha incluido también la esfera de la sexualidad. Para el logro del fin, la gratificación sexual masculina se utilizan medios, las mujeres, personas. (Barahona, 2015, P.166)

Ahora bien, Pérez (2018) en la investigación titulada “imaginarios sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad” a través de grupos de discusión y entrevistas, realiza un acercamiento a observadores de primer orden pertenecientes al sistema prostitucional con el fin de responder a la cuestión de “cómo la legitimación social de la prostitución ocasiona la invisibilización de la trata sexual, que se constituye como un mecanismo de ocultación de la propia prostitución para no ser interpelada social ni jurídicamente aspirando a convertirse en el fenómeno opaco en esta problemática” (P. 62). El estudio abarca temas de orden socio sexual, acentuando la relación desigual que existe en el sistema y cómo la explotación sexual y la trata confluyen en un mismo círculo haciendo difícil diferenciar una práctica de otra. La autora concluye:

La prostitución es una construcción simbólica y social que ha coincidido históricamente con los intereses políticos y económicos de la ideología hegemónica. El empleo de la violencia física es circunstancial (trata sexual) y gradualmente gestionado (explotación-prostitución) por el sistema prostitucional: productor de violencia simbólica contra todas las mujeres (legitimando la otredad femenina). (P. 81)

En ese mismo sentido, Delgado y Gutiérrez (2014) en su artículo académico titulado “Análisis de la representación social de la prostitución de las mujeres en perspectiva de género” “analizan los significados atribuidos a la prostitución de las mujeres en una muestra de estudiantes universitarios, con el fin de explorar el modo en que se representa la utilización sexual del cuerpo de las mujeres por parte de los hombres” (P.83). El Estudio trata temas relacionados con la violencia de género; la educación para la igualdad; cuestiones sobre la función social del oficio y el posible aporte a la economía de un país con su legalización. Las autoras mencionan que:

La prostitución de las mujeres se ha convertido en un caso paradigmático de la complejidad de significados que operan en la conceptualización de un problema. En el debate sobre prostitución divergen en primer lugar los discursos que priman a las mujeres como sujetos de derecho en igualdad, frente a los que legitiman su explotación o servidumbre en beneficio de los hombres. (P 84)

También encontraron las investigadoras que la población objeto de estudio, en este caso estudiantes universitarios del programa de psicología de las Universidades Salamanca y La Rioja de España, revelan “una representación ingenuamente idealizada de la prostitución, al destacar la consideración de la misma como elección libre de las mujeres que la ejercen, y desatender a los datos sociológicos de marginalidad y de economía criminal organizada en torno a ella” (P. 89). Es esta una de las formas de ver el trabajo sexual que señala la necesidad de prestar especial atención a las problemáticas que surgen en torno a ese fenómeno.

Por otro lado, Cunningham, S., & Shah, M. (2016) en su estudio titulado “*Despenalización de la prostitución bajo techo: Implicaciones para la violencia sexual y la salud pública*” que tenía como objetivo investigar los efectos de la despenalización de la prostitución en Nueva Zelanda, obtuvo como principales hallazgos que luego la despenalización del trabajo sexual, hubiera una caída significativa en la cantidad de violencia

sexual denunciada por las trabajadoras sexuales. Además, la salud sexual y reproductiva de las trabajadoras sexuales mejoró con el uso de condones y ello condujo a una disminución de las ETS. Además, se evidenció que a partir de esto, las trabajadoras sexuales ahora tendrían mejores condiciones de trabajo, más control sobre su entorno laboral y la capacidad de denunciar la explotación y el abuso.

1.2.2 Contexto nacional

La investigación titulada “aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual femenino en Colombia” a cargo de Laverde (2014) publicada en la *Revista Logos*, trata de “exponer algunas dimensiones del debate conceptual, defendiendo la necesidad de una perspectiva que permita el libre desarrollo de la prestación de servicios sexuales remunerados siempre que sean de una manera libre y no coaccionada” (P.245). En el desarrollo del artículo académico producto de la investigación, se pone en evidencia el rastro de la situación socio jurídica del trabajo sexual en Colombia, las implicaciones de estas normativas y un acercamiento epistemológico al tema de la prostitución que permite la comprensión de tales directrices desde un marcado enfoque de género.

Laverde (2014) hace especial referencia a la asimetría en las relaciones de género; el papel que tienen las instituciones en la perpetuación de la supremacía masculina; seguido de la violencia simbólica como forma de dominación; y el uso del cuerpo como instrumento de trabajo. En cuanto al marco normativo se acentúa la importancia de la Sentencia T-629 de 2010, que se construye a partir de una acción de tutela interpuesta por una trabajadora sexual que fue despedida por motivo de embarazo y quien exigía ser reincorporada. La Corte Constitucional en la sentencia “reconoce los derechos laborales de la mujer demandante, pero además reconoce los derechos de los y las trabajadoras sexuales con fundamento en el derecho a la igualdad y dignidad” (P. 259).

A partir de este análisis investigativo, el autor postula una de las conclusiones y es que el trabajo sexual puede concebirse como:

“Una realidad social en la que se asignan roles diferenciados en el que tanto mujeres como hombres están sujetos a restricciones y mandatos que configuran la corporeidad a sus prácticas y discursos, legitimados en el marco jurídico que dan el sentido de realidad a imposiciones sobre el uso “adecuado” del cuerpo”. (Laverde, 2014, P. 260)

“La prostitución en Colombia: un fenómeno anclado al poder y las nuevas formas explotación contractual” publicado en la *Revista de Derecho y Realidad*, es un estudio crítico analítico desarrollado por Forero (2018) en el que aborda el tema de la prostitución desde una perspectiva histórica y jurídica, concebido como un fenómeno atravesado por matrices de poder y jerarquía sexual. También aborda las contradicciones que presenta el marco normativo actual en Colombia, identificando como trasfondo la falta de oportunidades reales para la mujer y el no cumplimiento de sus derechos como ciudadana. Otro de los temas que aborda el autor, es la cercanía de estas prácticas con la explotación laboral y trata de personas, flagelos en auge en la actualidad.

Forero (2018) hace una de las conclusiones y es que el trabajo sexual es “un fenómeno que hace parte de una sociedad en la cual existe un contractualismo de fondo en las relaciones sociales, por el cual el poder patriarcal ha permeado instituciones” (P. 95), influyendo así también en la constitucionalidad nacional. De esta forma, el autor enfatiza en que el país no tiene un modelo propio de jurisdicción a la hora de abordar las problemáticas generadas a partir del ejercicio del trabajo sexual y, por consiguiente, al ser las realidades diferentes a las de un marco internacional, surge el riesgo de vulnerarse los derechos de las y los ejercientes.

Por otro lado, Betancourt y Marín (2009) en su investigación titulada “Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad” publicado en la *Revista CES Psicología*, se proponen

identificar “los significados acerca de la corporalidad, los intercambios sexuales con los clientes, la experiencia del amor y la identidad construidos por mujeres que practicaron la prostitución” (P. 32). Una de las premisas aportadas por los autores Betancourt y Marín (2009) a partir de la investigación es que:

“El cuerpo que comercia sexo para recibir dinero es la vía a través de la cual otras significaciones sobre la corporalidad tienen su lugar; tales significados, que parten del cuerpo comercializado, pero no se reducen a él, contemplan otros asuntos como el cuerpo al servicio de la felicidad, el cuerpo en el acto sexual desprovisto de amor y el cuerpo prostituido como constitutivo de la construcción identitaria”. (P. 45)

A partir de la anterior afirmación, los investigadores sugieren que es necesario comprender los significados de la prostitución desde perspectivas diferentes a la del intercambio entre sexo y dinero para de este modo ampliar el campo de abordaje sobre este fenómeno. Para conseguir tal objetivo es necesario identificar las particularidades de las experiencias de los sujetos y el sentido que estos le otorgan a dichas prácticas.

“Un análisis de las representaciones culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia” por Olaya (2021), es una investigación de corte antropológico que analiza las representaciones del trabajo sexual a través de tres fuentes: 1) la normativa jurídica colombiana y los decretos establecidos por el gobierno nacional, 2) los medios de comunicación y 3) las discusiones que giran en torno al tratamiento de la prostitución desde el régimen legal. La investigación gira en torno a los colectivos denominados Putamente Poderosas, Red Comunitaria Trans y Viejas Verdes, quienes se organizaron con la finalidad visibilizar la estigmatización, la violencia y abandono hacia esta población.

La investigadora encontró que los agentes e instituciones involucrados en prácticas de poder, influyen en la población en general y generan un impacto en las relaciones sociales que giran en torno a quienes ejercen el oficio.

El Estado, por medio de la normativa jurídica; los medios de comunicación y sectores dominantes políticos de tendencia conservadora y feministas como ejemplo las abolicionistas que, si bien pretenden dar soluciones a las problemáticas relacionadas con el ejercicio de la prostitución, tienden a producir representaciones negativas sobre este oficio. (Olaya 2021, P.77)

El anterior hallazgo sugiere que en gran medida, entidades de poder podrían influir en la producción de discursos de estigmatización hacia los trabajadores del sector sexual lo que en consecuencia, conlleva a que esta población se enfrenten constantemente a situaciones de violencia y discriminación. De esta manera, el estigma funciona como un mecanismo de control, influyendo tanto en el comportamiento social de quienes ejercen el oficio, como en su propia autorregulación dentro de entornos urbanos.

Rojas y Lozano (2022) en la investigación titulada “Indiferencia del legislador para el reconocimiento laboral de la prostitución en Colombia del año 2010 al 2020”, se plantean el objetivo de analizar los fundamentos jurídicos detrás de la omisión legislativa del Estado en la regulación del trabajo sexual a nivel laboral y de seguridad social en Colombia. Las autoras además de hacer un recorrido por las diferentes teorías que comprenden el fenómeno y de analizar los modelos internacionales a nivel normativo, incluyen fragmentos de entrevistas realizadas por medios periodísticos como El Tiempo e Infobae, para entender la necesidad de que el Estado garantice los derechos constitucionales y para el ejercicio del trabajo sexual.

La investigación se basó en el método hipotético deductivo, donde una de las hipótesis fue que el trabajo sexual no se ha regulado en Colombia debido a los prejuicios culturales y religiosos arraigados en la sociedad colombiana. Además se encontró que aunque

algunas ciudades han adoptado medidas para regular este oficio, como la creación de zonas de tolerancia a través de la inclusión en el Plan de Ordenamiento Territorial desde la sentencia T-629 de 2010. Rojas y Lozano (2022) concluyen que dichas medidas no han sido suficientes para garantizar los derechos laborales y humanos de las personas que se dedican al trabajo sexual.

1.2.3 Contexto distrital

“Desigualdades sociales en salud y violencias de género: el caso de las mujeres en ejercicio de la prostitución en Bogotá” investigación por López (2015), es una investigación de tipo cualitativo descriptivo, donde se utilizó la herramienta de estudio de caso registrado en diarios de campo, a 12 mujeres que en el momento ejercían el oficio del trabajo sexual. Los tipos de violencia que analizó la autora fueron la sexual, física, psicológica, económica y patrimonial, donde se encontró que “en la mayoría de los casos las mujeres en ejercicio de la prostitución son reportadas como víctimas, sin embargo, en ocasiones estas también son quienes ejercen la violencia en contra de otras mujeres en ejercicio de la prostitución” (López 2015, P.140). También evidencia la investigación que quienes ejercen violencia sobre las trabajadoras sexuales suelen ser las personas que hacen parte del contexto de la prostitución como administradores y clientes; personas que hacen parte de su círculo familiar y de amistades; y personas que hacen parte de espacios médicos y de apoyo para las mujeres en ejercicio de la prostitución.

La investigación titulada "No soy una puta, soy la puta, y para usted, señora puta" de Córdoba (2016), ofrece un examen multifacético de los significados y representaciones del trabajo sexual desde perspectivas de estudios sociales, históricas y experienciales. El estudio tuvo como objetivo no solo describir la violencia a la que se enfrentan estas mujeres, sino también destacar sus esfuerzos por reclamar espacios urbanos. La investigación está conformada por diversos medios, incluyendo narrativas, video, fotografía y análisis críticos

de la literatura existente. El autor, Córdoba (2016), postula que los límites del oficio son flexibles y que trasciende su descripción económica, convirtiéndose en un estigma que justifica la violencia contra las mujeres y sirve como mecanismo de control de la presencia de las mujeres en los espacios urbanos. En últimas, el estudio busca:

Señalar los límites de conocer la prostitución, evidenciado que la historia (de las mujeres, de las prostitutas, de las ciudades) es siempre parcial, múltiple y contradictoria. Y en esa medida es preciso hacer uso de distintos lenguajes (orales, audiovisuales, académicos, escritos, artísticos) para dar cuenta de la infinita diversidad de formas de conocer el mundo. (Córdoba, 2016, P. 155)

Por último, Paredes (2022) en su investigación denominada “Resistencia entre la invisibilidad estatal y el estigma social. Panorama normativo, histórico y organizativo del trabajo sexual en el barrio Santa Fe de Bogotá”, indaga ¿Cómo se constituye y experimenta la moralidad sexual, basada en la invisibilidad estatal y el estigma social, presente en la cotidianidad de las personas trabajadoras sexuales en el barrio Santa fe de Bogotá? Para ello, la autora distinguió entre la violencia estatal e histórica y social.

Como hallazgos, la autora Paredes (2022) concibe que el trabajo sexual desafía los discursos fundamentales que sustentan las estructuras sociales. Como ejemplo, la moral colectiva perpetúa la violencia sistemática como el racismo, la explotación y el machismo. Dicha moral impone la heteronormatividad como la ética sexual dominante, condenando las expresiones sexuales e identitarias no conformes, dando como consecuencia que cualquier expresión que se desvíe del *mandato de género* del propio cuerpo, se considere como sexualmente disidente (P. 68). Es así como la moral sexual ha relegado el trabajo sexual al estigma social y a la invisibilidad estatal, justificada por discursos desde perspectivas religiosas, políticas, académicas y clínicas.

2. Formulación del problema de investigación

El fenómeno del trabajo sexual parece estar siempre en expansión a nivel mundial sin importar la época, coyuntura social, índice de desarrollo, sistema económico o político de un país. Tal como lo menciona la autora Jeffrey (2011) “el trabajo sexual se ha transformado en un sector de mercado global floreciente e inmensamente rentable” (P. 11). Es por ello que en la actualidad este sigue siendo un tema de gran interés tanto para la academia como para los Estados democráticos.

Foundation Scelles (Citado en Britannica, 2016) estima que entre 40 y 42 millones de personas en el mundo se dedican a prestar servicios sexuales. Cerca del 80% de esa totalidad, son mujeres. Ahora, esta misma Fundación en el informe global de 2019, devela que en la capital colombiana, en los más de 500 establecimientos se reportan cerca de 26.000 trabajadores sexuales, siendo las localidades más concurridas para estos servicios Santa fe, Chapinero, Mártires, Barrios Unidos y Kennedy. Aún con estas estadísticas elevadas, en Colombia el trabajo sexual no está legalizado, aunque está permitido como una actividad que puede ejercerse libremete a partir de la Sentencia T-629 de 2010, contemplada en el fragmento a continuación:

En términos generales la prestación será lícita cuando: i) cumpla con las normas jurídicas que la someten, incluido el respecto a los derechos de otros sujetos; y ii) se ejerza en lo restante, conforme las facultades derivadas del principio general de libertad; a ello se agrega iii) el criterio hermenéutico según el cual, cuando haya dudas sobre si una actividad de los particulares está prohibida o permitida, la libertad se preferirá a la restricción (pr. 77).

Rojas y Lozano (2022) sugieren que desde el Congreso de la República, ha prevalecido la indiferencia por parte del legislador para el reconocimiento del trabajo sexual

como actividad económica por razones culturales, religiosas, falta de consenso y de recursos para poner en marcha una normativa de este tipo.

El legislador colombiano no ha regulado la prostitución en Colombia debido a los prejuicios culturales y religiosos arraigados en la sociedad colombiana que han influido en la falta de voluntad política para abordar el tema con seriedad, además de la presión de grupos de interés y la falta de consenso en torno a la legalización o criminalización de la prostitución. Además, existe una falta de información adecuada sobre la situación de las personas que se dedican a este trabajo en el país, sumado a la falta de recursos para implementar medidas eficaces que garanticen sus derechos laborales y humanos. (Rojas y Lozano, 2022, P. 89)

Además de la falta de voluntad política para la regularización del trabajo sexual en Colombia por parte del Estado, las Instituciones sociales y medios de comunicación masivos, apoyados por una moral social heteropatriarcal, juegan un papel importante a la hora de legitimar discursos que cuestionan el ejercicio del trabajo sexual, ya que éste sigue siendo visto como un riesgo latente contra los valores tradicionales y socialmente correctos. Estos procesos consiguen afianzar estigmas, prejuicios y estereotipos hacia quienes ejercen el oficio, lo que se traduce en rechazo social colectivo y en el aumento del riesgo de vulneración de sus derechos.

Una de los imaginarios que ha permeado el fenómeno del trabajo sexual y por la cual se le ha clasificado históricamente como una actividad puramente negativa y esclavista, es la relación de poder/explotación entre proxeneta y trabajador sexual, el cual se creía que era indispensable en el ejercicio de esta labor. Al contrario de lo que se estima, “dentro de las investigaciones sobre el trabajo sexual voluntario, se han expuesto diferentes formas de organización social que responden a relaciones de cooperación, cuidado, lucha y por ende resistencia entre trabajadores sexuales” (Paredes 2022, P.69). Es allí donde toma relevancia el

trabajo de los colectivos, agremiaciones y sociedades sindicales, al defender las libertades de las personas ejercientes y abogar por el cumplimiento de los derechos de los y las trabajadoras sexuales.

Es a partir de este ejercicio reflexivo que surge la necesidad de conocer cómo las mujeres que ejercen el trabajo sexual perciben este fenómeno desde sus propias vivencias y analizar cuáles son los significados contruídos en torno al tema en cuestión. De igual forma, se pretende entender o al menos tener un acercamiento a la manera en que son ejercidos los derechos sexuales y reproductivos, al ser estos unos de los más vulnerados en las actividades sexuales pagadas. Todo lo anterior con el fin último impulsar las iniciativas de regularización del trabajo sexual en el país, para así favorecer la protección de los derechos humanos de quienes ejercen el oficio, al igual que aportar con los resultados de la investigación, a la posible creación y desarrollo de políticas públicas que dignifiquen y empoderen a las personas que se desempeñan en estos sectores.

2.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 II y 2023 I?

2.2 Objetivos

2.21 Objetivo general

Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han

construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en el periodo 2022 y 2023.

2.2.2 Objetivos específicos

- Explorar a través de las voces de los participantes la forma en que conciben el fenómeno del trabajo sexual, es decir, el sentido que le otorgan a su oficio.
- Analizar los significados construidos por las trabajadoras sexuales acerca de su oficio desde una perspectiva regulacionista del trabajo sexual.
- Entender cómo desde el trabajo sexual se hace ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, al ser estos unos de los más vulnerados de quienes se dedican a dicha actividad.

2.3 Justificación

Durante el proceso de revisión de la literatura de la presente investigación se encontró que, si bien el tema del trabajo sexual es desarrollado teóricamente de manera muy amplia, a nivel práctico son relativamente pocas las investigaciones o estudios que abordan este fenómeno. Puntualmente en la Unicolmayor, el trabajo sexual es un fenómeno muy poco abarcado, lo que indica la falta de apertura de este campo de acción en la universidad. Con los resultados de este estudio, se pretende en principio, alimentar, desde la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la línea 02 de investigación denominada estado, sociedad y cultura, ya que la investigación en sí, trata temáticas relacionadas con los derechos de las trabajadoras sexuales, la seguridad y protección que se le brindan a este grupo poblacional y la concepción fenómeno del trabajo sexual como oficio. El acuerdo 069 de 2022 contempla que ésta línea:

Aborda las problemáticas que surgen en los ámbitos social y público en aras por responder a las tensiones que se generan al momento de implementar los derechos a

nivel nacional e internacional, la interseccionalidad, los estudios indígenas, estudios afro, estudios de familia, conflicto y sociedad, el valor del trabajo, la seguridad, la salud alimentaria e interculturalidad; el análisis de los estudios poblacionales, la circulación de saberes y construcción de identidades, el estudio de la ciudadanía y cultura política (p.3)

A nivel ontológico se hace necesario entender cómo la realidad del trabajo sexual es configurada; cómo es el accionar de los grupos e individuos frente a este fenómeno; y cómo estos conciben, justifican y entienden el trabajo sexual. Así, a partir del reconocimiento de nuevos escenarios, se permite “comprender la realidad social desde la interrelación, lo que implica abordar el conocimiento y la investigación de una manera más profunda y desde una perspectiva diferente” (Chávez, 2006, p. 10). Es así como desde el Trabajo Social, al conocer los significados que las trabajadoras sexuales han construido acerca de su oficio, se permite profundizar en la comprensión de esta situación y así brindar bases para intervenciones sociales futuras en pro del bienestar de la población

Desde las ciencias sociales, en especial desde el trabajo social, se hace necesario conocer las posturas de las participantes, en principio para la construcción de nuevas políticas públicas que mejoren las condiciones laborales y de vida de los ejercientes; evitar los estereotipos, prejuicios y estigmatización de dichas prácticas; promover el respeto por los derechos humanos; y hacer del campo de intervención un verdadero espacio de transformación y justicia social.

2.4 Antecedentes de referencia

2.4.1 Antecedentes del Sindicato

Este apartado permite aterrizar el denominado *sindicato de trabajadores independientes de oficios varios angelos vip* desde sus acciones, consolidación y la ubicación

en el territorio. Cabe señalar que todos los procesos propios del sindicato se desarrollan en el establecimiento en que se prestan los servicios sexuales. Es así como eventualmente se hará la distinción entre las acciones que adelanta el sindicato en sí y las actividades que se desarrollan en el espacio a nivel general.

El sindicato en sí se constituyó el 22 de noviembre del año 2017 con el número de registro 2017190100012770 dictado por el Ministerio de Trabajo y bajo la categoría de primer grado o de clasificación *oficios varios*, que según la OIT (2001) corresponde a los “formados por trabajadores que se ocupen en actividades diversas o inconexas. Estos sindicatos sólo podrán constituirse cuando en determinado cantón o empresa el número de trabajadores de un mismo gremio no alcance el *mínimum legal*” (P.1).

Los objetivos que persigue el sindicato son principalmente el logro de óptimas condiciones para desempeñarse en el ejercicio del trabajo sexual; definir los aspectos en que las trabajadoras son mayormente vulnerables para así evitar actos abusivos o violentos por parte de los clientes, así como prevenir el abuso de entidades de control como la Policía Nacional; acordar horarios de trabajo y el necesario descanso, al igual que reforzar mecanismo de protección de la libertad sobre el cuerpo y de decidir si estar o no con determinados clientes; se discuten también temas relacionados con las multas y sanciones por comportamiento inadecuado para así favorecer la convivencia; y finalmente, prima la búsqueda de reconocimiento estatal e institucional en pro de acordar garantías para el cumplimiento de los derechos humanos y la reivindicación del trabajo sexual como oficio digno en los diferentes escenarios sociales. Información retomada del ejercicio de observación (disponible en anexos)

La agremiación está conformada principalmente por trabajadoras sexuales que ejercen permanentemente el oficio del trabajo sexual en el establecimiento *Angelos Vip* y por administrativos con funciones relacionadas con la contabilidad de las finanzas; estrategias de

ventas y mercadeo; contaduría; legalidad de los productos y servicios ofrecidos. Sumado al personal de talento humano del área de vigilancia; gastronomía; atención al cliente; limpieza y mantenimiento de las instalaciones; todos ellos organizados con el fin de mover la economía interna, a la par de ejercer su derecho al trabajo y realizar sus funciones en un ambiente digno. Información retomada del ejercicio de observación (disponible en anexos).

Cabe resaltar que tanto administrativos como miembros del talento humano, además de defender el cumplimiento de sus derechos en cada ámbito laboral, están enfocados en el cuidado y protección de las trabajadoras sexuales que serían el eje central del Sindicato. Es decir que llegado a presentarse un acto de intolerancia, abuso o injusticia hacia una de las trabajadoras, ellos velarán por su bienestar.

Otros ejemplos sindicales que buscan defender los derechos de los y las trabajadoras sexuales en Colombia son: la Asociación de Mujeres Buscando Libertad (Asmubuli) creado en 2018; el Sindicato de Trabajadoras Sexuales de Colombia (Sintrasecco) fundado en 2016; y la Asociación Sindical de Trabajo Sexual en Colombia (Astrasecc) constituido en 2022. Todos estos vinculados a la Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex).

Ahora bien, los espacios en los que se converge el sindicato son atravesados directamente por prácticas eróticas, sexuales y lascivas. Es decir que el fin último en la mayoría de los casos, es el encuentro sexualmente pagado entre el cliente y la denominada *socia*, que es la mujer trabajadora sexual. Sin embargo, también se configuran espacios para el ocio y el esparcimiento a través de la contratación de artistas distinguidos y la puesta en escena de determinados tipos de baile. La página oficial del establecimiento, describe puntualmente que "Ángelos VIP cuenta con unas instalaciones exclusivas, un ambiente selecto y absolutamente discreto. Los mejores shows, rumba y presentaciones en vivo,

siempre trayendo los mejores artistas para dar los mejores espectáculos siempre” (Sitio web, Párr. único).

2.4.2 Contexto geográfico

El establecimiento está ubicado en la Localidad de Kennedy, Barrio los Fundadores sobre la dirección Av. 1 de mayo # 69C – 20. Según el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá, en la clasificación por áreas de actividad, el sector es denominado como *Estructurante* - Receptora de actividades económicas y en la estructura socioeconómica creativa y de innovación es una zona de interés turístico demarcado por actuación estratégica.

Según la Secretaría Distrital de Planeación, las actuaciones estratégicas “son intervenciones urbanas integrales en lugares específicos de la Ciudad en donde confluyen proyectos o estrategias de intervención que ayudarán a la transformación propuesta por el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial” (Sitio web, Prr.1). Cabe destacar que el tramo de la Av. Primera de mayo a partir de la Av. 68 hasta la Av. Boyacá, es una de las zonas nocturnas más concurridas de la ciudad.

Figura 1

Mapa de la estructura socioeconómica creativa y de innovación del sector



Nota: Captura tomada de la galería de mapas POT de la Secretaría Distrital de Planeación (2022)

2.4.3 Antecedente legal

El marco legal sobre el tema en cuestión está construido de la siguiente manera: En primera instancia, se trae a colación las disposiciones internacionales sobre lo que se entiende por trabajo, permitiendo así entender a grandes rasgos el oficio de la prostitución como una actividad comercial. Seguido de ello, se muestran los acuerdos internacionales y protocolos creados para prevenir y sancionar la trata de personas y la explotación sexual, problemas sociales que pueden permear con facilidad el trabajo sexual.

Se trata también de revisar la normatividad desarrollada por algunos países de diferentes continentes, evidenciando las diferentes perspectivas de abordaje jurídico sobre la prestación. Ya sean estas de carácter reglamentarista, abolicionista o prohibicionista. Por último, se hace un recorrido por las leyes, normas, proyectos, sentencias y políticas públicas generadas en el ámbito nacional y distrital. La siguiente tabla presenta información relacionada con los mecanismos jurídicos que utilizan algunos países del mundo para controlar y/o intervenir el fenómeno del trabajo sexual. Algunos de esos países son Países Bajos, Nueva Zelanda, Tailandia, India y Suiza, en contraste con los diferentes mecanismos que se utilizan en Colombia puntualmente.

Tabla 2

Marco legal del trabajo sexual a nivel internacional, nacional y distrital

Nivel Internacional		
Acuerdo, Tratado, Declaración	Apartado	Descripción
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Art.23	“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Parte III Artículo 6	“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho”
Ley modelo contra la trata de personas. Oficina de las Naciones Unidas contra el delito y la droga.	Artículo 3. Principios generales	“Prevenir y combatir la trata de personas. Proteger y ayudar a las víctimas de esa trata, respetando plenamente al mismo tiempo sus derechos humanos [protegiendo sus derechos humanos]; Velar por que se castigue de forma justa y efectiva a los tratantes [la investigación y el enjuiciamiento efectivos de los tratantes]; y promover y facilitar la cooperación nacional e internacional para alcanzar esos objetivos”
Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena	Resolución 317 (IV) de la Asamblea General	“Las Partes en la presente Convención convienen en castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra: Procure, induzca o seduzca, con fines de prostitución, a otra persona, incluso con el consentimiento de esa persona; Explota la prostitución de otra persona, incluso con el consentimiento de esa persona”

Protocolo de Palermo. Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional	de Resolución 55/25 de la Asamblea General, Anexo II	“Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional”
Acción de tutela	Sentencia T-629 de 2010	En cuanto al trabajo sexual “la prestación será lícita cuando: i) cumpla con las normas jurídicas que la someten, incluido el respecto a los derechos de otros sujetos; y ii) se ejerza en lo restante, conforme las facultades derivadas del principio general de libertad; a ello se agrega iii) el criterio hermenéutico según el cual, cuando haya dudas sobre si una actividad de los particulares está prohibida o permitida, la libertad se preferirá a la restricción”

Ley, Norma o Política	País	Descripción
Regulación Opting-in	Países Bajos año 2000	Acuerdo entre los operadores y la oficina de impuestos que pone a las trabajadoras sexuales independientes en una posición laboral intermedia entre el empleo asalariado y el empleo autónomo.
Ley de Reforma de la Prostitución	Nueva Zelanda 2003	Las personas que ejercen el trabajo sexual han tenido acceso a servicios de mediación laboral para defender sus derechos, como el Tribunal Contencioso y la Comisión de Derechos Humanos. El New Zealand Prostitutes Collective [Colectivo de Prostitutas de Nueva Zelanda] suele ser el primer recurso para personas que ejercen el trabajo sexual; asesoran y apoyan a las personas que ejercen el trabajo sexual en el trato con condiciones laborales problemáticas.

Can Do Bar en Tailandia Chiang Mai	<p>Las personas tailandesas que ejercen el trabajo sexual, bajo la bandera de la Fundación EMPOWER, han creado un modelo para un lugar de trabajo justo y equitativo. A diferencia de otros lugares de entretenimiento en Tailandia, el Can Do Bar cumple con los estándares de salud y seguridad laboral en Tailandia.</p> <p>El personal está empleado de acuerdo a las condiciones que define la Ley de Protección Laboral Tailandesa y está inscrito en el Plan Nacional de Seguridad Social. El Can Do Bar también ofrece oportunidades de ascenso y promoción de habilidades</p>
VAMP / Veshya India Anyay Mukti Parishad	<p>Aborda disputas como el mal pago por parte de los dueños de burdeles, la retención de pagos, el trato con maleantes locales que pueden tratar de acosar a las personas que ejercen el trabajo sexual, los clientes que están borrachos y peleas entre los propietarios de burdeles y los clientes. El comité también mantiene informada a la comunidad de personas que ejercen el trabajo sexual a través de reuniones regulares. Utilizando este enfoque de empoderamiento y basado en los derechos, VAMP se asegura que el estándar y las normas de comportamiento sean efectivamente aplicadas por la comunidad.</p>
Legislación 1999 Suecia	<p>El trabajo sexual por sí y en sí mismo es visto como una forma de violencia contra las mujeres. Los clientes de las personas que ejercen trabajo sexual son exclusivamente representados como hombres, en tanto las personas que ejercen trabajo sexual lo son exclusivamente como mujeres victimizadas.</p>

Nivel Nacional

Ley, Norma o

Aparado

Descripción

proyecto

La prostitución y el contrato de trabajo	Sentencia T-629 de 2010	“Punibilidad que recibe la prostitución en la medida que se involucre el tráfico de personas o la inducción a la prostitución, y la licitud en la medida que se ejerza de una forma libre y se obtenga lucro por ello por esta razón se hace un recuento de la legislación nacional, internacional y los convenios de la OIT y otros organismos internacionales”
Derecho al mínimo vital / objeto de amparo	Sentencia T-073 de 2017	“Ordena que se atienda la situación de las personas extranjeras que llegan a Colombia a ejercer la prostitución, con el fin de protegerlas frente a la trata de personas y hacer prevalecer los derechos humanos de los migrantes”
Código Penal ley 599 de 2000	Artículo 213	“Inducción a la prostitución. El que con ánimo de lucrarse o para satisfacer los deseos de otro, induzca al comercio carnal o a la prostitución a otra persona, incurrirá en prisión de dos a cuatro años y multa de cincuenta a quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes”.
	Artículo 214.	“Constreñimiento a la prostitución. El que con ánimo de lucrarse o para satisfacer los deseos de otro, constriña a cualquier persona al comercio carnal o a la prostitución, incurrirá en prisión de cinco a nueve años y multa de cincuenta a quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes”.
	Artículo 215.	“Trata de personas. El que promueva, induzca, constriña o facilite la entrada o salida del país de una persona para que ejerza la prostitución, incurrirá en prisión de cuatro a seis años y multa de setenta y cinco a setecientos cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

Código de Policía sancionado en 2016	Artículo 42	“Ejercicio de la prostitución. El ejercicio de la prostitución como tal, no da lugar a la aplicación de medidas correctivas por razones de perturbación a la convivencia, toda vez que las personas en situación de prostitución se encuentran en condiciones de especial vulnerabilidad para ser víctimas de trata de personas, explotación sexual o feminicidios, todas formas de graves violencias de género contra población tradicionalmente discriminada, excepto cuando se incurra en los comportamientos contrarios a esta”.
--------------------------------------	-------------	--

Nivel Distrital

Ley, Norma o proyecto	Aparado	Descripción
“Política pública de actividades sexuales pagadas 2020 – 2029”	Único	“Constituye una apuesta por una aproximación distinta, que va más allá del abordaje desde el control sanitario, territorial y administrativo -medidas higiénico-sanitarias, de ordenamiento territorial y policivas- que tradicionalmente se ha manejado, para afrontar el tema desde una postura garantista de derechos de las personas que las realizan, alejándose tajantemente de toda forma de violencia o delito sexual y buscando por el contrario su visibilización en procura de la prevención, control y sanción de estos”.
Decreto 335 de 2009	Artículo 2	Los servicios de alto impacto, de diversión y esparcimiento, de wiskerías, streap-tease, casas de lenocinio y demás categorizaciones relacionadas con el ejercicio de la prostitución, sólo podrán desarrollarse bajo el tratamiento de renovación urbana, previa adopción de Plan Parcial, en armonía con la Ley 902 de 2004 y sus Decretos reglamentarios.

Nota: Elaboración propia en base literal a los enunciados emitidos por cada Instrumento, Ley, Proyecto o Norma; a excepción de la información por países. Esta fue extraída en base a los supuestos de la *Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual* (2017).

2.5 Aproximación teórico conceptual

En este apartado se pretende realizar una contextualización conceptual del tema a investigar. Las categorías que se abarcan son en primera instancia, las categorías de sentidos y significados y cómo hacer un acercamiento al análisis de estos; seguido del significado de prostitución y trabajo sexual, un breve recorrido histórico de la forma en que se ejecutan y concebían dichas prácticas, sumado a las perspectivas legales y sociológicas en las que se interpreta este fenómeno.

2.5.1 Sentidos

Diferentes autores entienden los *sentidos* como una actividad cognitiva (Weick 1995, citado por Baasch 2011), un producto de la actividad humana (Morin 1996, citado por Baasch 2011) o una construcción social (Spink y Medrado, 2004). Para Weick (1995, citado por Baasch 2011, P.180), la creación de sentido es un proceso cognitivo que parte del cuestionamiento sobre la relación entre pensamiento y lenguaje. Para el autor, este proceso presenta algunas propiedades particulares. Para empezar, crear sentido tiene base en la construcción de la identidad y en la interpretación de ambientes perceptibles. De igual forma, los sentidos pueden ser determinados socialmente, tanto por el proceso de socialización como por las expectativas sociales.

Por otro lado, Morin (1996, citado por Baasch 2011) comprende el sentido como un producto de la actividad humana. Este “se trata de una estructura afectiva constituida por tres componentes: la significación, la orientación y la coherencia” (p. 181). La significación, para el autor, hace referencia a la aprehensión y comprensión de la experiencia fenoménica, así

como el valor o la importancia atribuida a esa determinada experiencia. La orientación está relacionada con la intención que dirige o motiva la acción del sujeto. La coherencia, por último, expresa la integración de las informaciones en el campo de consciencia del sujeto, informaciones obtenidas a través de operaciones entre la vida interior y social.

Es a través de los conocimientos adquiridos por medio del sentido común, como las personas dan sentido al mundo del cual hacen parte y de nuevo, toman importancia aspectos como la temporalidad y la cultura que permea al individuo. Puntualmente, para las autoras Spink y Medrado (2004), el sentido es concebido como:

Una construcción social, un emprendimiento colectivo más precisamente interactivo, por medio del cual las personas, en la dinámica de las relaciones sociales, históricamente datadas y culturalmente ubicadas, construyen los términos a partir de los cuales comprenden y lidian con las situaciones y fenómenos a su alrededor (p. 41).

Las autoras Spink y Medrado (2004), hacen alusión puntual a que en los procesos de análisis de sentidos en una investigación, es importante no descontextualizar fragmentos de *intercambios discursivos*, debido a que si se saca una frase del enunciado que la sustenta, le extrae su significado. Es decir que una oración adquiere un significado pleno sólo en el contexto de la declaración. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta no solo lo que dijo la persona, sino también lo que precedió a ese discurso y la forma en que se expresa el individuo. Estos intercambios constituyen también el contexto para la producción de significados, además de que solo se entiende un significado en la medida en que se incorpora el contexto más amplio de preguntas, respuestas e intervenciones en el análisis (p. 29)

2.5.2 Significados

La formación de conceptos y símbolos desde un nivel cognitivo-subjetivo acerca de una realidad externa, forma parte de lo que respecta a la configuración de significados para un individuo. Para que surja un significado acerca de un fenómeno social, se hace necesaria

la interacción social. Puntualmente, Blumer (1982, citado por Natera 2018) menciona que “la fuente del significado es un producto social que emana de y a través de las actividades de los individuos al interactuar” (p. 193). En palabras de Bruner (2000, citado en Borges y Alves-Filho, 2003), los significados :

Son dotados de componentes afectivo-cognitivos elaborados por los individuos en la interrelación con la sociedad en la cual se insertan, constituyéndose como elementos de la cultura y, en consecuencia, como componentes fundadores de la propia condición humana. (p.182)

Es decir que, la construcción de un significado es un proceso (subjetivo) que comprende tanto la inserción de un individuo en sociedad, así como un componente (afectivo) extraído de sus propias vivencias. Sin embargo, dice Schutz (1993, citado por Romero et al. 2007) que, no hay que asumir que un significado resida en la propia vivencia, ya que solo son significativas las vivencias que se captan a través de la reflexión y pasan por un proceso autocrítico (P. 99). Es así como el autor considera que “el significado es la manera en que el (yo) considera su vivencia, reside en la actitud del yo hacia esa parte de su corriente de la conciencia que ya ha fluido hacia una duración transcurrida” (Schutz 1993, citado por Romero et al. 2007, P. 232).

De igual forma, Schutz (1993, citado por Romero et al., 2007) menciona que para conseguir comprender los significados, es necesario conocer tanto “el contexto de significado que el actor siente subjetivamente que es el fundamento de su conducta, como el contexto de significado que el observador supone que es el fundamento de la conducta del actor” (P. 233). Lo anterior significa que, en una investigación , al tratar de comprender los significados construidos por un individuo respecto a un fenómeno y/o los sentidos de sus acciones, es importante tener una sinergia entre los contextos objetivos del investigador y el contexto subjetivo del sujeto investigado.

Se puede concluir que, tanto la construcción de sentidos como la configuración de significados, surge de un proceso cognitivo e intersubjetivo, que puede darse solo en (escenarios sociales), puesto que se necesita de un intercambio de voces para que se den estos procesos. El lenguaje, el pensamiento, la cultura, las prácticas discursivas, las vivencias, expectativas y motivaciones de un individuo hacen parte de los elementos principales que conforman estos conceptos. Es por ello que en la presente investigación, para conseguir un acercamiento a los sentidos y significados que las mujeres trabajadoras sexuales han construido acerca de su trabajo a partir de sus vivencias, es necesario tener en cuenta cada uno de estos elementos anteriormente mencionados, solo así será posible un acercamiento al mundo social, puesto que es “mediante la comprensión de la acción individual que puede la ciencia social acceder al significado de cada relación y estructura social, puesto que estas están, en último análisis, constituidas por la acción del individuo en el mundo social” (Schütz, 1993, p. 36).

2.5.3 Trabajo sexual

Para las Organización de las Naciones Unidas (ONU citado en Barbat 2010), el trabajo sexual es definido como:

Toda persona de uno y otro sexo que, percibiendo una remuneración cualquiera, en especie o en natura, se entrega de una manera habitual y en la forma que sea, durante toda o una parte de su tiempo, a contactos sexuales, normales o anormales, con diferentes personas, sean de su mismo sexo o de sexo opuesto. (P. 98)

El acto en sí mismo es considerado como uno de los oficios más antiguos en la sociedad ya que según Tubert (2017) existen registros que datan desde el siglo XVII antes de Cristo, por ejemplo “en la antigua Mesopotamia se reconocía la necesidad de proteger los derechos de propiedad de las prostitutas. En el Código de Hammurabi se hallan apartados que regulan los derechos de herencia de las mujeres que ejercían dicha profesión” (P. 9). El

mismo autor, Tubert (2017), Continuando con la línea histórica de este fenómeno, Forero (2018) agrega que:

Para el tercer milenio antes de Cristo, en la Antigua Babilonia, todas las mujeres tenían la obligación, al menos una vez en su vida, de acudir al famoso santuario de Militta, que en cierta forma era un equivalente a la Afrodita griega, para practicar sexo con un extranjero como muestra de hospitalidad, y a cambio de un pago simbólico. (P. 88)

Para el caso específico de Colombia, Sánchez (Citado en Borbón, 2018) describe que: En la Nueva Granada se percibían las prostitutas como mujeres perjudiciales y destructoras de la sociedad; lo que permitía que las autoridades civiles y eclesiásticas las atacaran continuamente, sin tener en cuenta ni las causas que las empujaban a esa vida, ni que era la misma sociedad y las autoridades las que llevaban a la prostitución a una porción de esas mujeres, conformadas por huérfanas, viudas y desprotegidas. (P.185)

Es así como también Betancourt y Marín (2011) conciben el ejercicio de la prostitución como una práctica que ha conseguido transformarse a lo largo de la historia “desde lo sagrado, lo pecaminoso y lo que es públicamente útil, que ha sido principalmente atribuida a las mujeres y que es definida como una situación comercial en la que las mujeres implicadas venden sexo a cambio de dinero” (P. 47).

La prostitución es también concebida como “una práctica compleja profundamente arraigada en una larga línea de otras cuestiones sociales y psicológicas, como el género desigualdad, pobreza, jerarquías de poder y explotación” (Moen, 2012. P.81). A partir de esta definición es posible determinar esbozos de las posibles causas que provocan el ejercicio de la prostitución a nivel individual y estructural. Del mismo modo, Barbat (2010) menciona que la prostitución “al igual que otros instintos de explotación como el esclavismo, aparece

cuando las condiciones económicas y de reparto desigual del poder lo permiten” (P. 16), notándose el énfasis crítico sobre la relevancia de las relaciones de poder construidas a partir de asimetrías socioeconómicas y diferenciación sexual, generando espacios de desigualdad de condiciones y por ende el sometimiento o explotación de un cuerpo sobre otro.

Para Betancourt y Marín (2011) la prostitución es explicada desde la inequidad y desigualdad social que afecta a la población femenina; así, las mujeres que la practican ocupan el lugar de víctimas de un sistema económico y social que las desfavorece. Ahora bien, Gimeno (citado en Forero 2018) hace una acotación que reúne diferentes aspectos relevantes que permiten aproximarse a una conclusión para este primer apartado y es que, la prostitución:

Tiene que ver con la construcción social del deseo e incluso del amor; tiene también que ver con uno de los fenómenos sociales y políticos más complejos que existen: las migraciones globales y las migraciones femeninas particularmente, con los nuevos miedos y tabúes que estas migraciones genera en los países de destino. La prostitución tiene que ver, desde luego, con el patriarcado y su distribución de roles sociales y sexuales, y, de acuerdo con esto, con la desigual distribución de poder y renta entre hombres y mujeres, de renta material, pero también de renta simbólica. (P. 95). (Lo explico en la última parte del capítulo ésta vez profe)

Perspectivas legales y sociológicas en torno al trabajo sexual

La percepción del fenómeno de la prostitución, como cualquier otra realidad social, depende del contexto sociocultural y la época histórica en que se desarrolla. Hoy día, a pesar de la interdependencia social, política y cultural que existe entre las naciones, cada sociedad sigue afianzando sus enfoques de interpretación en referencia a este tema. Es así como se traen a colación cuatro diferentes posturas destacadas por los autores y son:

Prohibicionista: El fundamento principal de este modelo es que el trabajo sexual arremete contra los derechos humanos, por tal motivo es necesario erradicar esta prácticas a través de la penalización del oficio (Tirado, 2010). De igual forma, Villa (2010) describe que desde este discurso “la gestión sexual del cuerpo femenino resulta ser oficialmente un delito de carácter moral y legal, que provocaría la pérdida y corrupción de los valores tradicionales” (P.159). El autor hace referencia a que, desde esta perspectiva, aunque se atañe a la visibilización de la violación de los derechos humanos, es la mujer ejerciente quien sigue siendo vista como la promotora del problema debido a la carga moral que se tiene y que por ende se estigmatiza a la mujer como provocadora, lujuriosa y que atenta contra los valores morales de la sociedad.

El prohibicionismo considera todo acto que esté relacionado con la prostitución como un delito, por lo que, consiguientemente, les confiere a las personas involucradas en este entorno la categoría de delincuentes. Esto último se otorga a todos aquellos que tengan que ver con la industria del sexo, tanto a proxenetas y clientes, como a las propias prostitutas, indistintamente. (Santoyo, 2015, P.10)

Abolicionismo: Laverde (2014) alude a que esta corriente jurídica no se da de forma naturalmente voluntaria “por lo que el uso del cuerpo para la prestación de servicios sexuales representa una forma de explotación por quienes manejan el negocio, lo que significa un atentado contra sus derechos humanos” (P. 255). Por otro lado, Villa (2010), explica que este enfoque:

Defiende la erradicación de la prostitución con medidas legales que no actúan sobre la trabajadora sexual en sí, sino que se dirigen a las personas relacionadas con su organización y explotación. Estas medidas legales penalizan el tráfico y el proxenetismo (coercitivo o no), y a las personas consumidoras de los servicios

sexuales. A su vez, defiende la aplicación de medidas que ayuden a la rehabilitación de las víctimas del tráfico y de la prostitución. (P.164)

En resumidas palabras, esta corriente del pensamiento en torno al trabajo sexual indica que bajo ninguna circunstancia un individuo se sometería a estas prácticas de no ser por absoluta necesidad y precariedad. Por tal motivo, que alguien decida hacer uso de su cuerpo y ofrezca servicios sexuales a cambio de dinero, es porque no está siendo plenamente libre y consciente de sus acciones.

Reglamentarismo: Laverde (2014) alude que desde esta postura “se concibe la prostitución como un mal menor y necesario, por lo que reconoce su existencia con la protección en temas como la salud y el establecimiento de zonas especiales en las que se pueda controlar y vigilar el orden público” (P, 256). El autor también explica que:

Establece la reglamentación para las áreas en las que se permite ejercer la prostitución y se basa en la protección y prevención de la salud para disminuir el riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS). Dentro de las obligaciones contenidas en estos regímenes están el control o registro de las personas dedicadas a esta actividad, exámenes médicos periódicos y el no ejercer la prostitución en lugares distintos de los señalados. (P. 250)

Bizarroque, citado por Ayubi agrega que, desde esta perspectiva, “el estado ejerce un sistema de control médico obligatorio, estableciendo los mecanismos de supervisión, además de identificar los lugares clandestinos de comercio sexual” (2003, p. 27). Además también “delimita los espacios públicos y privados, sus horarios y características. Identifica y registra la oferta, a través de licencias o de credenciales, y a partir del reconocimiento del riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Legalización: Laverde (2014) describe que desde esta corriente “los derechos laborales de quienes se dedican al trabajo sexual, no como un mal necesario o menor,

sino por el contrario, se reconocen las garantías y derechos laborales como a cualquier otro trabajo” (P. 257). Agrega que:

El discurso laboralista supone equiparar los derechos laborales de las prostitutas con los derechos de cualquier otra profesión formalmente reconocida, con la misma protección social y jurídica. La prostitución queda enmarcada en su totalidad como una actividad laboral. Como efecto de este tipo de medidas, el negocio existente en torno a la prostitución deja de criminalizarse, lo que no sólo afecta a las trabajadoras, sino también a las terceras personas que median y tienen relación con este comercio. (P. 255)

Shyam (2018) concluye que el trabajo sexual es “un trabajo más como otro cualquiera y sus trabajadores deben gozar de unos derechos y ciudadanía como todos tienen en los demás trabajos. Además, se considera que la dedicación a esta profesión puede ser fruto de la decisión libre del individuo” (P.14). Es así como el trabajo sexual, reconocido como un fenómeno social complejo que involucra una variedad de dinámicas, incluyendo la interacción entre trabajadoras sexuales, clientes, la sociedad en general y las instituciones legales y políticas., no puede ser reducido a una mera transacciones económicas, ya que está arraigado en estructuras sociales más amplias, normas culturales y relaciones de poder desiguales. Para comprender completamente el trabajo sexual, se debe examinar su contexto social, las motivaciones individuales y las condiciones socioeconómicas en las que se lleva a cabo (Weitzer, 2009)

El acercamiento a lo que se plantea en las diferentes perspectivas legales y sociológicas, permite conocer no sólo la trayectoria o recorrido de cómo ha sido concebido el trabajo sexual en la sociedad a través del tiempo, sino que también posibilita contemplar tanto los aspectos negativos como positivos de cada uno de estos planteamientos. Si bien, los dos primeros enfoques (prohibición, abolición) buscan una protección de la sociedad en

general y sus valores, es verdad que se deja de lado la comprensión de las causas y motivaciones de las propias trabajadoras sexuales; y las consecuencias de lo que un acto persecutorio o señalador le puede provocar a la integridad de quienes ejercen el oficio.

Las perspectivas de reglamentación y legalización en trabajo sexual, introducen que si bien lo que podría promover este oficio no es solo una motivación personal sino consecuencia de las desigualdades socioeconómicas y diferentes estructuras institucionales, quien ejerce el trabajo sexual debería ser amparado por regulaciones normativas y bajo el cumplimiento y protección de sus derechos laborales, sexuales y reproductivos a cabalidad. Es en base a estas últimas dos perspectivas en que se orienta la investigación y lo que se busca es que las participantes puedan brindar información acerca de cómo conciben el trabajo sexual desde estas directrices.

2.5.4 Derechos sexuales y Reproductivos

Puntualmente, la regulación o legalización del trabajo sexual en Colombia, se ve reflejado en elprotección y cumplimiento principalmente de los Derechos Laborales, como de los Sexuales y Derechos. Desde el trabajo social se hace mas pertinente analizar La Institución profamilia (2022) define como parte de los Derechos Humanos y cuya finalidad es “garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción” (prr,2). Algunos de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos están contemplados en la siguiente tabla, lo cuales fueron también propuestos y enlistados por La Institución profamilia (2022):

Tabla 3

Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las personas

Derechos sexuales	Derechos reproductivos
<ul style="list-style-type: none">● Fortalecer la autonomía y la autoestima en tu sexualidad● Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera● Vivir una sexualidad libre y placentera● Elegir tus parejas sexuales● Vivir tu sexualidad sin ningún tipo de violencia● Tener relaciones sexuales consensuadas● Elegir dónde, cuándo y con quién iniciar tu vida sexual● Decidir sobre tu unión con otras personas● Vivir y expresar libremente tu orientación sexual e identidad de género● Proteger y prevenir Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) o embarazos no deseados● Recibir información y acceso a servicios de salud de calidad sobre sexualidad, sin ningún tipo de discriminación	<ul style="list-style-type: none">● Tomar decisiones sobre la reproducción sin discriminación o violencia● Decidir si quieres o no tener hijos● Decidir sobre el número de hijos que quieres tener y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro● Elegir el tipo de familia que quieres formar● Ejercer maternidad con un trato equitativo en familia, espacios de educación y trabajo● Acceder a métodos de anticoncepción incluida la anticoncepción de emergencia● Acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura● Acceso a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva● Acceso a información de calidad que permita tomar decisiones sobre prevención de embarazos no deseados; o aborto e Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

-
- Una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida
 - Acceso a servicios seguros para la Interrupción Voluntaria del Embarazo

Fuente

Elaboración propia en base a los planteamientos de Profamilia (2022, párr. 4)

Frente a este tema, Ngozi (2017) sugiere que el apoyo a la educación sexual integral es esencial en el ejercicio de los Derechos sexuales y reproductivos, ya que esto le da a un individuo el conocimiento para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. La autora considera que educar a una persona conducirá a menos embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Ngozi (2017) es también una firme defensora de la autonomía de las mujeres, contemplando que una mujer debería tener la libertad de elegir lo que sucede en su cuerpo con respecto al embarazo y el parto sin ninguna coerción externa de la sociedad.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) aboga por los derechos integrales de salud sexual y reproductiva como componentes fundamentales del bienestar individual y la salud pública. Algunos de los principios y posiciones clave esbozados por la OMS con respecto a los derechos de salud sexual y reproductiva son el acceso universal a la atención sanitaria en un marco de Derechos Humanos, puesto que desde el ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva se reconocen los derechos de las personas a la autonomía, dignidad, privacidad y no discriminación. Esto incluye el derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre el propio cuerpo, sexualidad y reproducción sin coerción ni discriminación.

Otros de los principios que se abarcan desde la OMS (2010) frente a este concepto, es la igualdad y equidad de género; la educación sexual integral; y el aborto seguro y legal. A nivel general, la postura de la OMS sobre los derechos de salud sexual y reproductiva subraya la importancia de enfoques integrales basados en los derechos que prioricen la autonomía, la

dignidad y el bienestar de las personas en asuntos relacionados con la sexualidad y la reproducción. Aspectos a tener en cuenta a la hora entender la forma en que las trabajadoras experimentan el trabajo sexual desde el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

3. Diseño metodológico

Como se hizo mención al inicio del informe, este ejercicio de investigación está orientado por los postulados metodológicos de Bonilla y Rodríguez (2005), las etapas que conforman esta metodología son: La definición de la situación a investigar, el trabajo de campo y la identificación de patrones culturales, cada uno de los cuales se ha venido contextualizando y abordando en la construcción del documento. La siguiente imagen resume cada uno de los pasos metodológicos sugeridos por las autoras.

Imagen 1

Propuesta metodológica por Elssy Bonilla y Rodríguez (2005)



Fuente: Elaboración propia con base en el documento de Bonilla y Rodríguez(2005)

3.1 Paradigma interpretativo - comprensivo

González (2003) hace referencia a que “un paradigma significa una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica; un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darles solución a los problemas que en ella se presentan” (P. 125). Según el

autor, los paradigmas deben responder a tres supuestos básicos, los cuales deben confluír de forma orgánica, ser coherentes y a la misma vez interdependientes. Estos principios son el ontológico, que abarca el sentido y la naturaleza misma de la realidad a investigar; seguido del supuesto epistemológico, el cual refiere a la relación entre investigador y objeto de estudio; para finalizar con el supuesto metodológico que trata sobre las formas y mecanismos de obtener información. En referencia específica al paradigma interpretativo comprensivo, Ortiz (2015) menciona que:

Desde esta concepción epistemológica se cuestiona que el comportamiento de los sujetos está regido por leyes generales y caracterizado por regularidades subyacentes. Los esfuerzos del investigador se centran más en la descripción y la comprensión de lo que es único y particular del sujeto que en lo que es generalizable: se pretende desarrollar el conocimiento ideográfico y se acepta que la realidad es dinámica, múltiple y holística. Se cuestiona la existencia de una realidad externa y valiosa para ser analizada. (P. 22).

Lo anterior, es una clara demarcación de las diferencias entre corrientes positivas e interpretativas de la investigación. Según Patton (citado en González, 2003), existen algunas características significativas que permiten identificar el paradigma interpretativo, esas son: investigación de tipo naturalista, análisis inductivo, perspectiva holística, datos cualitativos, sistemas dinámicos, orientación hacia el caso único, sensibilidad hacia el contexto, neutralidad empática y flexibilidad del diseño. Puntualmente, referente al diseño cualitativo que corresponde al paradigma interpretativo comprensivo, las autoras Bonilla y Rodríguez (2005) hacen alusión a que el acercamiento a la comprensión de realidad social se hace de manera inductiva, así como también describen que “los diseños cualitativos son interactivos, dinámicos y emergentes. En ellos el problema, los objetivos, las estrategias de recolección,

los datos, el análisis, la interpretación y la validación están inextricablemente tejidos a lo largo de la investigación” (P. 133), lo que Patton describe como flexibilidad en el diseño.

Según Bonilla y Rodríguez (2005), es también importante en la metodología cualitativa el papel del investigador como herramienta de producción de conocimiento al ser intérprete de las diferentes interacciones entre los sujetos y del conocimiento o percepciones que ellos tienen sobre su realidad. Es así como se hacen indispensables habilidades críticas, entrenamiento académico, creatividad, empatía entre otros, para captar los rasgos esenciales del objeto de estudio, lo que se traduce en resultados de calidad. En este sentido, Bryman (citado en Bonilla y Rodríguez 2005) refiere que “el investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina (p. 84).

3.2 Enfoque fenomenológico

La fenomenología surge a inicios del siglo XX como un movimiento filosófico que se caracteriza por el interés en lo que es realmente dado, lo ofrecido de forma inmediata por la experiencia, para conseguir describir y comprender los rasgos esenciales de diferentes esferas de la realidad (Ahimará, 2018). Su fundador Edmund Husserl (1859-1938), ideó esta corriente filosófica como una respuesta a los ideales científico positivistas de la época que, basados en el método hipotético deductivo y partiendo del supuesto de que el mundo está gobernado por leyes exactas, se enfocan en explicar, predecir y controlar los fenómenos universalmente, sin tener en cuenta que estos son siempre multi condicionados y cambiantes (Gonzalez, 2003).

Husserl (1970) describe la fenomenología como “el estudio del mundo de la vida, es decir, del mundo tal como lo experimentamos inmediatamente de un modo prerreflexivo y no tal como lo conceptualizamos o categorizamos, ni cómo reflexionamos sobre él” (citado por Manen 2003, p. 27). Es así como se puede dar paso a lo que se entiende de la fenomenología

en las ciencias sociales, como enfoque en la investigación cualitativa. Para Husserl (1970, citado por Manen 2003), es de gran importancia obtener el conocimiento más profundo de la esencia o del significado de nuestras experiencias cotidianas o también denominadas experiencias vividas. Es así como este enfoque epistemológico, está relacionado con los paradigmas naturalista y de la interpretación, que buscan “estudiar la realidad en su contexto natural, interpretando y analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas involucradas” (Álvarez-Gayou, 2014, prr. 5).

El punto de partida en una investigación fenomenológica, como se mencionó anteriormente, es lo que se denomina como la experiencia vivida, que no es otra cosa sino “el nombre que se le otorga a la experiencia ordinaria tal como es vivida en la vida diaria” (Manen, 2017, p. 811). Esa experiencia no hace referencia a los saberes acumulados de un individuo, ni el incursionar en la experimentación de algo novedoso. Dilthey (1985), define puntualmente que:

Una experiencia vivida no aparece ante mí como algo percibido o representado; no me ha sido dada, sino que la realidad de la experiencia vivida está ahí, para mí, gracias a que yo tengo conocimiento reflejo de ella, porque yo la poseo inmediatamente, como si en cierto sentido me perteneciera. Solo en el pensamiento se convierte en algo objetivo. (Citado por Manen, 2003, p.55)

Ya que la experiencia vivida le pertenece únicamente al sujeto que experimenta x situación, es tarea del investigador adentrarse a través del pensamiento de la persona para comprender y convertir en algo objetivo dicha experiencia. Como señala Manen (2003) “el objetivo de la fenomenología radica en transformar la experiencia vivida en una expresión textual de su esencia, de tal modo que el efecto del texto sea a la vez un revivir reflejo y una apropiación reflexiva de algo significativo “(p.56). Es decir que el sentido último de la

fenomenología, es imprimir en la escritura el significado de una experiencia relevante, a través de procesos de reducción y autoreflexión.

Por otro lado, la fenomenología como enfoque epistemológico, está conformado por dos elementos metodológicos importantes que permiten regresar a la experiencia tal y como es vivida, estos son la: la epoché o reducción y la vocatio o dimensión vocativa.

La reducción es la actitud de fondo y la forma que adopta la reflexión para llegar a captar las estructuras esenciales de la experiencia (...) Por su parte, la vocatio recoge el conjunto de estrategias de escritura que usa el investigador para revelar de forma convincente, mediante un texto fenomenológico, la naturaleza y la importancia del fenómeno estudiado. (Ayala, 2008, p. 412)

La epoché o reducción, dice Castillo (2020) “es una actitud de abstención de juicios, de conocimientos previos, de conceptos y de teorías que poseemos sobre las cosas” (p.10), para lo que se hace necesario asumir una actitud crítica frente a nuestras suposiciones y conocimientos que ya tenemos de la experiencia vivida. Manen (2014), destaca cinco tipos de reducción a la hora de hacer investigación fenomenológica. La reducción heurística, que pone entre paréntesis lo que está dado por puesto y que implica fortalecer la capacidad de asombro ante las experiencias por más cotidianas que sean. La reducción hermenéutica significa dejar de lado las precomprensiones, motivaciones y prejuicios como investigador. La reducción fenomenológica que evita hacer uso toda teoría, conocimiento y significado teórico acerca del fenómeno estudiado. La reducción eidética que encierra todo aspecto casual de la experiencia vivida para determinar sólo aquello que es esencial. Y finalmente, la reducción ontológica pone entre paréntesis todo significado óntico que no corresponda a un modo de ser o estar en el mundo (p. 11).

En la vocatio o dimensión vocativa, la escritura pasa a jugar un papel fundamental, ya que, como menciona Manen (2014, citado por Castillo 2020) “el objetivo de la

fenomenología es crear un texto evocativo que nos ponga en contacto con la experiencia vivida (p 13). En base a los planteamientos del autor, los resultados de una investigación no buscan conformar una estructuración en torno a temas, códigos, categorías y dimensiones. Más bien, los resultados plasmados a través de la escritura fenomenológica, están orientados a que el lector aprehenda de forma práctica el significado de la experiencia vivida y ofrecer revelaciones plausibles para la comprensión del mundo social.

La razón es que la fenomenología no persigue generalizaciones empíricas o inductivas. El método de la fenomenología no es inductivo ni deductivo. Más bien, el método central de la fenomenología es la reducción y la epoché, así como una adhesión metodológica a la intuición, a la intencionalidad, a la variación imaginativa, etcétera. Pero la fenomenología no es una ciencia de muestreo y generalización. Su intención es explorar los significados inceptuales con respecto a las experiencias humanas posibles que pueden o no resonar con los mundos de la vida existenciales de las personas. (Manen, 2018, p.4)

A partir de las bases epistemológicas que ofrece el enfoque fenomenológico en la investigación cualitativa, las categorías que de aquí se desprenden para desarrollar en este estudio son los sentidos y significados que las participantes, en este caso las trabajadoras sexuales, consiguen extraer acerca del oficio en base a sus experiencias vividas. Estas categorías, ya plasmadas en los objetivos de la investigación y problematizadas en el marco teórico conceptual, serán analizadas teniendo en cuenta los elementos de reducción o abstención de juicios, para posteriormente construir un texto fenomenológico que reúna los principales hallazgos de la investigación, sin el ánimo de teorizar o conceptualizar el fenómeno.

De igual forma, se hace necesario enfatizar en que, retomar el enfoque fenomenológico para la presente investigación, se hizo teniendo en cuenta que el objeto de

estudio es la comprensión del fenómeno del trabajo sexual. Es decir, en un intento por explicar aspectos de la realidad, donde el sujeto es consciente y capaz de reconocerse a sí mismo y al contexto histórico en el que se encuentra sumergido (Mendoza de Carmona, 2019), la fenomenología, ligado al paradigma interpretativo comprensivo, cobran relevancia y sentido.

3.3 Alcance de la investigación exploratorio

Se pretende que el alcance de la investigación sea de tipo exploratorio el cual, según Ortiz (2015), “persigue fundamentalmente, la búsqueda de variables y/o categorías relevantes, de relaciones entre ellas y la formulación de supuestos interesantes, así como acopiar datos empíricos y/o teóricos que apoyen esa búsqueda” (P. 31). La autora menciona que en este tipo de estudios generalmente los objetivos están orientados a analizar, identificar, indagar, estudiar, observar o señalar una cuestión o realidad que ha sido poco estudiada y que por consiguiente, sus resultados pueden servir de apoyo a futuras investigaciones.

Sampieri también refiere que “Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el tono de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas” (P. 91). Ahora, según Fernández (citado en Ortiz, 2015): una investigación exploratoria:

“Parte de una preocupación y un contexto, pero sin un evento de estudio definido, parte de un abordaje in estructurado con técnicas abiertas como la entrevista en profundidad o los registros anecdóticos, recoge información de múltiples fuentes, categoriza la información, y por lo general, su resultado se expresa como preguntas o interrogantes que abren ciertas líneas de investigación”. (P. 32)

Si bien, el fenómeno del trabajo sexual se ha investigado desde diferentes perspectivas y áreas del conocimiento, a la hora de encontrar información acerca de los sentidos y/o significados que construyen quienes ejercen el oficio, la documentación es

muy poca, incluso a nivel internacional, las investigaciones que se han hecho desde esa mirada son escasas. Es por ello que se pretende realizar un estudio de tipo exploratorio, que permita vislumbrar algunas de las características más significativas del tema en cuestión desde la posición de quienes ejercen el trabajo sexual.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.4.1 Observación no participante

La observación a nivel general, según Bonilla y Rodríguez (2005), permite conocer el escenario en que se dan las interacciones y las actuaciones de los sujetos “por lo tanto le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano” (P. 227). Quivy (2005) también coincide en que a través esta técnica se es posible realizar un análisis no verbal “que revela las conductas instituidas y los códigos de comportamiento la relación con el cuerpo los modos de vida y los rasgos culturales la organización espacial de los grupos de la sociedad” (P. 188). También agrega que:

El investigador no participa en la vida del grupo, que observa "desde el exterior". La observación puede ser de larga o de corta duración [...] Las frecuencias y las distribuciones de las diferentes clases de comportamiento pueden calcularse a fin de estudiar las correlaciones entre ellos comportamientos y otras variables. (P. 188)

Por otro lado Monje (2011), explica que el objetivo de la observación no participante es “comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural. Por lo tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador” (P. 153). A la hora de ejecutar el instrumento, el autor recomienda que el investigador debe tener un

conocimiento previo del fenómeno a investigar, así como unos lineamientos generales del mismo.

La ficha de observación no participante en la presente investigación estaba dirigida a todos los actores involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y trabajadoras sexuales. Se plantearon las categorías de observación como: actores involucrados; contexto físico, objetos, actividades y eventos; interacciones, interpretaciones y observaciones. Si bien las observaciones se llevaron a cabo específicamente al momento de realizar las entrevistas y en una de las reuniones del sindicato el día 14 de noviembre del 2022, el instrumento fue complementado con información previa a la investigación al estar vinculada como trabajadora en el área de servicio al cliente semanas atrás.

Una de las primeras impresiones al ingresar a las instalaciones es la extrema vigilancia y control por parte del equipo de seguridad. Al lugar no es posible ingresar sin un previo agendamiento y la inscripción del personal que ingresa y sale debe estar registrado en un libro, a la par que se es parcialmente requisado. La limpieza y el orden de cada uno de los espacios también es destacable. Ya dentro, es casi como ingresar a una pequeña ciudad, donde además del bar, cuenta con peluquerías, gimnasio, restaurante, tiendas de enseres, piscinas, spa y oficinas. De igual forma, los dormitorios de las trabajadoras y los lugares de encuentro entre trabajadora sexual y cliente, mantienen un seguimiento para corroborar que todo esté limpio y ordenado.

En relación a los vínculos generados entre las trabajadoras sexuales y demás miembros del club, se evidencian estrechas relaciones de confianza y apoyo, importantes para la adaptación al entorno. Al ser cercana la relación entre los miembros, el trato se hace desde el respeto recíproco. Cabe destacar que también son perceptibles algunas relaciones negativas sobre todo entre las trabajadoras sexuales. Lo anterior principalmente por temas relacionados con la competencia, popularidad o privilegios recibidos. En las interacciones, sobre todo

entre las trabajadoras, se destacan las conversaciones donde se dan sobre aspectos de la vía privada, se exponen preocupaciones, ideas, situaciones que le provoca emoción o sean consejos acerca del aspecto físico.

En relación a la rutina diaria para las trabajadoras, es comprensible que podría llegar a ser desgastante debido a las extensas jornadas de trabajo nocturno. Durante las interacciones directas con ellas, las trabajadoras podían manifestar el malestar por diversas situaciones que pueden presentarse en relación al trabajo. Por ejemplo, uno de los momentos más críticos de la noche es cuando ocasionalmente disminuye el tráfico de clientes. Algunas salen a fumar o a entablar conversación con el personal de cocina. Puede generar un ambiente de frustración al no conseguir los resultados deseados. Para esta hora, gran parte de trabajadoras y clientes presentan visibles grados de alcoholemia, sin contar el posible consumo de sustancias psicoactivas, es por ello que para este periodo pueden presentarse riñas y alteración al orden dentro de las instalaciones.

3.4.2 Entrevista semiestructurada

Quivy (2005) apunta que en la entrevista semiestructurada es menester que el entrevistado tenga la libertad para abordar los temas de su preferencia y que es necesario, como lo es en todas las demás aplicaciones de instrumentos, no señalar o cuestionar reputar sus respuestas y posiciones, al igual que se debe asumir una postura de confidencialidad en el proceso. También menciona que el investigador debe enfocar “la entrevista en función de los objetivos, cada vez que se aleje de ellos y hacer preguntas a las cuales el entrevistado no puede llegar por el mismo, en el momento más apropiado y de la manera más natural” (P. 185).

Alonso (1995) alude a que ésta es una herramienta “útil para obtener informaciones de carácter pragmático, acerca de cómo los sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (P.5). Lo anterior a través de la

recolección de información y saberes privados, bajo el objetivo de comprender la forma en que se construyen individualidades, sentidos sociales y se motivan conductas.

Para la presente investigación, se formularon preguntas con base a las diferentes categorías deductivas, que en este caso son los sentidos, significados y el trabajo sexual. Las preguntas están plasmadas en la siguiente tabla. Cabe resaltar que uno de los principales desafíos para la aplicación de éste instrumento fue el tecnicismo que contenían algunas preguntas y la orientación a las trabajadoras sexuales, sujetos del estudio, a lo que se pretendía obtener de la investigación. Algunas respuestas generaban confusión o contradicción, otras se alejaban completamente de la temática. También hubo momentos en que las anécdotas o experiencias relatadas causaron un gran impacto desde el punto de vista del entrevistador.

Durante el ejercicio, se hizo notoria la necesidad de escucha de las entrevistadas, ya que algunas de ellas expresaban al finalizar que, expresar sus formas de pensamientos y sentires, o relatar sus experiencias de vida, generaron un grado de alivio y satisfacción. Es por ello que se evidencia la importancia de generar espacios de atención psicosocial más accesibles a la población sujeto de estudio.

Tabla 4

Ficha de entrevista semiestructurada

Categoría deductiva	Preguntas
Sentidos y significados acerca del Trabajo sexual	1¿Qué es para usted el trabajo sexual? 2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual? 3¿Qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios? 4¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar? 5¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada? 6¿Alguna vez se ha sentido culpable por su labor? 7¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual? 8¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?

	9. ¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?
	10. ¿Cómo considera su círculo y relaciones sociales?
Sentidos y significados desde la regularización del trabajo sexual	11. ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?
	12. ¿Alguna vez se ha sentido forzada o violentada en el ejercicio de su oficio?
	13. ¿Cómo se tratan los temas de ITS y métodos anticonceptivos?
	14. ¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual?
	15. ¿Considera que alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos?
	16. ¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?

Nota: Elaboración propia

4. Configuración de la muestra

4.1 Selección de los participantes

En cuanto a este apartado referente a la selección de las personas que participarán en el estudio, Bonilla y Rodríguez (2005) dicen que debería darse o encuadrarse en la medida de lo posible bajo el muestreo intencional o selectivo, puntualmente este:

“Se refiere a una decisión hecha con anticipación al comienzo del estudio, según la cual el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que posean un conocimiento general amplio sobre el tópico a indagar o informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar”. (p. 138)

Es decir, que la selección de los participantes, además de ser un proceso cuidadoso, pueden conformarse tanto por personas que conozcan del tema a investigar, como por personas que hayan experimentado el fenómeno mismo. Además, las autoras Bonilla y Rodríguez (2005) refieren que, existen dos criterios importantes que permiten guiar el muestreo cualitativo. Estos son, la adecuación y suficiencia. Una muestra adecuada hace referencia a la que es conformada por personas o grupos de la comunidad, quienes pueden brindar la mayor

cantidad posible de información sobre el problema de investigación. La suficiencia en la configuración de la muestra, implica todas las posibles fuentes de información que permiten dar respuesta a la pregunta de investigación, que pueden ser tanto personas como lugares, eventos, tipos de datos, etc (p. 139). Por otro lado, Cruz (2019) agrega que:

El muestreo intencional se basa en la selección deliberada de los casos que se estudian, con el propósito de obtener información relevante para los objetivos de la investigación. Este tipo de muestreo se utiliza cuando se requiere estudiar casos específicos, con características particulares que permitan obtener información detallada y exhaustiva sobre el fenómeno que se investiga (P. 54)

A partir de los parámetros otorgados por los autores en referencia al tipo de muestreo intencional, los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de los participantes o configuración de la muestra para la presente investigación y plasmados en la Tabla 5, fueron principalmente que las trabajadoras estuvieran ejerciendo el oficio es ése periodo de tiempo en el que se iba a realizar el estudio; estar vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios angelos vip con un tiempo de permanencia en el sindicato de al menos de un año; y tener la disposición y el tiempo para participar en el proceso. La muestra final fue de cinco mujeres de entre 20 y 35 años, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo.

Tabla 5

Criterios de selección de la muestra

Unidad de Análisis	Criterios de selección
Trabajadoras sexuales	Ejercientes del oficio Estar vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios angelos vip Tiempo de permanencia en el sindicato al menos de un año Tener la disposición y el tiempo participar en el proceso

Fuente: Elaboración propia

Como intento de caracterización de la población en aspectos como la edad, género, estado civil, estratificación social, lugar de procedencia, nivel de escolaridad, número de personas a cargo, EPS/Seguridad social, tipo de vivienda que habita e ingresos aproximados mensuales. En cuanto al grado de escolaridad de las trabajadoras sexuales, es relevante que algunas de ellas tienen educación bachiller, técnica y/o profesional. Particularmente, está el caso de la trabajadora de seudónimo Sol, quien vino a la ciudad a terminar sus estudios en derecho y por falta de recursos se vinculó al club sin comentar a familiares o amigos (entrevista disponible en anexos).

En relación a los montos de ingresos aproximados mensuales que van desde los cinco hasta los doce millones por mes, podría decirse que son cantidades de dinero desorbitadas en relación al salario mínimo legal vigente de los colombianos. Sin embargo esto no cambia su nivel de estratificación, ya que no deben declarar renta ni pagar impuestos directamente como persona natural. El tipo de vivienda es similar para la mayoría de las trabajadoras, ya que el club brinda hospedaje, por el cual deben hacer un pago de arrendamiento de entre cuatrocientos mil pesos a un millón de pesos dependiendo de los servicios y comodidades a los que se quiera acceder. Otras de ellas viven en apartamentos compartidos, habitación de hotel o casa familiar.

De igual forma, fue importante conocer que algunas de las participantes son madres cabeza de familia con una o dos personas a cargo en promedio, esta información es relevante ya que de esa manera podría conocerse la forma en que las trabajadoras asumen la maternidad y si por ejemplo, ese papel se ve interferido con el trabajo. El lugar de procedencia podría ser uno de los factores que más se interponen en el cumplimiento de las responsabilidades como progenitoras, pues la mayoría de ellas viven en ciudades alejadas de la capital, tales como Pereira, Medellín y Cartagena, eso sin contar que algunas de las

trabajadoras quienes no pudieron participar en el desarrollo de la investigación, son de nacionalidad venezolana.

CAPÍTULO II TRABAJO DE CAMPO

5. Recolección de los datos cualitativos

Bonilla & Rodríguez (2005) mencionan que, el centro de toda investigación es la recolección de la información, puesto que la validez, calidad y pertinencia de los resultados de un estudio, dependen directamente de la rigurosidad con que los datos sean recogidos y posteriormente manejados (p.147). Para el proceso de recolección de los datos cualitativos, las autoras sugieren realizar una adecuada preparación del trabajo de campo, en el que sea evidente la definición de objetivos, actividades y herramientas para la recolección de los datos. Para la planeación de las actividades, fue importante desarrollar un cronograma (disponible en anexos), unido a protocolos de resúmenes de dichas actividades, para organizar la información.

En un primer momento, el día jueves 10 de noviembre del año 2022, se realiza el acercamiento a los actores interesados en participar en la investigación para abordar los objetivos del estudio y discutir las fechas en que sería pertinente aplicar los instrumentos de recolección y la forma en que se llevarían a cabo. Cabe destacar que este primer ejercicio de acercamiento permitió conocer la actitud y disponibilidad de las participantes frente al proceso, puesto que era de vital importancia asegurarse que ellas estuvieran conformes con el ejercicio. También se diligenció el formato de encuesta sociodemográfica, para conocer algunos aspectos significativos de las participantes y tenerlos en cuenta a la hora del análisis e interpretación de los datos.

Seguido a ello, el ejercicio de recolección de información, a través de los instrumentos diseñados se ejecutaron entre el día 11 de noviembre y 14 de noviembre del año

2022. Puntualmente, con el objetivo de realizar un reconocimiento del terreno, entender a nivel general el funcionamiento de microsistemas, dinámicas y relaciones sociales, se ejecutó el ejercicio de observación no participante el día 11 de noviembre del mismo año. De los primeros hallazgos captados, es acerca de la forma en que las trabajadoras asumen las normas y horarios establecidos en el lugar para un mejor rendimiento laboral y una buena convivencia. El orden en espacios públicos y habitaciones individuales, sumado a la disciplina y constancia que tienen frente al trabajo. Estos puntos se abordan a profundidad en el análisis e interpretación de los datos.

El día domingo 13 de noviembre, que es para ellas el día en que la mayoría descansan, se llevó a cabo la entrevista semi estructurada a las 5 participantes. La entrevista tenía por objetivos, explorar a través de las voces de los participantes la forma en que conciben el fenómeno del trabajo sexual, el sentido que le otorgan a su oficio e identificar los significados construidos por las participantes acerca de su oficio, a partir de procesos de autorreflexión de sus propias vivencias. La entrevista se llevó a cabo con éxito, sin embargo no todas ellas responden la totalidad de las preguntas y en algunos momentos se desviaba la atención hacia temas que no correspondían al ejercicio, lo que era también válido.

Para finalizar, el día 14 de noviembre en horas de la mañana, se realizó el cierre de la recolección de información, donde hubo espacio para agradecer la participación de las trabajadoras y para socializar el balance general del ejercicio. También se acordó la fecha en que sería posible devolver los resultados encontrados en la investigación y se diligenció un formato de satisfacción de actividades, donde se pedía dar una nota numérica frente a la organización y claridad del proceso, cumplimiento de expectativas, cumplimiento del tiempo establecido, trato recibido, sumado a un espacio para sugerencias para un próximo estudio. Las respuestas en su mayoría fueron favorables y como sugerencias relevantes, se encontró que, aunque la mayoría de las trabajadoras fueron abiertas en el desarrollo de los

instrumentos de recolección, una de las participantes preferiría haber diligenciado los formatos y contestar las preguntas de manera individual y distante. Sin la intervención del entrevistador.

CAPÍTULO III IDENTIFICACIÓN DE PATRONES CULTURALES

6. Organización durante la recolección de datos

Para el desarrollo de este apartado, Bonilla & Rodríguez (2005) aluden a que, en el proceso de organización de la información es importante realizar una revisión continua, sistemática y focalizada de los datos, a medida que estos se van recogiendo (p.142). Además que, la organización y el análisis de la información, deben retroalimentarse de forma permanente.

Organizar los datos durante la recolección significa, ante todo, hacer explícita la lógica subyacente a estos, de tal modo que no queden “fuera de control” del investigador, quién deberá evaluar periódicamente los vacíos en la información y generar las estrategias para complementar y garantizar su validez. (Bonilla & Rodríguez, 2005, P. 227)

Es decir que, organizar implica de alguna manera, tener el control sobre los datos para hacer todo más ágil. Para ello, las autoras sugieren algunas tareas para tener en consideración y llevar a cabo la organización de la información de la manera más rigurosa posible. Estas van desde realizar un constante monitoreo evitando la redundancia y la sobrevaloración o subvaloración de una información sobre otra; tener siempre presente las categorías analíticas iniciales; estar atento al descubrimiento de nuevos fenómenos que pueden ser relevantes para la investigación; e identificar potenciales categorías analíticas (Bonilla & Rodríguez, 2005, p.142).

Es así como se hace necesario la creación de protocolos o formatos para filtrar y organizar los datos a medida que se van recopilando. Para este caso, los cronogramas de actividades a realizar (disponible en anexos), permitían medir al final un balance general de los objetivos alcanzados y además de esto, en las fichas diligenciadas de los instrumentos de recolección de información, en el campo de las observaciones, se registró los principales hallazgos y contradicciones encontrados en el ejercicio de recolección de datos.

A partir de las anteriores herramientas que permitieron realizar una constante valoración y estructuración de los datos a medida que estos son recogidos, la labor de organización continúa con la correspondiente transcripción de la información (disponible en anexos). Este paso permite “depurar la información, seleccionando cuidadosamente los datos más relevantes que reflejen los propósitos del investigador” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.246), agregando que, la calidad del posterior análisis de la información, depende en gran medida de la calidad de las transcripciones que se realicen y de los datos recolectados (p.248).

6.1 Categorización y Codificación

Teniendo como base la transcripción de la información recogida por medio de los instrumentos de recolección y una previa organización de los datos, se pasa al ejercicio de categorización y codificación de la información. El autor Kelle (1997, citado por Bonilla & Rodríguez, 2005), define que el proceso de categorización es un proceso cognitivo complejo, donde, de forma constante se toman decisiones sobre el ordenamiento y reordenamiento de los datos y su utilidad en el análisis e interpretación de los datos. Este proceso, para este estudio, se da de manera inductiva debido a que las categorías emergen de los datos con base a patrones y recurrencias presentes en ellos (p.254).

De igual forma, las autoras Bonilla & Rodríguez (2005) señalan que la codificación “es la designación de un código a un texto, donde el investigador comienza a identificar

posibles relaciones entre los datos, emergencia de patrones, contradicciones, explicaciones plausibles etc” (P. 252). Este proceso implica, primero, identificar elementos comunes entre ellos; ir creando subconjuntos de datos; y construir un concepto que defina su pertenencia a esa categoría (P.260). Se destaca que el inicio de la codificación o categorización se da tan pronto se tengan las primeras transcripciones de los datos en la etapa de recolección y organización de la información, de esta forma se es posible analizar cuáles de las categorías son definitivas o poco relevantes.

El proceso de codificación de esta investigación, fue agilizado por el uso de uno de los programas recomendados por las autoras Bonilla & Rodríguez (2005), el cual es denominado Atlas Ti. Este software, orientado al análisis de textos y diseños de gráficas, emite una serie de sugerencias de categorías por respuesta de cada una de las entrevistas e incluso, de los formatos de observación. De igual forma, se permite crear enlaces entre una categoría y otra y la anotación de puntos claves para el posterior análisis e interpretación de la información.

A partir del ejercicio de codificación, se da continuidad a la categorización o reagrupación de la información recogida. En referencia a la primer categoría deductiva que se abordó en la aproximación teórica conceptual, que es trabajo sexual puntualmente, esta se divide en dos subcategorías deductivas. La primera, agrupa la información referente a los sentidos y nociones generales que las participantes tienen acerca del concepto trabajo sexual. De allí emerge la categoría deductiva donde se comprende el trabajo sexual como ocupación, carga y escape. Esta categoría fue denominada de esa manera debido a que, para las participantes, el trabajo sexual es concebido desde un perspectiva laboral como una fuente de sustento. De igual forma, en repetidas ocasiones se refirió al trabajo sexual como una actividad que generalmente se da de forma clandestina y un espacio para relaciones sociales, donde los clientes frecuentan para escapar de la realidad.

En relación a la segunda subcategoría deductiva, que refiere a los significados que las participantes han construido en torno al trabajo sexual a raíz de sus experiencias vividas, emerge como primera categoría inductiva la forma en que las trabajadoras se autoperciben en dichos escenarios y los conflictos internos que deben enfrentar a raíz de su trabajo. Moral distress, es uno de los códigos sugeridos por el software trabajado, que alude al accionar de un individuo de forma contraria a los que sus valores personales le dictan, que podría llevar a debilitar la autenticidad de la persona. Entonces, moral distress y conflictos éticos como factores de riesgo, la resiliencia como factor protector en el ejercicio del trabajo sexual y las manifestaciones personales sobre la percepción de la salud física y mental, hacen parte de las subcategorías inductivas de la categoría inductiva de la autopercepción.

Como segunda categoría inductiva emergente, de lo que significa para las participantes el trabajo sexual y ser trabajadoras sexuales, aparece el constante enfrentamiento a actitudes relacionadas con el señalamiento y el rechazo social. Lo anterior se ve reflejado en los estereotipos, prejuicios, estigmatización y discriminación ejercidos por la sociedad hacia ellas. Por último, como tercera categoría inductiva, surge la importancia de tener soporte familiar y la influencia que pueden ejercer sus pares para con ellas. Es así como la familia como red de apoyo y las interacciones sociales positivas y constructivas, hacen parte de las subcategorías inductivas de este nivel.

Como segunda categoría deductiva se plantea el oficio del trabajo sexual visto desde el enfoque de la regularización. Y es que, si bien este enfoque está orientado a la promoción y protección tanto de los derechos laborales, sociales, civiles, culturales, sexuales y reproductivos de quienes se dedican a este oficio, desde esta investigación se tomará en cuenta únicamente la garantía y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, lo que corresponde a la subcategoría deductiva. Como primera categoría inductiva emergente se encontró las prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las

trabajadoras sexuales. En este caso, la maternidad asumida como una responsabilidad a tiempo parcial; el ejercicio de una sexualidad libre y placentera; una adecuada educación en salud sexual y preventiva; y la existencia de Políticas Públicas y sanitarias, hacen parte de las subcategorías inductivas que alimentan el ejercicio de los Derechos sexuales y reproductivos.

Por otro lado, las prácticas que dificultan el acceso por parte de las trabajadoras a los derechos sexuales y reproductivos y que corresponde a la segunda categoría inductiva emergente, se encuentran las formas de violencia hacia la mujer trabajadora sexual y las situaciones de puesta en riesgo a la libertad y autonomía. Toda esta información se encuentra condensada en las posteriores taxonomías y en la siguiente tabla dedicada de relación de categorías y codificación de la información.

Tabla 6

Relación de categorías y codificación de la información

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Categorías inductivas	Subcategorías inductivas	Codificación
Trabajo sexual	Sentidos nociones generales del concepto	y Trabajo sexual como ocupación, carga y escape	Forma de ganarse la vida Actividad generalmente tabú y clandestina Espacio para relaciones sociales	TSOCE
	Significados atribuidos al oficio	Autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno	Moral distress y conflictos éticos Resiliencia como factor protector Estereotipos, prejuicios, estigmatización	ACI
		Actitudes relacionadas al señalamiento y rechazo social	y discriminación	ASR

			ejercidos por la sociedad	
		Importancia del soporte familiar e influencia de pares	Familia como red de apoyo Interacciones sociales constructivas	SF.IP
Regularización del trabajo sexual	Derechos sexuales y reproductivos	Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Maternidad, Responsabilidad a tiempo parcial Sexualidad libre y placentera Salud y educación sexual Políticas Públicas y control sanitario	AccDSR +
		Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Formas de violencia hacia la mujer trabajadora sexual Situaciones de puesta en riesgo a la libertad y autonomía	AccDSR -

Fuente

Elaboración propia

7. Análisis de los datos

Para realizar el análisis de la información, Bonilla & Rodríguez (2005) refieren que, una vez terminado el proceso de codificación y categorización, se da paso a continuar con el análisis de la información, que consiste en sumergirse en los datos ya agrupados y leerlos repetidamente, teniendo siempre presente los objetivos y la pregunta de investigación (p.263). El objetivo de éste proceso es hacer una descripción general de los resultados encontrados,

para ello, las autoras recomiendan el uso de herramientas que permitan visualizar los datos. En este caso se hizo uso de la lista de conteo y las taxonomías.

7.1 Lista de conteo

Para la lista de conteo, se seleccionaron las respuestas con mayor frecuencia en las entrevistas y se organizaron en torno a las categorías que podrían corresponder. Es así como se encontraron algunas de las respuestas que permiten hacer un acercamiento a la comprensión de la forma en que las participantes conciben el fenómeno del trabajo sexual, es decir, al sentido que las trabajadoras le otorgan a su oficio. Principalmente, el trabajo sexual es entendido como una forma de ganarse la vida, fuente de sustento, un trabajo que es honesto pero a la vez mal visto. Es también para las participantes, un espacio donde se prestan servicios sexuales, que generalmente se mantiene en secreto por que aún es un tema considerado como tabú. Por último, describen el oficio como una forma de escape para los clientes, quienes generalmente van allí a ser escuchados y apartarse de la realidad.

Por otra parte, en el proceso de contemplar los significados construidos por las trabajadoras sexuales acerca de su oficio, a partir de procesos de autorreflexión de sus propias vivencias, se encontró con que el ser trabajadora sexual significa a veces poner la moral y creencias a disposición de un servicio, al igual que no pensar demasiado debido a que a veces les invade sentimientos de culpa. Es así como el tener que convencerse de que lo que hacen está bien y sentirse orgullosas de sí mismas, ayuda a aliviar estos pensamientos negativos.

De igual forma, ser trabajadora sexual implica a veces recibir un trato diferente de personas externas que conocen acerca del oficio. Por ejemplo tener que lidiar con miradas, actitudes extrañas y personas que normalmente les juzgan y discriminan, son situaciones que les generan evidente incomodidad. Sin embargo no todo es negativo, en el ejercicio de su oficio, algunas de las participantes manifiestan contar con el apoyo de sus padres y parte de sus familiares, situación que es de alto valor para ellas. Eso y poder compartir con amistades

dentro y fuera del lugar de trabajo, además de socializar con las personas que trabajan en el entorno, hace que la estadía allí sea más llevadera.

Tratando de acercarse a la comprensión de cómo la regularización del trabajo sexual está intrínsecamente relacionado con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los/las trabajadoras sexuales y teniendo en cuenta conceptos como la maternidad, la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, planificación, sexualidad libre y placentera entre otros, las respuestas más frecuentes indicaron que, principalmente ser madre soltera es complejo en dichas circunstancias, sin embargo, como se mencionó anteriormente, contar con el apoyo de las familias y con las intenciones claras de querer darle lo mejor a sus hijos, se pueden encontrar las maneras de llevar una maternidad positiva.

En relación a la vivencia de una sexualidad placentera fuera del entorno laboral, las trabajadoras mencionan intentar separar el trabajo de lo personal y tener una sexualidad plena. Otras de ellas refieren que es complicado disfrutar del sexo después de un contacto físico frecuente, pero que se intenta. Puntualmente, en referencia a procesos de prevención de embarazos y de propagación de enfermedades de transmisión sexual, las participantes coinciden en que se tienen rigurosos protocolos de control y que incluso les prohíben trabajar sin las debidas revisiones regulares, lo que es algo positivo. Sin embargo, también se alude a que existen situaciones en que la libertad a nivel sexual se sale un poco de control. Incluso algunas dicen haberse sentido denigradas y con miedo a oponerse a la petición de algún cliente, lo que genera un punto de inflexión importante al momento de interpretación.

Tabla 7

Lista de conteo

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Proposiciones por temas	Categorías inductivas	Codificación
----------------------------	-------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------

Trabajo sexual	Sentidos y nociones generales del concepto	Forma de ganarse la vida Fuente de sustento Trabajo honesto Servicios sexuales Trabajo mal visto Mantener en secreto Forma de escape	Trabajo sexual como ocupación, carga y escape	TSO CE
	Significados atribuidos al oficio	Poner la moral y creencias a disposición de un servicio No pensar demasiado Aceptar la realidad Convencerse que está bien sentirse orgullosa de sí misma	Autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno	ACI
		Sentimiento de culpa Incomodidad Recibir trato diferente Miradas y actitudes extrañas	Actitudes relacionadas al señalamiento y rechazo social	ASR
Regularización del trabajo sexual	Derechos sexuales y reproductivos	Mis padres me ayudan Entender la situación Compartir con amigas Hablar con la gente ayuda	Importancia del soporte familiar e influencia de pares	SF.IP
		Quiero darle lo mejor a mi hijo Ser madre soltera es difícil Trato de separar el trabajo de lo personal Rigurosos en el control Prevenir enfermedades y embarazos	Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Acc DSR +
		Situaciones que se salen de control Llevar las cosas demasiado lejos Me he sentido denigrada Miedo a que me puedan lastimar	Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Acc DSR -

Fuente

Elaboración propia

7.2 Taxonomías

En el ejercicio de creación de las taxonomías, que según las autoras Bonilla & Rodríguez (2005), permiten la clasificación detallada de los datos, sobre todo la contenida en

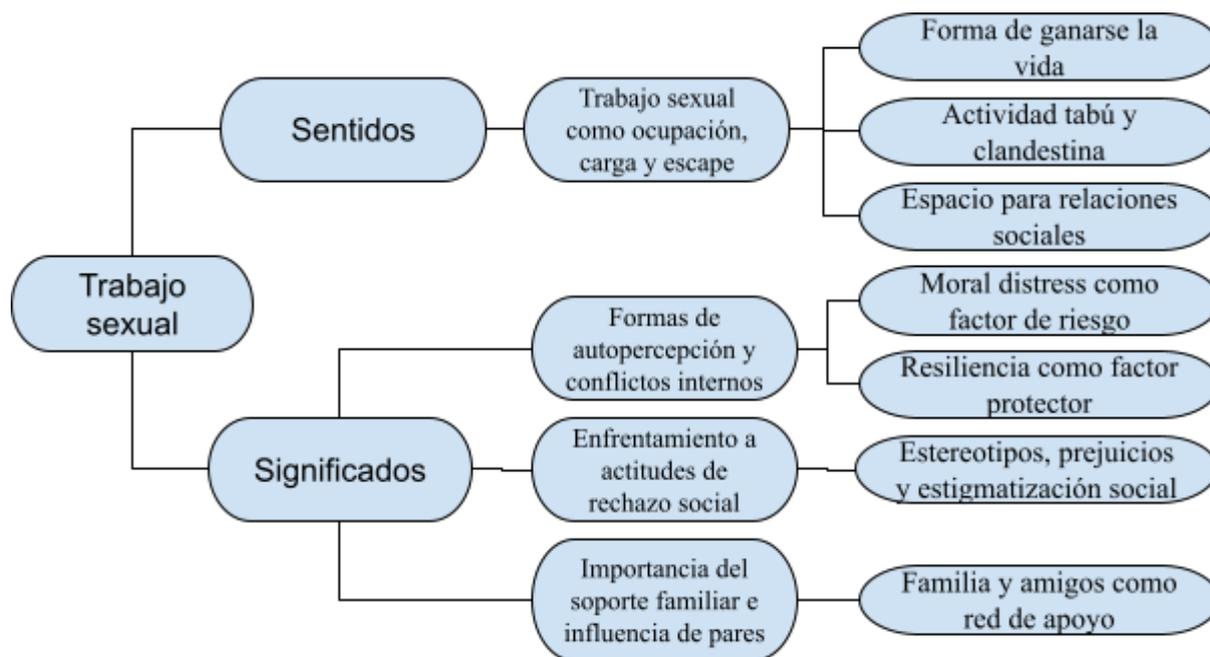
las subcategorías (p.252), se diseñaron los mapas gráficos presentados a continuación en la figura cinco y seis, permitiendo entender de manera visual, las relaciones entre categorías inductivas y deductivas. Si bien el proceso de categorización y codificación está detallado en el apartado 6.1, se hará una mención general del contenido de las gráficas dando respuesta a los objetivos de la investigación.

En la figura cinco, se establece la relación entre la categoría deductiva Trabajo sexual y las categorías emergentes. Desde la subcategoría deductiva orientada a explorar los sentidos y nociones generales acerca del concepto de trabajo sexual, se determinó como categoría inductiva emergente la del trabajo sexual concebido como ocupación, carga y escape. Como subcategorías, forma de ganarse la vida; actividad tabú y clandestina; y espacio para las relaciones sociales.

Desde la subcategoría deductiva que buscaba contemplar los significados construídos acerca del oficio y lo que significa también ser trabajador/a sexual, se encontró como categoría inductiva las formas de autopercepción y conflictos internos a los que se deben enfrentar las participantes en su labor. La moral distress como factor de riesgo y la resiliencia como factor protector como subcategorías inductivas. En la categoría inductiva referente al enfrentamiento actitudes de rechazo social, se halló la subcategoría inductiva de estereotipos, prejuicios y estigmatización social. Por último, la categoría inductiva acerca de la importancia acerca del soporte familiar e influencia de pares, se designaron las subcategorías inductivas de la familia como red de apoyo y los lazos sociales constructivos.

Figura 5

Taxonomía categoría deductiva Trabajo sexual



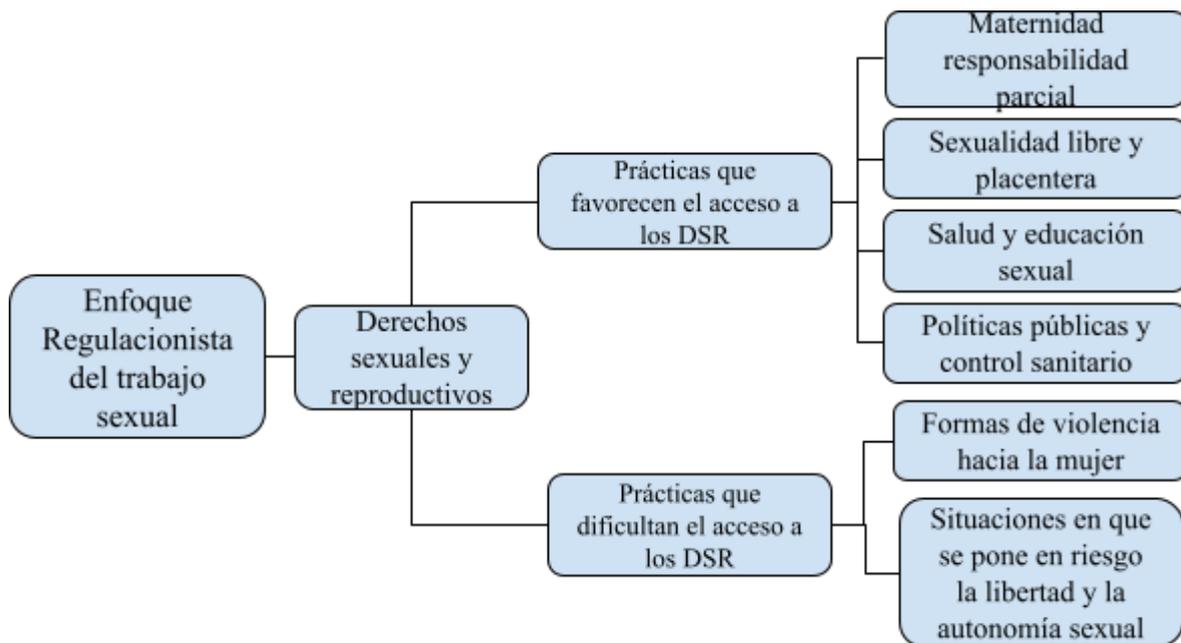
Fuente

Elaboración propia

En la figura seis, están contemplados bajo la categoría general del enfoque regularizador del trabajo sexual, la subcategoría deductiva orientada a descubrir la forma en que se efectúan los derechos sexuales y reproductivos en el entorno de las participantes. Por una parte, como categoría inductiva emergente, se encuentran las prácticas que favorecen el acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos. Las subcategorías contenidas en dicha categoría son la maternidad como responsabilidad parcial; sexualidad libre y placentera; salud y educación sexual; y por último, políticas públicas y control sanitario. En referencia a la categoría de las prácticas que dificultan el acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos, están las formas de violencia hacia la mujer y las situaciones en que se ponen en riesgo la libertad y la autonomía sexual. En el siguiente apartado orientado a la interpretación de los datos cualitativos, se irán utilizando fragmentos de estas taxonomías para tener una mejor visualización de las categorías inductivas emergentes.

Figura 6

Taxonomía categoría deductiva regularización del Trabajo sexual



Fuente

Elaboración propia

8. Interpretación de los datos

Las autoras Bonilla & Rodríguez (2005) explican que interpretar los datos “es buscar sentido y encontrar significado a los resultados, explicando las tendencias descriptivas y buscando relaciones entre las diferentes dimensiones que permitan construir una visión integral del problema” (P.269). Para éste proceso, las autoras sugieren seguir unas pautas generales que consisten primero, en describir los de hallazgos aislados para luego identificar relaciones tentativas entre variables y fenómenos. Seguido de estos, es necesario buscar datos y evidencias que corroboren los supuestos encontrados. Por último, se procede a generar las respectivas explicaciones de los hallazgos e identificar esquemas teóricos más amplios para conceptualizar el patrón cultural encontrado (p.269).

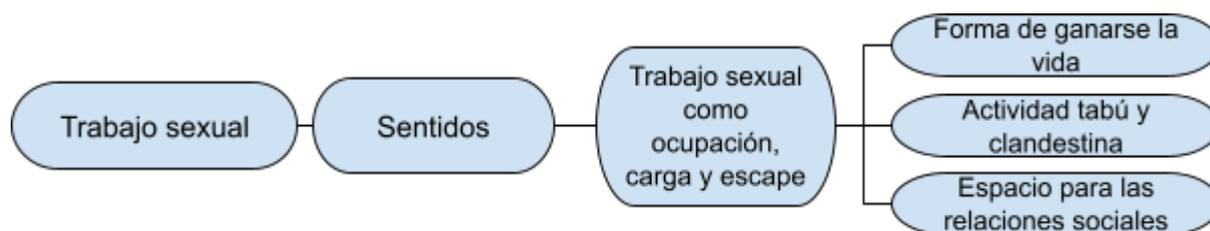
De igual forma, la interpretación de los datos cualitativos está guiada en este caso por el enfoque fenomenológico. Es decir, que se hace necesaria la abstención de juicios, teorías y preconcepciones que se tienen acerca del tema en cuestión, para de ésta manera tener un mejor

acercamiento al significado que los participantes le otorgan a sus experiencias vividas. También cabe resaltar que, si bien desde la fenomenología no se busca hacer generalizaciones acerca de un fenómeno, se hará uso de la categorización inductiva para el análisis de la información, siguiendo los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2005) desde la identificación de patrones culturales en el fenómeno estudiado y concluyendo en la construcción de un texto fenomenológico que contemple los hallazgos más significativos de la investigación, sin aspirar a la teorización de los mismos.

8.1 Categoría inductiva Trabajo sexual como ocupación, carga y escape

Figura 7

Taxonomía categoría Inductiva Trabajo sexual como ocupación, carga y escape



Fuente

Elaboración propia

En un primer intento de acercamiento al sentido de los que es el trabajo sexual para las participantes, se evidencia una tendencia en sus respuestas a la concepción del fenómeno investigado desde una perspectiva laboral, es decir, como la prestación de unos servicios sexuales a cambio de una remuneración económica. También expresan las trabajadoras que el trabajo sexual como forma de ganarse la vida, es diferente a lo que es socialmente aceptado, por lo que generalmente, tanto clientes como las personas que prestan los servicios, suelen mantener oculto este aspecto de la vida personal a sus círculos sociales, situación que puede terminar como una carga emocional. Por último, se encontró que en estos escenarios se pueden dar espacios para la socialización, donde el trabajo sexual no es visto solo como un

trabajo, sino también como una forma de establecer relaciones sociales y de empatizar con las situaciones o adversidades personales tanto de los clientes como de compañeros de trabajo.

8.1.1 Forma de ganarse la vida

Las participantes en su mayoría entienden el trabajo sexual, como una forma de sustento o de ganarse la vida. Frente a la pregunta directa de ¿qué es para usted el trabajo sexual? Una de las participantes, Luciana (2022), respondió que *“el trabajo sexual es mi sustento, la forma de ganarme vida, la manera de poder llevar comida a la casa”* (transcripción disponible en anexos). Por otro lado, para Sol (2022), el trabajo sexual *“es un trabajo como cualquier otro, es una forma de hacer dinero, en mi opinión de forma honesta. Creo que un trabajo deshonesto sería robar, extorsionar, engañar a las personas, aprovecharse de la gente”* (transcripción disponible en anexos). Es así como se rescata que el trabajo sexual es concebido a nivel general por las entrevistadas, como el intercambio de servicios sexuales por bienes económicos o materiales.

Un hecho a resaltar, es el intento de las participantes por mencionar algunas de las tipificaciones de estas prácticas. Por ejemplo Celeste (2022), mencionó que *“yo creo que el trabajo sexual es bastante amplio, porque incluye actividades sexuales de diferentes modalidades, a distancia, por cámara, las chicas que son dama de compañía, en fin. Todos los servicios que tengan que ver con el sexo a cambio de dinero* (transcripción disponible en anexos). Frente a esto, Ward et al. (2019), describe que el trabajo sexual se refiere a "la oferta de servicios sexuales a cambio de algún tipo de remuneración, ya sea en dinero, bienes o servicios, y que puede realizarse en distintos entornos, como la calle, clubes nocturnos, departamentos privados o mediante internet" (P. 2), definición que está muy ceñida a lo que las trabajadoras entienden por trabajo sexual.

8.1.2 Actividad tabú y clandestina

Las participantes, por el conocimiento de su oficio, sus realidades y dinámicas, consiguen identificar el constante rechazo y no aceptación que existe por gran parte de la sociedad hacia ellas, por lo que tiende a convertirse en una actividad clandestina. De hecho, el tener que lidiar con actitudes relacionadas al señalamiento y rechazo social, es una de las categorías que se amplían un poco más en lo que significa para las mujeres ser trabajadoras sexuales. Luciana (2022), refiere que el trabajo sexual *“es a la vez una decisión y pensaría que un estilo de vida muy diferente a otros y por eso es mal visto”* (transcripción disponible en anexos). Victoria (2022), señala puntualmente que el oficio *“aún se considera tabú en la sociedad* (transcripción disponible en anexos).

Frente a la pregunta de lo que hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios, Luciana (2022), responde que *“la diferencia es que algunas de nosotros todavía tenemos que esconder esto y no puedo decir públicamente a qué nos dedicamos con toda libertad, esto en parte lo que lo hace diferente, tener que llevar una doble vida”* (transcripción disponible en anexos). Que gran parte de los trabajadores del sector sean juzgados y señalados socialmente, es asociado por algunos autores como Córdoba (2016) en su investigación acerca de los significados y representaciones del trabajo sexual desde perspectivas sociales, históricas y experienciales, a mecanismos de control hegemónicos. Es decir que el estigma funciona como un mecanismo de control, influyendo tanto en el comportamiento social hacia los trabajadores sexuales, como en su propia autorregulación dentro de los entornos urbanos (p.156).

Farley (2022), señala que generalmente el trabajo sexual *“implica llevar una doble vida. En público, las mujeres son ignoradas o despreciadas, pero en privado, son objeto de deseo y fantasía”* (p.75). Esta afirmación muestra la cruda realidad a la que se enfrentan día a día la mayoría de personas que se dedican a este trabajo y que muestra también, la doble

moral con que se tratan estos temas socialmente. Lorde (2019) también hace referencia a que cuando el trabajo sexual se convierte en una actividad clandestina, implica que sigue siendo esta una forma de opresión sexual (p. 28).

8.1.3 Espacio para las relaciones sociales

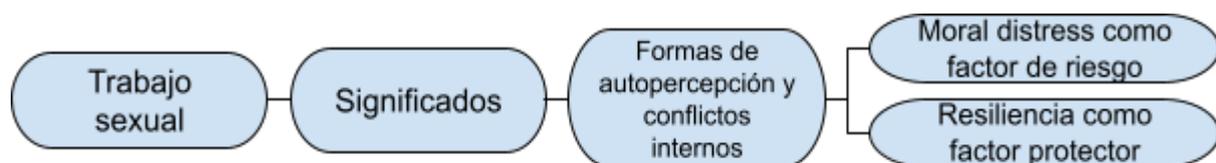
Por último, se hace énfasis en una realidad que pocas veces es analizada y es acerca del tipo de contacto que hay en los encuentros pagados, los cuales no son únicamente de índole sexual, lo que permite la creación espacios para establecer relaciones sociales entre el trabajador/a del sector y cliente. En respuesta a la pregunta ¿cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar? Naomi (2022) respondió:

Creo que muchos hombres están buscando un escape de la realidad. Creo que algunos hombres se pierden en este estilo de vida y tienen dificultades para mantener una relación normal. Conozco a varios hombres casados que son clientes. Son infelices en su matrimonio y visitan a las trabajadoras sexuales para alejarse de su vida infeliz. (transcripción disponible en anexos)

Lo anterior refleja que las personas que frecuentan estos lugares, quienes son normalmente hombres, no siempre van en busca de satisfacción sexual. Algunas veces acuden a estos lugares por problemas personales, económicos e incluso por problemas matrimoniales. Victoria (2022), también menciona que *“hay gente que solo viene a ser escuchada, a pasar un buen rato. He tenido clientes que me llaman a la habitación y se ponen es a hablar. Eso está bien, creo, todos tenemos necesidades y no solo sexuales”* (transcripción disponible en anexos). Celeste (2022) en otra parte de la entrevista que *“en mi experiencia, muchos de mis clientes son hombres solitarios que disfrutan tanto hablando conmigo como teniendo relaciones sexuales. Muchos de ellos trabajan largas horas y no tienen tiempo para una relación seria”* (transcripción disponible en anexos).

De esta manera se trae a colación una de las dinámicas poco frecuentes, pero igualmente significativa, acerca de los lazos que se establecen entre cliente y trabajadora. Una buena parte de los hombres que acuden a estos establecimientos van en busca de sentir afecto, ser escuchados, a la espera de poder huir de su realidad temporalmente. En referencia a lo anterior, Bellucci (2004) menciona que "la escucha, el apoyo emocional y el acompañamiento son servicios muy valorados por los clientes, que buscan en las trabajadoras sexuales no solo la satisfacción sexual, sino también la compañía y el afecto" (P. 127). Es decir, que la trabajadora sexual frecuentemente asume una posición de escucha y el cliente, basado en la confianza y al no sentirse cohibido ni juzgado, tiende a compartir su vida personal, preocupaciones, miedos, frustraciones etc. Situación que también corresponde a otro fenómeno y es la resistencia del género masculino a solicitar acompañamiento psicosocial para tratar aspectos personales.

8.2 Categoría inductiva Formas de autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno



Fuente

Elaboración propia

8.2.1 Moral distress como factor de riesgo

En el contraste entre las normas sociales y las perspectivas propias de las trabajadoras sexuales, surge el hecho de tener que afrontar sentimientos de culpa, auto rechazo y desprecio infringido hacia ellas mismas. Por tal motivo se les hace necesario tener que convencerse ocasionalmente de que, aún si este tipo de prácticas suelen salirse de los estándares morales

socialmente establecidos, lo que hacen está justificado por una necesidad y causa superior. Sin embargo, esta constante tensión moral puede convertirse en un factor de riesgo al bienestar de las trabajadoras.

Sol (2022) respondiendo a qué significa para ella el trabajo sexual y ser trabajadora sexual, dice que *“en lo personal ser trabajadora sexual significa poner mi cuerpo, mi moral y mis creencias a disposición de un servicio. Un servicio que es mal visto y que me ha costado abrir mi mente para poder hacerlo”* (transcripción disponible en anexos). Por otro lado, Luciana (2022) describe que en el ejercicio del trabajo *“pienso que esto no está bien, que debería dedicarme a otra cosa, buscar otro trabajo algo en lo que mi hijo se sienta orgulloso de mí. Pero luego pienso lo difícil que es la situación allá afuera y sigo adelante”* (transcripción disponible en anexos). De igual forma, Naomi (2022) respondiendo al interrogante de si se ha sentido culpable alguna vez por su oficio, ella responde que :

El primer año me sentí horrible acerca de mi existencia. Empecé a beber para sobrellevar la culpa que sentía. Me sentía inútil, como un objeto. Lloraba casi todos los días. Incluso tuve algunas noches en las que pensé en el suicidio. Sin embargo, siempre me recordaba que hacer este trabajo me permite mantener a salvo a mi hijo y estar bien económicamente. Después de un tiempo, dejé de sentirme culpable y me sentí más tranquila (transcripción disponible en anexos).

Estas respuestas orientan a temas relevantes como los excesos, arrepentimiento, sentimiento de culpa, cosificación hacia su propio cuerpo y el manejo de pensamientos suicidas, no es de extrañar que existan por el constante conflicto dicotómico entre la realidad de las trabajadoras y lo que debería ser. Castro (2021) describe puntualmente cómo funciona este proceso:

El trabajo sexual está rodeado de prejuicios y estigmas que pueden generar en las trabajadoras sexuales sentimientos de culpa, vergüenza e incluso autodesprecio. La

percepción de que su trabajo es inmoral o ilegítimo, y la falta de reconocimiento social y jurídico de su labor, pueden hacer que las trabajadoras sexuales internalicen estas creencias y experimenten sentimientos negativos hacia sí mismas. Además, las trabajadoras sexuales pueden verse expuestas a situaciones de violencia y explotación, lo que puede agravar su sentimiento de culpa y contribuir a su marginación social. (P.98)

El tema de la violencia que pueden sufrir algunas de las trabajadoras sexuales y cómo esta puede llegar a ser normalizada, se trata puntualmente en apartados posteriores. Sin embargo, según el autor, el maltrato y la explotación influyen directamente en el incremento de sentimientos de culpa y conflictos morales. Además, el hecho de que el oficio no sea aceptado social ni jurídicamente, también fortalece en las trabajadoras la percepción negativa del oficio y de ellas mismas. Es así como la moral distress que Koppmann (2021) define como el “malestar emocional de naturaleza física, psicológica, social y espiritual que puede interferir con la habilidad para enfrentar un conflicto moral” (p.76), es experimentado por algunas de las participantes, procesos que tienden a ser contrarrestados con habilidades resilientes como se muestra a continuación.

8.2.2 Resiliencia como factor protector

Ante situaciones adversas, donde las trabajadoras deben enfrentarse a las dificultades mismas del oficio y a conflictos ético morales, las participantes pueden convencerse a sí mismas que estarán bien, esforzarse en sentirse orgullosas de sus logros y no pensar demasiado en lo que debería ser correcto o no. Estos conceptos de autoafirmación se convierten en herramientas resilientes para sobrellevar la realidad que a veces puede ser compleja. En relación a esto, Celeste (2022) dice “*trato de ser fuerte y me convengo a mí misma de que estaré bien*” (transcripción disponible en anexos).

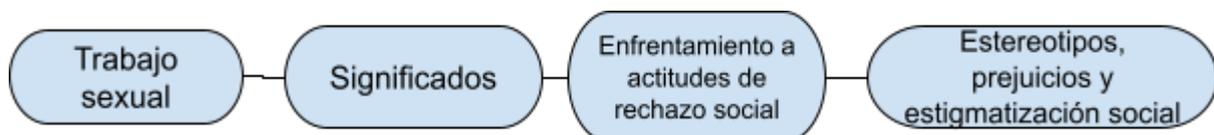
Otro recurso que pueden desarrollar las trabajadoras es la espiritualidad. Victoria

(2022) expresa puntualmente que, *“intento tener una relación cercana con Dios, con mi espiritualidad, decirme que a mí misma que esto es un trabajo como cualquier otro y trato de sobrellevarlo hacerlo lo mejor que pueda y con la mejor actitud* (transcripción disponible en anexos). De igual forma Sol (2022) confiesa que evita tener sentimientos de culpa de la siguiente manera:

Personalmente prefiero no pensar demasiado en lo que estoy haciendo, si le doy muchas vueltas al asunto de pronto si me siento mal conmigo misma, porque de pronto no fueron los valores que me enseñaron en la casa y sé que de alguna manera si mis padres se llegaron a enterar, ellos estarían muy decepcionados de mí (transcripción disponible en anexos).

Entonces, las entrevistadas para intentar hacer caso omiso de los diferentes sentimientos negativos y de culpa, indican que consiguen aislarse de ese tipo de pensamiento es a través de la espiritualidad, la creencia en un Dios o recordando la causa y propósito inicial que le motivaron a ejercer el oficio del trabajo sexual y de esa manera seguir adelante. De igual manera y gracias a las observaciones efectuadas en el grupo, se pudo evidenciar la gran frecuencia en que, por ejemplo, las trabajadoras hacen uso de inciensos, velas aromáticas, aceites, incineración de hierbas secas. Una serie de rituales que según ellas les producen paz y serenidad en sus vidas.

8.3 Categoría inductiva Enfrentamiento a actitudes de rechazo social



Fuente

Elaboración propia

8.3.1 Estereotipos, prejuicios, estigmatización social

Tal vez una de las realidades más evidentes en la industria es acerca de los imaginarios, creencias, ideas que la sociedad ha construido y perpetuado sobre el trabajo sexual. Esto, producto de las corrientes prohibicionistas que tachaban a la mujer como vulgar, pecaminosa, inmoral y por ende carente de valor. Es esta una constante lucha a la que las trabajadoras sexuales se ven expuestas. Puntualmente se realizó la siguiente pregunta para entender estos procesos, *¿alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social o un ente externo?*. Celeste (2022), describe que :

Cuando empecé a hacer esto, lo mantuve en secreto de mis amigos y familiares. Mis padres son católicos extremadamente devotos y no aprobarían lo que hago. Llevo más de 10 años en el oficio y después de unos 2 años de hacer este trabajo, uno de mis amigos se enteró de lo que estaba haciendo. El rumor se extendió por mi círculo social y sentí que todos me juzgaban. Mis padres no hablaron conmigo durante casi 1 año porque estaban tan disgustados por mis acciones. Me dijeron que había manchado permanentemente el nombre de la familia. Fue muy difícil, pero empecé a hacer esto para proveer a mi hijo, y no iba a dejar de hacerlo porque la gente no lo aceptara (transcripción disponible en anexos).

Lo anterior indica un cambio de actitud de familiares y amigos hacia las trabajadoras, luego de conocer la realidad de las mismas. Y es que pueden presentarse dos situaciones diferentes. Una contar con el apoyo de los conocidos de las mujeres o recibir un completo o parcial rechazo. Así que cada caso puede presentar sus diferentes particularidades. Luciana (2022), también relata su experiencia en referencia a las reacciones y trato que recibe de entes externos:

A veces, por mi forma de vestir o cuando alguien me reconoce por la calle debido a que nos ven entrando y saliendo del lugar, la gente ya sabe lo que uno hace y lo

miran a uno extraño, le hacen miradas raras y a veces murmuran. Una vez fui a comprar algo en una droguería que queda cerca y a la mujer se le notaba la incomodidad, me atendió de mala manera, sin embargo trato que esas cosas no me importen tanto, no le pongo cuidado a eso (transcripción disponible en anexos).

El rechazo por parte de familiares, amigos y conocidos; el hecho de tener que llevar una doble vida para no decepcionar a sus allegados o para mantener una buena reputación; y en ocasiones, el no recibir un servicio con la misma atención que a los demás ciudadanos, son experiencias recurrentes en la rutina de las entrevistadas que les hace sentir señaladas y discriminadas. Cortez (2014) explica que "el trabajo sexual es objeto de una gran cantidad de prejuicios y estereotipos que dificultan una comprensión objetiva y rigurosa del fenómeno, y que suelen asociar a las trabajadoras sexuales con la delincuencia, la promiscuidad y la falta de moralidad" (P. 63). A simple vista podría decirse que se hace necesario un ejercicio de concientización social, partiendo del hecho de que todas las personas nacemos libres y al ser sujetos de derechos, merecemos ser tratados y respetados por igual.

8.4 Categoría inductiva Importancia del soporte familiar e influencia de pares



Fuente

Elaboración propia

8.4.1 Familia, amigos y sindicato como red de apoyo

Uno de los aspectos a resaltar del ejercicio de observación (disponible en anexos), es la buena relación que se percibe en general, entre las trabajadoras sexuales, empleados del servicio y administrativos. Primero, establecer una buena comunicación, permite a las participantes del estudio poder extender a los jefes y/o administrativos sus necesidades,

deseos, solicitudes etc, lo que permite favorecer el bienestar de las trabajadoras. Por otro lado, contar con el apoyo de los demás miembros del sindicato y de sus propias familias, les facilita a las mujeres su estancia en estos lugares. Victoria (2022) afirma lo siguiente, “*me llevo bien con la mayoría de personas que trabajan acá eso me hace sentir tranquila y mis padres me ayudan mucho en la crianza de mi hijo*” (transcripción disponible en anexos).

Naomi (2022) amplía desde su experiencia :

Tengo una relación cercana con mis hijos, mis padres y varias amistades acá en el trabajo. A veces salimos de acá del trabajo a hacer planes, disfrutar el producido. Nos gusta viajar mucho, comer bien, comprarnos las cositas. Todo eso es mejor cuando uno lo hace acompañado y aunque algunas veces hay chicas envidiosas en el trabajo, la mayoría de las veces nos llevamos bien. Los demás trabajadores del servicio también son muy buenas personas. Hablar con la gente ayuda a que uno lo pase bien acá (transcripción disponible en anexos).

Lo anterior refiere a que las trabajadoras a menudo crean redes de apoyo entre ellas mismas, ofreciéndose mutuamente apoyo emocional. Estas redes son fundamentales para su bienestar y seguridad en un entorno que se les margina y estigmatiza. Frente a este hecho, se encontró como ejemplo un estudio cuantitativo que muestra las redes de apoyo que pueden presentar las trabajadoras sexuales en las cinco principales ciudades del país, Medellín Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga y Cali. Allí se demostró que :

Más del 50% de las mujeres manifestó que tendría apoyo en caso de necesitar dinero, hospedaje. Si las mujeres trabajadoras sexuales llegaran a necesitar ayuda por alguna urgencia médica, más del 70% contaría con un apoyo frente a este problema, excepto en Bogotá en donde esta proporción fue solo del 63%. (MCP Colombia, 2012, p.89)

Este estudio señala, además del porcentaje de mujeres que creen que serían apoyadas frente a situaciones de riesgo, la importancia de contar con dichas redes sociales. La familia,

amigos, conocidos, incluso compañeras de trabajo podrían influenciar de manera positiva en el ejercicio del trabajo sexual.

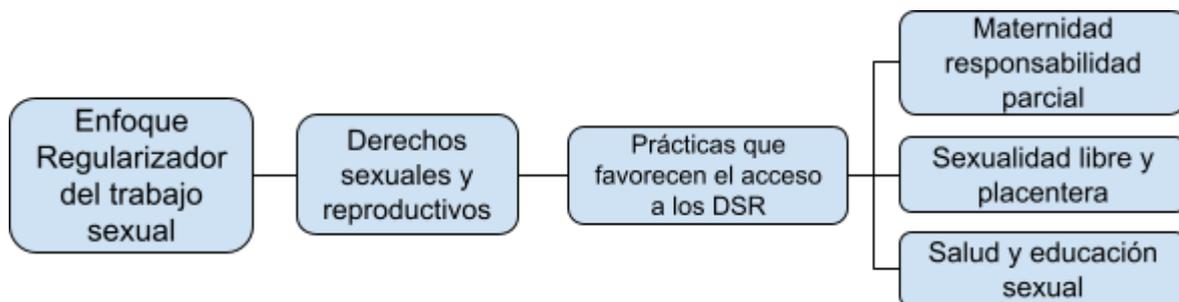
En este punto cobra relevancia para las participantes el pertenecer al sindicato de trabajadores independientes Angelos VIP, al convertirse este en una red de apoyo que hace hincapié en la promoción, defensa y respeto a los derechos humanos de las trabajadoras sexuales. Meléndez (2016) para el periódico El Tiempo realizó una entrevista a la lideresa Fidelia Suarez de Sintrasexo, donde le pregunta ¿Para qué sindicalizarse? a lo que ella responde:

Estamos buscando el reconocimiento de nuestro sindicato, lo que nos va a permitir fortalecer las alianzas de apoyo con entes gubernamentales y no gubernamentales que comparten la idea de que se debe valorar nuestro trabajo, a la luz de la igualdad de derechos que establece la Constitución. Nuestro objetivo es tramitar en el Congreso de la República una ley construida por nosotras, que nos permita gozar de los beneficios que debe tener cualquier trabajador en Colombia. La idea es que nos beneficiemos todas, incluidas las que no formen parte del sindicato, con el propósito de ser escuchadas sobre su vulnerabilidad, entendiendo que ofrecen servicios sexuales de manera voluntaria, de mejorar las condiciones en las que ejercen el oficio explotadas y sin derechos algunos. (Meléndez 2016, P.104)

El anterior fragmento demuestra que es en estos encuentros de organizaciones sindicales, incluso en la configuración de pequeños grupos con intereses relacionados, donde es posible empezar una resignificación del trabajo sexual. Es en estos espacios donde se consigue reunir los sentires de los trabajadores de la industria sexual, permitiendo así entender este fenómeno desde una mirada externa para poder ser transformada. De esta manera, un Sindicato se convierte en un canal difusor donde es posible compartir experiencias, historias, desafíos individuales y sociales, necesidades latentes, etc; y visibilizar

una realidad que ha sido fragmentada históricamente, lo que impulsa esfuerzos para alcanzar la regularización del trabajo sexual, para así favorecer la protección de los derechos humanos de quienes ejercen el oficio.

8.5 Categoría inductiva Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos



Fuente

Elaboración propia

8.5.1 Maternidad, responsabilidad a tiempo parcial

La maternidad como práctica que favorece el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres trabajadoras sexuales, se presenta en cada una de las participantes de manera distinta. Algunas de ellas son madres solteras que cuentan con el apoyo de sus familias, otras tienen la custodia compartida y tratan de solventar sus responsabilidades en el tiempo que tengan disponible. Por ejemplo, Luciana (2022) refiere que, “en mi caso, veo mi situación como si yo tuviera un trabajo a distancia. Es decir que sí se me dificulta en algunas ocasiones darle toda la atención a mi hijo, pero creería que el trabajo como tal no me impide tener una buena maternidad” (transcripción disponible en anexos). Por otro lado, Sol (2022) refiere que:

Como cuento con la ayuda de mi madre para el cuidado de mi hija, hace que mi tarea

como madre sea un poco más fácil de llevar y sin embargo cada que tengo la oportunidad de verme con ella trato de estar presente y darle todo mi afecto. Creería que sí se puede ser madre aunque no sea de tiempo completo (transcripción disponible en anexos).

Para Victoria (2022), la maternidad la maternidad funciona de la siguiente manera:

Al tener la custodia compartida con el padre de mi hijo y como ella ya está grande, mi trabajo no impide que yo desempeñe mi labor como madre. Al contrario, me permite darle una mejor calidad de vida e intento que el tiempo que tengo para ella sea provechoso (transcripción disponible en anexos).

A partir de estas experiencias se encuentra que la maternidad entre las trabajadoras sexuales, además de desafiar los estereotipos convencionales, muchas de estas mujeres son madres dedicadas que luchan por mantener a sus hijos y ofrecerles una vida digna, a pesar de las dificultades y el estigma que puedan enfrentar en su trabajo. De hecho, la antropóloga Agustín (2007) refiere que ser madre no invalida la capacidad de una mujer para trabajar como trabajadora sexual, ni la hace menos merecedora de respeto. Muchas trabajadoras sexuales son madres comprometidas que buscan proporcionar a sus hijos una vida mejor (p.57).

8.5.2 Sexualidad libre y placentera

Frente al tema de la sexualidad libre y placentera fuera del trabajo, las trabajadoras mencionan el intento de separar la vida privada del trabajo, aunque a veces sea un poco difícil, algunas de ellas pueden tener una vida sexual y emocional con normalidad. Uno de los casos que captó especial atención fue el de Luciana, quien es esposa de un miembro importante en la Fuerza Aérea. A pesar de la autoridad que esta persona podía ejercer sobre Luciana, sin mencionar que ella no tenía las necesidades económicas para ejercer este oficio, ella decide tener una doble vida y expresaba poder llevar a cabo su sexualidad con su pareja

sin complicaciones. Luciana (2022) dice que, *“siempre trato de que mi trabajo no se involucre en mi vida personal y es por eso que trato de tener una vida sexual normal como si no estuviera trabajando en esto”* (transcripción disponible en anexos).

Para Sol (2022) *“es un poco difícil vivir una sexualidad placentera y en general tener una relación por ejemplo emocional o sentimental, normalmente pasa que uno siente atracción por algunos de sus clientes y puede disfrutar un poco más de esos encuentros”* (transcripción disponible en anexos), es a partir de este gusto o atracción por algunos clientes, donde puede surgir una relación más allá del trabajo. Naomi (2022), dice, *“yo tengo mi pareja estable ya desde hace unos años incluso antes de trabajar en esto y aunque sí me ha afectado un poco trabajar en esto, he tratado de que nuestra vida sexual siga siendo lo mejor posible”* (transcripción disponible en anexos).

Celeste (2022) alude a que, *“personalmente no he podido separar mi vida sexual del trabajo. Me pasa que a veces estoy tan cansada del trabajo que cuando tengo espacios libres, solo quiero descansar y no saber de hombres en general”* (transcripción disponible en anexos). Victoria (2022), al igual que Celeste dice haber presentado algunas dificultades para separar el trabajo de la vida sexual y personal. Ella dice, *“ me ha costado un poco tener una vida sexual activa fuera del trabajo sin embargo si hay momentos en los que se prestan para poder disfrutar del sexo con personas alejadas del trabajo”* (transcripción disponible en anexos).

En relación a esta categoría, Agustín (2007) *“para algunas trabajadoras sexuales, su trabajo es una expresión de su sexualidad placentera y empoderada, en la que pueden explorar y disfrutar de su sexualidad de formas que les resultan gratificantes y enriquecedoras”* (p.84). Sin embargo, también se pueden presentar casos en los que, debido al desgaste físico y emocional que conlleva el trabajo sexual, las trabajadoras prefieran limitarse a vivir su sexualidad solo desde un ambiente laboral. Este es uno de esos puntos en los que

cada situación se presenta de manera diferente, sin embargo, es evidente la lógica de sentirse atraído o no por las personas que frecuentan dichos lugares, ya sea por la actitud, apariencia física, estatus socioeconómico etc, situaciones que pueden complicar o facilitar el ejercicio del trabajo a las participantes.

8.5.3 Políticas Públicas y control sanitario

A partir de esta subcategoría inductiva, las participantes expresan aspectos referentes al cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos desde el control sanitario. Para esto se planteó la siguiente pregunta, *¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos?*. Sol (2022) dijo:

La prevención de embarazos y prevención de contagio enfermedades de transmisión sexual es un tema que se trabaja mucho acá en angelos, no solo por nosotras sino por la reputación del establecimiento. Si aquí no se controlará la propagación de enfermedades muy seguramente que por más bonitas las mujeres que trabajan aquí, se perderían muchos clientes. (transcripción disponible en anexos)

Naomi (2022) respondió, *“aquí son muy rigurosos con el control de las enfermedades, de hecho nosotras no podemos trabajar sin tener la certificación de los chequeos médicos mensuales, las fórmulas y las vacunas. Respecto a la prevención de embarazos normalmente sugieren el implante de la pila o el Diu que llaman”* (transcripción disponible en anexos). Celeste (2022) hizo alusión a que *“recomiendan mucho el consumo de las prep, que son algo así como pastillas para prevenir ese tipo de contagios también tenemos charlas al menos una vez al mes para concientizar acerca de cómo prevenir esas enfermedades y los métodos para hacerlo y cómo prevenir embarazos”* (transcripción disponible en anexos).

Luciana (2022) también dijo que, *“aquí son muy exigentes con el tema tanto por nuestra salud como por la salud de los clientes. Desde el distrito se han realizado jornadas de chequeos aleatorios y exámenes de sangre para descartar contagios y para hacer métodos*

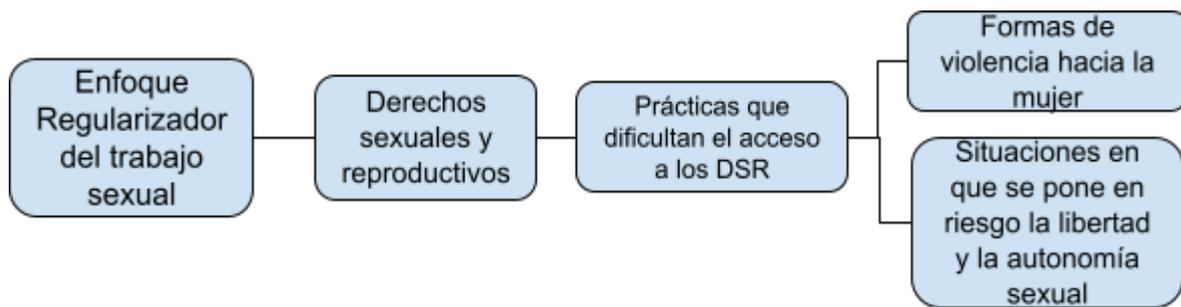
de planificación” (transcripción disponible en anexos). Victoria (2022) agregó que “de forma individual tenemos que hacer constantes visitas al médico. Todo pago porque tenemos la mayoría medicina prepaga y las capacitaciones donde nos muestran cómo debemos prevenir éstas enfermedades” (transcripción disponible en anexos).

En general, se puede ver cómo es de importante para el establecimiento y para el sindicato en general, el cuidado de la salud sexual de las trabajadoras. El esfuerzo se ve evidenciado en los chequeos médicos constantes, en la rigurosidad al permitir trabajar o no dependiendo del cumplimiento de dichos controles y en la concientización acerca de la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo se sabe que ése no es el caso en la mayoría de establecimientos donde se prestan servicios sexuales, donde a pesar del esfuerzo que ha habido en los últimos años por mejorar estas medidas desde el Ministerio de salud y protección social, La Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer entre otras instituciones a nivel nacional, aún queda mucho trayecto por recorrer en este campo. En ese sentido, Medina (2016), afirma que:

Colombia no cuenta con políticas públicas adecuadas para la regulación y protección de las personas que ejercen el trabajo sexual, lo que ha generado una serie de problemáticas, como la vulneración de los derechos humanos de estas personas, el estigma social, la criminalización de la actividad y la falta de acceso a servicios de salud y educación. (P. 97)

Es por ello que es de vital importancia continuar visualizando éste tipo de problemáticas y tomar como referencia lugares u organizaciones que se esfuerzan por asegurar el bienestar sexual y reproductivo tanto de quienes ejercen el trabajo sexual, como de quienes frecuentan dichos servicios.

8.6 Categoría inductiva Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y reproductivos



Fuente

Elaboración propia

8.6.1 Formas de violencia hacia la mujer

Otra de las problemáticas que atañen al trabajo sexual son las formas de violencia y micromachismos que se ejercen en estos espacios y que a veces las participantes se ven obligadas a permitir bajo la justificación de que hace parte del trabajo. Con el ánimo de profundizar un poco sobre este tema se preguntó : *¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?*. Naomi (2022) dice que :

Desafortunadamente sí, si se trabaja en esto el tiempo suficiente, inevitablemente uno puede encontrarse con más de una situación difícil o peligrosa. Algunos de ellos (los clientes) llevan las cosas demasiado lejos hasta el punto en que puede ser incómodo. Una vez, antes de llegar aquí, tuve un cliente que me estranguló hasta el punto de casi perder el conocimiento. Me amenazó con matarme si no hacía lo que quería. Tenía tanto miedo que nunca le conté a nadie lo que hizo porque era alguien de alto rango. Afortunadamente, los clientes no pueden conocer tu información personal, así que decidí nunca volver a aceptarlo como cliente de nuevo. (transcripción disponible en anexos)

Luciana (2022) alude a que, *“hay clientes que son muy groseros uno trata de manejar la situación pero hay ocasiones en los que es difícil porque pueda que el cliente esté muy ebrio o porque simplemente es una persona agresiva uno a veces intenta evitar esos clientes pero cuando la situación está difícil pues tiene que uno someterse a ese tipo de tratos”*.

(transcripción disponible en anexos). Celeste (2022), dijo *“pues uno acá a veces tiene que pasar por alto muchas cosas, de pronto a veces los clientes son muy bruscos y uno no lo toma por trabajo”* (transcripción disponible en anexos). Naomi (2022) respondió, *“lamentablemente si, he sido víctima de abuso físico y verbal en más de una ocasión. Algunas veces me han obligado a realizar actos sexuales que nunca haría voluntariamente. Es muy raro encontrarse con un cliente así, pero es un riesgo que uno tiene que estar dispuesto a aceptar”*. (transcripción disponible en anexos)

La última es una respuesta a la pregunta de si alguna vez ha sentido que se le han vulnerado los derechos, sin embargo en las tres declaraciones se puede evidenciar cómo las trabajadoras sexuales están constantemente expuestas a ser violentadas y abusadas. Cabe mencionar que específicamente en el club en el que están vinculadas como socias de la agremiación, se esfuerzan para que este tipo de situaciones no se presenten.

Gracias al ejercicio de observación, se pudo constatar que en repetidas ocasiones los guardias de vigilancia obligan a clientes problemáticos a salir de las instalaciones. Situación que por ejemplo en el caso de la participante Naomi, no pudo evitar en otros establecimientos en los que ha trabajado antes y se vió sometida a un tipo de violencia directa en un alto grado. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA UNAIDS (2019) hace referencia a lo anterior y explica:

Las trabajadoras sexuales enfrentan una alta tasa de violencia física y psicológica, incluyendo abuso sexual, violación, acoso, intimidación, chantaje, amenazas, extorsión y discriminación. Las trabajadoras sexuales que están en mayor situación de vulnerabilidad, como aquellas que son migrantes, transexuales o que trabajan en la calle, son especialmente vulnerables a la violencia. La violencia puede ser perpetrada por los clientes, la policía, los proxenetas, los vecinos y la sociedad en general. (P. 7).

Es en esta instancia donde más se hace necesario la presencia del Estado por medio de la creación de estrategias, mecanismos y políticas para evitar que las personas que se dedican al oficio del trabajo sexual, sean vulneradas y violentadas. Para ello, es necesario la visibilización de esta problemática, acompañado de la desestigmatización y desmitificación en la sociedad en torno a estas prácticas.

Por otro lado, el acompañamiento y la intervención desde el trabajo social sería el complemento ideal para contrarrestar algunas de las problemáticas que se presentan en estos escenarios. Para esto, Pérez (2018), menciona que la intervención en este campo desde el trabajo social debería efectuarse "reconociendo la diversidad de las personas que ejercen el trabajo sexual, y ofreciendo un acompañamiento integral que aborde no solo las necesidades básicas, sino también las situaciones de violencia, exclusión y discriminación que enfrentan estas personas" (P. 29).

9. Texto fenomenológico

Para Manen (2003), el objetivo de un texto fenomenológico es "diseñar una descripción inspiradora y recordatoria de acciones, conductas, intenciones y experiencias de los individuos tal como las conocemos en el mundo de la vida" (p.37). Esta fase, que si bien no es trabajada por las autoras Bonilla y Rodríguez (2005), se enfoca también en pasar de las singularidades a lo universal. Este texto contiene el significado de las experiencias de las participantes desde un nivel expositivo y no cognitivo. Expositivo al referirse a las significaciones semánticas de las palabras y discursos; y no cognitivo refiriéndose a la cualidad expresiva de los textos, que generalmente puede orientarse hacia una dimensión poética (Fuster, 2019. p.213).

Una realidad que se puede contemplar en el desarrollo de la investigación, es la del trabajo sexual aún concebido en la sociedad como un acto inmoral. Esto se ve relajado en

declaraciones de las participantes como *trabajo mal visto* (Naomi, 2022), *que aún se considera tabú* (Sol, 2022) y que hay que *mantener en secreto* (Luciana, 2022) tanto por quienes lo ejercen, como por quienes frecuentan estos servicios, pero más por los primeros. Este tipo de imaginarios sociales, con tendencias hacia un enfoque del trabajo sexual de tipo prohibicionista, provocan actitudes para con las trabajadoras, relacionadas al señalamiento, el rechazo social e incluso puede generar acciones discriminatorias por la creencia de la diferencia en el valor moral de quienes ejercen este trabajo.

Por ejemplo, el hecho de que Luciana (2022) describa que haya tenido que enfrentarse a situaciones incómodas como miradas extrañadas de personas externas, murmuraciones, trato diferente en cualquier tipo de establecimiento cercano al lugar de trabajo (disponible en anexos), demuestra que el trabajo sexual aún no es aceptado socialmente y que ella, y muy seguramente la mayoría de quienes trabajan en la industria, deban asumir la hostilidad de las personas que no están de acuerdo con dichas prácticas.

En contraste a lo anterior, las trabajadoras asumen el ejercicio trabajo sexual de forma positiva. Como expresa Sol (2022), el trabajo sexual *es una manera de hacer dinero de forma honesta, creo que un trabajo deshonesto sería robar, extorsionar, engañar a las personas o aprovecharse de la gente* (disponible en anexos). El poema de Fernández de Moratin (1898), hace referencia a la anterior cita de entrevista, demostrando la doble moral y abulencia que existe en la sociedad ya desde épocas anteriores diciendo, “la malicia y la envidia sólo han hecho / este vicio el mayor de las maldades,/ más ¡cuánto son peor las falsedades, / hurtos, ingratitud y tiranía; / y esto se pasa y aun se aplaude hoy día” (pr.230).

Ser trabajadora sexual para algunas de las participantes, y también reforzado por el nivel de rechazo y juzgamiento que experimentan, implica poner en discusión sus principios y valores morales. Para ejemplificar, el caso de Celeste (2022), quien fue educada bajo principios religiosos y motivada por darle una mejor calidad de vida a su hijo, decidió ejercer

el trabajo sexual ocultándose de su familia para posteriormente ser descubierta y perder el contacto con sus padres por un periodo de tiempo de un año (disponible en anexos). Ese proceso que ella tuvo que experimentar, de separarse de los valores que la familia le había inculcado y el posterior distanciamiento de sus familiares, dice ella, fue difícil de enfrentar. Es así como el hecho de tener que replantearse sus propias creencias y lidiar con el rechazo familiar, les implica a las trabajadoras un agotamiento emocional que puede convertirse en un factor de riesgo a su bienestar tanto laboral como personal.

Con el ánimo de enfrentar las diversas situaciones adversas que se presentan en el ejercicio del trabajo sexual, la mayor parte de las mujeres trabajadoras consiguen generar actitudes resilientes y de aceptación de la realidad en que se ven inmersas. En el ejercicio de observación (disponible en anexos) se evidenció cómo algunas de las trabajadoras procuran mantener una vida espiritual activa, lo que permite favorecer el autoconcepto y reafirmar el valor que poseen como personas. Ejercicios de meditación, de limpieza de energías como ellas le llaman, sumado al uso de inciensos, esencias y velas aromáticas por ejemplo, son evidencias de dichas prácticas.

El papel que representan las familias en las participantes como fuente de apoyo y factor protector, es uno de los temas que más cobra significado en las trabajadoras. Esto debido a que, como se mencionaba anteriormente, tener que enfrentarse al señalamiento social, a los sentimientos de culpa que esto conlleva y a un auto cuestionamiento a nivel moral, son situaciones complejas de sobrellevar. Entonces, contar con la aprobación de familiares y cercanos, hace que la adaptación de las mujeres al medio y la estancia en dichos escenarios, sea menos acometedor. Tener a alguien de confianza en el medio, ya sea una compañera de trabajo, un empleado del establecimiento o incluso un cliente, permite también a las trabajadoras favorecer su nivel de bienestar social y emocional.

Por último, la forma en que los Derechos Sexuales y Reproductivos se vivencian en las trabajadoras, desde el enfoque de la regularización del trabajo sexual, presenta algunos tópicos temáticos. En principio, las participantes expresan poder llevar la maternidad presentando algunas complicaciones sobre todo referidas al tiempo que tienen disponible para dedicar a sus hijos. Sin embargo, contar con el apoyo de sus parejas, ex parejas, familiares o amigos en la crianza de sus hijos, facilita una maternidad positiva o integral. Para ejemplificar, en el caso de Victoria (2022), ella menciona tener la custodia compartida de su hijo con su ex pareja, y teniendo en cuenta que el infante ya está en etapa de preadolescencia, le permite a ella tener mayores facilidades en lo que corresponde al ejercicio de sus responsabilidades como madre.

Por otro lado, en lo que respecta a la vivencia de la sexualidad, las participantes en general tienden a separar sus vidas privadas del ambiente laboral. Aunque sí expresan sentirse a veces agobiadas o indispuestas como para intentar tener una relación sentimental o sexual fuera del trabajo. En relación a la prevención de embarazos y ETS, si bien pueden llegar a ser rigurosos y exigentes en estos aspectos, se hace mención a la necesidad de una mayor presencia del Estado para generar conciencia sobre este tipo de problemáticas y en la prevención de la violencia y agresión sexual que se pueden experimentar en dichos escenarios.

CAPÍTULO IV FASE DE CIERRE

Conclusiones

A partir de los resultados encontrados, se pudo tener un acercamiento a la comprensión de los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales que participaron en el estudio han construido acerca del trabajo sexual, teniendo como referencia el enfoque

regulacionista del oficio y la forma en que experimentan algunos de sus derechos sexuales y reproductivos.

En un principio, a partir de un ejercicio de diagnóstico o de aproximación a la forma en que las participantes conciben el trabajo sexual y al sentido que ellas le otorgan a este, se encontró que las trabajadoras entienden este fenómeno como una forma honesta de adquirir un sustento económico, en otras palabras, una forma de ganarse la vida. Afirmación que corresponde propiamente al enfoque trabajado, el cual está orientado en reconocer el trabajo sexual como una actividad laboral como cualquier otra, buscando garantizar los derechos laborales, sexuales y reproductivos de quienes lo practican (Laverde, 2014, p. 257).

Por otro lado, el trabajo sexual es también para ellas, un oficio que les permite llevar una mejor calidad de vida a sus familias, lo anterior debido a que las ganancias pueden llegar a ser altas, aunque ellas mismas expresan que el sacrificio también es elevado, ya que las participantes reconocen que esta actividad al no ser socialmente aceptada, sino más bien es considerada como moralmente incorrecta, les obliga en algunas ocasiones, a llevar una doble vida o practicarla de forma clandestina. Sin embargo, al interior de dichos escenarios, las mujeres expresan que se pueden generar espacios para socializar o relacionarse con otras personas, estableciendo vínculos e incluso pudiendo llegar a empatizar unos con otros a través de la escucha.

En un intento por contemplar los significados que las trabajadoras sexuales han construido acerca de su oficio, a partir de procesos de autorreflexión de sus propias vivencias, se encontró que ser trabajadora sexual para ellas implica en la mayoría de los casos, lidiar con una serie de conflictos morales internos que acarrea sentimientos de culpa generalizada, como también pueden verse inmersas en situaciones en que se presentan vulnerables ante el rechazo y estigmatización social. Este tipo de realidades podrían ser contrarrestadas con actitudes resilientes desarrolladas por las participantes como mecanismos de defensa o

como factores protectores de su bienestar. Sin embargo, también pueden verse seriamente afectadas por ese tipo de creencias y/o señalamientos.

Si bien el trabajo sexual es una actividad regulada en Colombia, se demuestra que aún es frecuentemente estigmatizada. Se puede decir que es la misma sociedad quien se encarga de generar estereotipos, estigmas, prejuicios y etiquetas en torno al trabajo sexual, dando espacio a la vulneración de los derechos de quienes se dedican a este oficio. Todos los seres humanos, al ser merecedores de respeto independientemente de la profesión, oficio, estilos de vida, raza, religión etc, se hace necesario trabajar en la deconstrucción social de imaginarios y creencias que criminalizan el trabajo sexual.

De igual forma, al tratar de comprender la forma en que las participantes experimentan el trabajo sexual, puntualmente desde la regularización del oficio y a través del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, se encontró que las formas de maternidad, sexualidad libre placentera, acceso a la salud y educación sexual, son derechos que las trabajadoras vivencian de formas diferentes, con tendencia a formas positivas en su cumplimiento. Aunque las participantes reconocen que, si bien el acceso a los servicios de la salud suele ser eficiente y los controles sanitarios para evitar embarazos no deseados y el contagio y propagación de ITS, también son rigurosos, hace falta implementar más esfuerzo en la concientización e información de dichos temas y en la salud mental de las trabajadoras.

A partir del relato de las participantes, también se pudo rescatar que para ellas, poder vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia y tener relaciones sexuales consensuadas, son dos de los Derechos Sexuales y Reproductivos que más pueden verse amenazados en el ejercicio del trabajo sexual. Algunas de ellas hacen énfasis en que, la mayor parte de las malas experiencias que han tenido con clientes, se dieron en otro tipo de establecimientos donde han trabajado antes, donde la seguridad y vigilancia no es tan rigurosa, por lo que pueden llegar a verse desprotegidas y violentadas en algunas ocasiones.

Las participantes también mencionan que, este tipo de situaciones de violencia y agresión pueden presentarse sobre todo cuando no se tiene experiencia en dichos entornos, por consiguiente, no saben cómo proceder ante una amenaza a su integridad y autonomía. Es en este punto donde toma mayor relevancia el pertenecer a un Sindicato que se enfoque en la prevención de acciones que atenten contra la seguridad de las trabajadoras y que promueva el cumplimiento de sus derechos, tanto laborales como Sexuales y Reproductivos.

Por último, como se mencionó anteriormente, desde la regularización del trabajo sexual se reconocen también los derechos laborales y de seguridad social de las trabajadoras sexuales. Por ello, sería pertinente tener en cuenta en futuras investigaciones que busquen conocer la forma en que las trabajadoras experimentan el trabajo sexual y/o comprender los significados que ellas le asignan a sus vivencias, analizar el cumplimiento de los derechos de este tipo, promovidos y desarrollados principalmente a través de la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana.

Recomendaciones

Al Estado Colombiano

- Promover espacios orientados a la formación sindical de las trabajadoras sexuales, donde sea posible revisar temas relacionados a la protección frente el acoso, la violencia y el cumplimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como los esquemas de contratación, jornadas de trabajo, riesgos de seguridad y salud en el trabajo
- Implementar mecanismos de prevención de la violencia y la discriminación a las trabajadoras sexuales y desplegar jornadas orientadas a la protección y promoción de la salud sexual y reproductiva

- Desarrollar políticas públicas que fortalezcan el sistema de regulación del trabajo sexual en Colombia, para así evitar la vulneración de los derechos de quienes lo ejercen y favorecer su bienestar social.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- Fomentar encuentros académicos en donde se promueva la participación de los entes universitarios, actores involucrados en la regulación del trabajo sexual y la sociedad en general, para promover la discusión respecto a las perspectivas que permean el trabajo sexual y las formas prácticas de accionar en dichos escenarios.
- Ampliar las áreas de práctica académica del programa de trabajo social, de tal manera que se pueda promover la investigación e intervención en campos poco concurridos, por ejemplo en sectores sociales como el trabajo sexual.

A los Profesionales del trabajo social

- Intervenir en los contextos sociales e institucionales que rodean el trabajo sexual. Sobre todo, en el abordaje individual de los casos que surgen en éstos ámbitos.
- Participar en la formulación de políticas públicas dirigidas a la protección de los Derechos Laborales, Sexuales y Reproductivos de las trabajadoras sexuales

Al Sindicato Angelos Vip

- Fortalecer los espacios creados para la socialización de temas que favorezcan la protección de los derechos Sexuales y Reproductivos de las trabajadoras sexuales y su reivindicación en la sociedad.
- Concientizar sobre las amenazas que existen en el entorno del trabajo sexual, teniendo en cuenta otras problemáticas que se pueden presentar en el trabajo sexual como lo son la esclavitud sexual, la trata de personas, abuso de menores entre otros.

Referencias

Adams, J. N. (1983). *WORDS FOR "PROSTITUTE" IN LATIN*. Rheinisches Museum Für Philologie, 126(3/4), 321–358. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/41233491>

Alonso, L. E. (1995). *La mirada cualitativa en Sociología*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/01/Alonso-Cap-2-Sujeto-y-Discurso-El-Lugar-de-La-Entrevista-Abierta.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá (2009). *Decreto número 335*. Recuperado de: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/decreto_distrital_335_de_2009.pdf

Baraona, M, J. (2015). *Prostitución, abolicionismo y trabajo social*. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/36978/1/T37008.pdf>

Barreto, M., Mariño, R. (2002). *La prostitución en escena*. Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital/impreso y hecho en Colombia

Bellucci, M. (2004). *Sexo en la ciudad: La prostitución femenina en la Argentina contemporánea*. Paidós.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2013). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. Recuperado de: <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Burr, V. (2015). "Construccionismo social y metodología". En M. Wetherell y J. S. A. Robinson (Eds.), *Análisis crítico del discurso: Una perspectiva multidisciplinaria* (2a ed., pp. 67-81). Barcelona: Gedisa.

Carabajo, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de m. Van Manen en el campo de la investigación educativa. posibilidades y primeras experiencias. En revista de investigación educativa, 26 (2) (pp. 409-430). Murcia, España. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf>

Caffrey, M. (2019). "Trabajo sexual y exclusión social". En J. Montenegro y M. Caffrey (Eds.), *Trabajo sexual y derechos humanos: Una mirada desde América Latina* (pp. 93-105). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Casado Neira, D., Pérez Freire, S. (2015). *Sexo masculinidades y las victimas expiatorias*. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/302587354>

Castillo, N. (2021). *Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. N°20. Año 10. Octubre 2020 – Marzo 2021. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 7-18. Recuperado de:

http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo/16

Castro, M. (2021). "El trabajo sexual desde una perspectiva de género y derechos humanos". En J. García y M. Pérez (Eds.), *Estudios de género y diversidad sexual en Latinoamérica* (pp. 89-104). Buenos Aires: Editorial Teseo.

Choudhury, K. D., & Human Rights Watch. (2017). "We treat you like a thing": Sex workers' rights in Afghanistan, Cambodia, India, Kazakhstan, Kyrgyzstan, Nepal, and Tajikistan. Human Rights Watch.

Clair, M., & Beyrer, C. (2011). The global response to HIV in female sex workers: a critical analysis of policy and programme development. *Global public health*, 6(3), S357-S371.

Congreso de Colombia(2000). *Código Penal/Ley 599*. Recuperado de:https://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_colombia.pdf

Congreso de Colombia (2013) *Proyecto de ley ordinaria*. Recuperado de:<http://www.secretariassenado.gov.co/PROYECTOS%20DE%20LEY%20PRESENTADOS%20EN%20NUEVA%20LEGISLATURA%202013%202014/PL%2079-13%20S%20Proyecto%20de%20ley%20prostitucion%20final.pdf>

Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (2019). *Política pública de actividades sexuales pagadas*. Recuperado de:
https://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/2021-02/documentos/conpes_11_sdmujer_doc_conpes_pp_asp-convertido.pdf

Contreras, C, M. (2019). *la prostitución de las mujeres ¿Disidencia sexual o violencia patriarcal?*. Editorial Bellaterra. Recuperado de:

<https://traficantes.net/libros/la-prostituci%C3%B3n-de-las-mujeres>

Corte Cosntitucional Colombiana(2017). *Derecho al mínimo vital / objeto de amparo.*

Recuperado

de:

<https://www.refworld.org/es/type,CASELAW,,,5a6904cc4,0.html#:~:text=T%C3%ADtulo-,Colombia%3A%20Sentencia%20T%2D073%2F17..derechos%20humanos%20de%20los%20migrantes.>

Corte Cosntitucional Colombiana (2010). *La prostitución y el contrato de trabajo.*

Recuperado de:

https://xperta.legis.co/visor/rlaboral/rlaboral_a41e76cb56ee0062e0430a0101510062/revista-d-e-actualidad-laboral-y-seguridad-social/sentencia-t-629-de-2010%2c-la-prostitucion-y-el-contrato-de-trabajo

Cruz, E. (2019). *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales.* Editorial Síntesis

Delgado Álvarez, C., Gutiérrez García, A (2014). *Análisis de la representación social de la prostitucion de las mujeres en perspectiva de género.* Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/263849737_Analisis_de_la_representacion_social_de_la_prostitucion_de_las_mujeres_en_perspectiva_de_genero

Domingo, C. (2020). *Derecho a decidir. El mercado y el cuerpo de la mujer.* Ediciones Akal,

S.A

Fernández de Moratín, N (1898). *El arte de las putas. Poema*. Recuperado de:https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-de-las-putas-poema--0/html/ff1960f8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.htm

Forero Montoya, J. (2018). La prostitución en Colombia: un fenómeno anclado al poder y las nuevas formas explotación contractual. *Derecho y Realidad*, 16 (31),85-97. Recuperado de:https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/10129/11879

Gimenes, M. G., Spink, M, J. (1994) Práticas discursivas e produção de sentido: apontamentos metodológicos para a análise de discursos sobre a saúde e a doença. *Saúde e Sociedade*, 3 (2) : 149-171. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/sausoc/a/wNf4HcfnwDqnyCxwYrMwk5P/?format=pdf>

Guerrero, R. Gonzales, C (2022). Experiencia vivida, Van Manen como referente para la investigación fenomenológica del cuidado. 19(3):112-120. Disponible en: <https://doi.org/10.22463/17949831.3399>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Recuperado de : <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Gergen, K. J. (2015). "Construccionismo social". En J. D. Wright (Ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2nd ed., Vol. 4, pp. 22-28). Oxford: Elsevier.

García, L. (2016). La encuesta sociodemográfica como herramienta de investigación en ciencias sociales. En R. González y S. Pérez (Eds.), *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 35-52). México: Editorial Porrúa.

Gonzalez, A. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Recuperado de: https://www.academia.edu/35934642/Los_paradigmas_de_Investigacion_en_las_Ciencias_Sociales

Grant, M.G. (2018). The debate over sex work is fraught with complexity. In M. Mobius (Ed.), *Sex Work Matters: Power and Resistance in the Sex Industry* (pp. 1-10). Zed Books.

Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina*. Editorial Paidós SAICF. Recuperado de: <http://humadoc.mdp.edu.ar/sid/Feminismo/Jeffreys,%20Sheila.%20La%20industria%20de%20la%20vagina.pdf>

Lopez, G. (2018). Trabajo sexual y derechos humanos en México. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 6(47), 33-56.

Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.

Lozano, D. (2022). *Indiferencia del legislador para el reconocimiento laboral de la prostitución en Colombia del año 2010 al 2020*. Recuperado de: <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/6685/MONOGRAF%c3%8da%20VALENTINA%20ROJAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, A. (2016). *Trabajo sexual: Un enfoque de derechos humanos en Colombia*. Revista de Derecho, Universidad del Norte, 47(1), 89-109.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B7gC0vup46j2aDFNSVAyZllzd28/view?resourcekey=0-84q57XQ8Q01EabtrHkOvAA>

Oficina de las Naciones Unidas contra el delito y la droga. (2010). *Ley modelo contra la trata de personas*. Recuperado de:

<https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/TIP-Model-Law-Spanish.pdf>

Olaya, E. (2021). *Un análisis de las representaciones culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia*. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53639/VERSI%c3%93N%20DE%20REPOSITORIO%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ole Martin Moen (2012) *Is prostitution harmful?*. Recuperado de:

<https://jme.bmj.com/content/medethics/40/2/73.full.pdf>

ONU. (1949). *Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena*. Recuperado de:

<https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/convention-suppression-traffic-persons-and-exploitation>

ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de:

https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.

Recuperado de: https://www.ohchr.org/sites/default/files/cescr_SP.pdf

ONU.(2000).*Protocolo de Palermo/Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Recuperado de:

<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

Ortíz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*.

Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/315842152_Enfoques_y_metodos_de_investigacion_en_las_ciencias_humanas_y_sociales

Paredes, A (2022). Resistencia entre la invisibilidad estatal y el estigma social. Panorama normativo, histórico y organizativo del trabajo sexual en el. Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/62091/RESISTENCIA%20ENTRE%20LA%20INVISIBILIDAD%20ESTATAL%20Y%20EL%20ESTIGMA%20SOCIAL%20-%20PAREDES%20ALLISON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos. Recuperado de:

<https://jcguanche.files.wordpress.com/2014/01/131498859-carole-pateman-el-contrato-sexual-1995.pdf>

Pérez, S. (2018). *El trabajo sexual: un reto para el trabajo social*. Cuadernos de Trabajo Social, 31, 21-32.

Pérez, S. (2018). Imaginarios sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas* 3 (1) 62-84.

Recuperado de:

<https://doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3080>

ProCon.org. (2018). *¿Cuántas prostitutas hay en los Estados Unidos y el resto del mundo?*

<https://prostitution.procon.org/questions/cuantas-prostitutas-hay-en-los-estados-unidos-y-el-r-esto-del-mundo>

Quivy, R. (2015). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de:

https://www.academia.edu/33233926/Quivy_Campenhoudt_Manual_de_Investigacion_en_Ciencias_Sociales_pdf

Ranea, B. (2017). La prostitución en el corazón del capitalismo. *Editorial Los Libros de La Catarata* 8 (2) 623-625. Recuperado de:

<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/57199>

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado de:

[Metodología de la Investigación -sampieri- 6ta EDICION.pdf - Google Drive](#)

Shannon, K., Goldenberg, S. M., Deering, K. N., & Strathdee, S. A. (2014). HIV infection among female sex workers in concentrated and high prevalence epidemics: why a structural determinants framework is needed. *Current opinion in HIV and AIDS*, 9(2), 174-182.

Shannon, K., Strathdee, S. A., Goldenberg, S. M., Duff, P., & Mwangi, P. (2015). Global epidemiology of HIV among female sex workers: influence of structural determinants. *The Lancet*, 385(9962), 55-71. doi: 10.1016/S0140-6736(14)60931-4. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4297548/>

Spink, M, J. (2013) *Práticas Discursivas e Produção de Sentido no Cotidiano*. Recuperado de:

https://www.academia.edu/37485408/SPINK_Mary_Jane_Pr%C3%A1ticas_Discursivas_e_Produ%C3%A7%C3%A3o_de_Sentido_no_Cotidiano

UNAIDS. (2019). *"Abordar la violencia contra las trabajadoras sexuales: Una guía práctica"*. Recuperado de

https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/Addressing-violence-against-sex-workers_practical-guide_es.pdf

D. Matriz antecedentes teórico prácticos

Nivel Internacional			
Título/Tipo	Autor/año	Temas que aborda	Síntesis
Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional	Nuño y Álvarez 2017 Libro	Mercantilización del cuerpo de la mujer Tráfico y trata de seres humanos La instrumentalización de la sexualidad	Esta investigación es una mirada crítica/reflexiva a las estructuras sociales que legitiman y perpetúan la subyugación de género, la opresión en la sexualidad patriarcal y la jerarquía sexual. Se hace énfasis en que para entender el fenómeno de la prostitución, es necesario analizar las políticas migratorias, la crisis económica mundial, la economía de mercado neoliberalista, la creciente globalización y de este modo hacer un contraste con la denominada teoría de consentimiento o libertad de elección.
Derecho a decidir. El mercado y el cuerpo de la mujer	Almudena Grandes 2020 Libro	Vientres de alquiler feminización de la pobreza Exhibición o cohibición del cuerpo	Recorrido sobre tres problemáticas que atañen a la sociedad actual y que hacen cuestionar el significado de libertad sobre el cuerpo en la mujer. Estos temas son los vientres de alquiler o gestación subrogada, las formas de cubrir o exhibir la piel y la abolición o regulación de la prostitución.
La industria de la vagina	Sheila Jeffreys 2011 Libro	Industria Global del sexo Matrimonio y prostitución El turismo de prostitución	Se enfoca en analizar directamente el uso del lenguaje neoliberalista en torno a la justificación teórica del tema en cuestión por parte de algunas corrientes feministas y la pretensión de suscribir el trabajo sexual como un trabajo reproductivo y socialmente necesario.

Estudio antropológico en torno a la prostitución	Villa (2010) Artículo académico	Prohibicionismo Abolicionismo Reglamentación	Hace acotación a la conexión bilateral que existe entre el significado que se le da al cuerpo femenino, a la sexualidad y la prostitución. Para el ejercicio investigativo la autora se propone “analizar el fenómeno de la prostitución femenina y las diferentes teorías y enfoques político-sociales que enfrentan este tema reconstruyendo los discursos” (P.158).
Imaginarios sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad	Silvia Pérez Freire 2018 Artículo académico	La prostitución en el sistema sexo-genero Cuerpos expropiados	El estudio abarca temas de orden socio sexual, acentuando la relación desigual que existe en el sistema y cómo la explotación sexual y la trata confluyen en un mismo círculo haciendo difícil diferenciar una práctica de otra.
Análisis de la representación social de la prostitución de las mujeres en perspectiva de género	Carmen Delgado Álvarez y Andrea Gutiérrez García 2014 Artículo académico	Roles de mujeres violencia de género Educación para la igualdad	El Estudio trata temas relacionados con la violencia de género; la educación para la igualdad; cuestiones sobre la función social del oficio y el posible aporte a la economía de un país con su legalización
Is prostitution harmful?	Ole Martin Moen 2012 Artículo académico	La dominación masculina La falsificación habitual El dominio económico	El artículo sostiene que si el sexo casual es aceptable, hay poca o ninguna justificación para oponerse a la prostitución. Al mencionar diferentes facetas de la práctica de la prostitución, como su psicología, fisiología, economía y significado social, estos argumentos intentan explicar el supuesto daño adicional causado por la prostitución
Despenalización de la	Cunningham, S., &	Regularización y	La investigación tuvo como objetivo investigar los efectos de la despenalización de

prostitución bajo techo: Implicaciones para la violencia sexual y la salud pública	Shah, M. (2016) Artículo académico	reglamentación del trabajo sexual Despenalización	la prostitución en Nueva Zelanda, obtuvo como principales hallazgos que luego la despenalización del trabajo sexual, hubiera una caída significativa en la cantidad de violencia sexual denunciada por las trabajadoras sexuales.
Prostitución, abolicionismo y trabajo social	María José Barahona Gomáriz 2015 Tesis doctoral	Actores en la prostitución No inclusión Necesidad de formación	El acercamiento teórico recorre las transformaciones de estas prácticas a través de la historia; los roles de los actores en la prostitución; la no inclusión de una perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas y necesidad de formación y educación sexual a la población en general
Nivel Nacional			
Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual femenino en Colombia	Carlos Alfonso Laverde Rodríguez 2014 Artículo académico	Incorporación y reproducción violencia simbólica Ordenamiento jurídico	En el desarrollo del artículo académico producto de la investigación, se pone en evidencia el rastro de la situación socio jurídica del trabajo sexual en Colombia, las implicaciones de estas normativas y un acercamiento epistemológico al tema de la prostitución que permite la comprensión de tales directrices desde un marcado enfoque de género.
Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución*	Catalina Betancur Betancur ¹ Andrés Felipe Marín Cortés ² 2009	Corporalidad, Identidad, Sexualidad.	Los investigadores sugieren que es necesario comprender los significados de la prostitución desde perspectivas diferentes a la del intercambio entre sexo y dinero para de este modo ampliar el campo de abordaje sobre este fenómeno. Para conseguir tal objetivo es necesario identificar las particularidades de las experiencias de los sujetos y el sentido que estos le otorgan a dichas prácticas.
La prostitución	Jorge Arturo	Contrato sexual,	El autor enfatiza en que el país no tiene un modelo propio de jurisdicción a la hora de

en Colombia: un fenómeno anclado al poder y las nuevas formas explotación contractual	Forero Montoya 2018	matrices de poder, trata de personas, economía sumergida	abordar las problemáticas generadas a partir del ejercicio del trabajo sexual y, por consiguiente, al ser las realidades diferentes a las de un marco internacional, surge el riesgo de vulnerarse los derechos de las y los ejercientes.
Un análisis de las representaciones culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia	Erika Lorena Olaya Saldarriaga 2021	Representaciones culturales, trabajo sexual, sexualidad y género	Esta investigación de tipo antropológico se basa en el modelo laborista del trabajo sexual que defiende la legalización del oficio para luchar en contra de las violencias, la marginalidad y la falta de protección de los Derechos Humanos de quienes se dedican al trabajo sexual. Es por ello que, desde la autora, dichas personas se han organizado y posicionado frente a su realidad, con exigencias claras sobre lo que necesitan y esperan del Estado y la sociedad y también, proponiendo soluciones y alternativas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
Indiferencia del legislador para el reconocimiento laboral de la prostitución en Colombia del año 2010 al 2020	Rojas y Lozano	Legislación, derechos laborales, reglamentarismo y trabajo sexual	Este trabajo de investigación pretendía abordar el trabajo sexual en Colombia en el periodo de tiempo comprendido desde el 2010 hasta el 2020, en relación con la indiferencia por parte del Congreso de la República; órgano designado competente constitucionalmente para la creación de las normas y a quien le corresponde la regulación del fenómeno social del trabajo sexual, entidad que a la fecha no ha abordado esta problemática aun cuando esta resulta importante y relevante en la sociedad actual
Nivel Distrital			
Desigualdades sociales en salud y violencias de género: el	Salomé del Pilar López Peña 2015	Violencias en contra de las mujeres, violencia por razones de	El objetivo de esta investigación fue identificar las relaciones existentes entre las desigualdades sociales en salud y las violencias de género que afectan a las mujeres en ejercicio de la prostitución en Bogotá. Los

caso de las mujeres en ejercicio de la prostitución en Bogotá		género, desigualdades sociales en salud	resultados dan cuenta de la fuerte relación de doble sentido que existe entre las violencias de género y las desigualdades sociales en salud en el caso de las mujeres en ejercicio de la prostitución.
No soy una puta, soy la puta, y para usted, señora puta	Gabriela Córdoba Vivas 2016	Estigmas del trabajo sexual, estudios sociales y perspectiva histórica	El estudio tuvo como objetivo no solo describir la violencia a la que se enfrentan estas mujeres, sino también destacar sus esfuerzos por reclamar espacios urbanos. La investigación está conformada por diversos medios, incluyendo narrativas, video, fotografía y análisis críticos de la literatura existente. El autor postula que los límites del oficio son flexibles y que trasciende su descripción económica, convirtiéndose en un estigma que justifica la violencia contra las mujeres y sirve como mecanismo de control de la presencia de las mujeres en los espacios urbanos.
Resistencia entre la invisibilidad estatal y el estigma social. Panorama normativo, histórico y organizativo del trabajo sexual en el barrio Santa Fe de Bogotá	Allison Fernanda Paredes Sandoval 2022	Garantías, Derechos, visibilidad del trabajo sexual Historiografía del trabajo sexual en Bogotá	La autora indaga ¿cómo se constituye y experimenta la moralidad sexual, basada en la invisibilidad estatal y el estigma social, presente en la cotidianidad de las personas trabajadoras sexuales en el barrio Santa fe de Bogotá? Para ello, la autora distinguió entre la violencia estatal e histórica y social. Como hallazgos, la autora concibe que el trabajo sexual desafía los discursos fundamentales que sustentan las estructuras sociales. Como ejemplo, la moral colectiva perpetúa la violencia sistemática como el racismo, la explotación y el machismo.

E. Formato de encuesta sociodemográfica

<p>ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales</p>	
---	---

Programa de trabajo social Bogotá 2022	
Fecha	Lugar
<p>Objetivo general Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023</p> <p>Objetivo del instrumento Conseguir un acercamiento a la realidad de las participantes y de esta manera posteriormente trazar un contraste entre la teoría de consentimiento y la dignidad humana en el ejercicio de la prostitución</p>	
Nombre o pseudónimo de la participante	
Edad	
Género	
Estado civil	
Estratificación social	
Lugar de procedencia	
Nivel de escolaridad	
Número de personas a cargo	
EPS/Seguridad social	
Tipo de vivienda que habita	
Ingresos aproximados mensuales	
Número de hijos o personas a cargo	
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

F. Formato de observación no participante

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022	
Fecha	Lugar
Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023	
Dirigido a todos los actores, observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes, demandantes del servicio y trabajadoras sexuales	
Actores involucrados	
Contexto físico y objetos	
Actividades y eventos	
Interacciones	
Interpretaciones	
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	



G. Formato de entrevista semiestructurada

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022	
Fecha	Lugar
Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023	
Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio	
Nombre del participante	
Preguntas por categorías	
Trabajo sexual	1¿Qué significa para usted el trabajo sexual? 2¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros? 3¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social? 4¿Qué piensa de las personas que las juzgan? 5¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo? 6¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar? 7¿Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales? 8¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos? 9¿Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?
Teoría de la libre elección o consentimiento	10¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual? 11¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió? 12¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar? 13¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?

	<p>14¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio?</p> <p>15¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo trabajo?</p> <p>16¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo?</p>
Dignidad humana	<p>17. ¿Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos ?</p> <p>Salud física y mental</p> <p>Situación Financiera</p> <p>Relación con familia y amigos</p> <p>Papel que cumple en la sociedad</p>
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

H. Cronogramas de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022		
Fecha 10 de noviembre de 2022	Fecha 11 de noviembre de 2022	
Objetivos	Objetivos	
<p>Abordar los objetivos del estudio y discutir las fechas en que sería pertinente aplicar los instrumentos de recolección y la forma en que se llevarían a cabo</p> <p>Realizar un primer acercamiento a las participantes para conocer algunas características sociodemográficas del grupo</p>	<p>Realizar un reconocimiento del terreno a investigar y de las propias participantes</p> <p>Entender a nivel general el funcionamiento de microsistemas, dinámicas y relaciones sociales</p>	
Información requerida	Información requerida	
<p>Tiempo disponible de las participantes</p> <p>Cualidades sociodemográficas de los sujetos de estudio</p>	<p>Reconocimiento de espacios, comportamientos, tendencias, eventos, dinámicas, redes y relaciones sociales etc.</p>	
Instrumentos	Instrumentos	
<p>Diálogo</p> <p>Encuesta sociodemográfica</p>	<p>Observación no participante</p>	

Definición de la situación a investigar	Exploración de la situación	X							
	Antecedentes teóricos y prácticos	X							
	Formulación del problema de investigación		X						
	Justificación		X						
	Objetivos		X						
	Antecedentes de referencia		X						
Diseño Metodológico	Tipo de estudio			X					
	Paradigma			X					
	Alcance de la investigación			X					
	Técnicas e instrumentos de recolección de información			X					
	Selección de los participantes			X					
Trabajo de Campo	Preparación del trabajo de campo				X				
	Recolección de los datos cualitativos				X				
	Organización de la información				X				
Identificación de patrones culturales	Análisis descriptivo e interpretación de los datos					X			
	Conceptualización inductiva					X			

	Discusión final					X			
	Aportes de Trabajo Social en el proceso investigativo					X			
Conclusiones	Recomendaciones						X		
	Logros del proceso investigativo						X		
Diseño del documento	Organización del documento de entrega							X	X

j. Matriz resumen respuestas caracterización

RESUMEN CARACTERIZACIÓN Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022		
Edad	25 32 20 28 35	
Género	Femenino	
Estado civil	Soltera Unión libre soltera soltera divorciada	
Estratificación social	2 2 3 1 2	
Lugar de procedencia	Pereira Bogotá Bogotá Medellín Cartagena	
Nivel de escolaridad	Pregrado en curso Profesional Técnico Décimo bachillerato Bachiller	
Número de personas a cargo	1 3 Ninguna 3 2	
EPS/Seguridad social	Sanitas. S.A Capital Salud Salud Total Capital Salud Sura	
Tipo de vivienda que habita	Pieza de hotel Apartamento en arriendo Compartido Club Club Club	

Ingresos aproximados mensuales	12'000.000 8'000.000 9'000.000 5'000.000 9'000.000
Número de hijos si tiene	1 2 Ninguno 1 1
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

K. Matriz de observación no participante diligenciadas

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022		
Fecha 11 de noviembre de 2022	Lugar Bogotá	
Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023		
Actores involucrados Dirigido a todos los actores, observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes, demandantes del servicio y trabajadoras sexuales		
Contexto físico La situación a observar será la rutina de las trabajadores sexuales dentro de las instalaciones del club		
Actividades y eventos El horario de descanso ronda entre las 5 de la mañana y las 2 de la tarde, a partir de entonces empieza a haber ver las primeras interacciones en las instalaciones. Lo primero sería acercarse al restaurante para recibir los alimentos. Como norma establecida está el vestirse de la mejor manera para poder estar en la zona, incluso si sólo son ellas y el personal administrativo. Luego de esto algunas de ellas siguen descansando, otras aprovechan la tarde para hacer ejercicio o salir a hacer algunas compras. A las 6 de la tarde está dispuesto el horario de comida, a partir de entonces empezar la rutina de belleza. La mayoría de ellas solicitan el servicio que está dentro las instalaciones del establecimiento y cuando se acerca a las 8 o 9 de la noche aproximadamente, se desplazan a la zona del bar propiamente. Es para entonces cuando se prestando servicios ejerce el trabajo sexual		

Interacciones

Las interacciones que se pueden destacar serían las referentes entre el personal administrativo. La relación es cercana, algunas de amistad y el trato se hace de respeto recíproco. En especial los vínculos de algunos de los estilista son muy cercanos, en las conversaciones se dan sobre aspectos de la vía privada, sea el asociado del estilista o la trabajadora. se exponen preocupaciones, ideas, situaciones que le provoca emoción o sean consejos acerca del aspecto físico.

Uno de los momentos más críticos de la noche es cuando ocasionalmente no hay tanta frecuencia, cuando disminuye el tráfico de clientes. Algunas salen a fumar o a entablar conversación con el personal de cocina o de la tienda de comestibles. Pueden tardar incluso hasta una hora expresando las emociones del momento y los pensamientos, si está siendo un día de buena o mala racha. Se cruzan conversaciones acerca de los clientes, muestran conformado aceptación acerca de los mismos, incluso hasta del acto sexual se habla o sobre tarifas precios valores ideal destino es posible de las ganancias

Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

Universidad colegio mayor de Cundinamarca

Facultad de ciencias sociales

Programa de trabajo social

Bogotá 2022



Fecha 14 de noviembre de 2022

Lugar Bogotá

Objetivo

Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023

Actores involucrados

Dirigido a todos los actores, observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes, demandantes del servicio y trabajadoras sexuales

Contexto físico

La situación a observar es el encuentro de los trabajadores del sindicato Angelos VIP en el salón de eventos

Actividades y eventos

Los objetivos que persigue el sindicato son principalmente el logro de óptimas condiciones para desempeñarse en el ejercicio del trabajo sexual; definir los aspectos en que las trabajadoras son mayormente vulnerables para así evitar actos abusivos o violentos por

parte de los clientes, así como prevenir el abuso de entidades de control como la Policía Nacional; acordar horarios de trabajo y el necesario descanso, al igual que reforzar mecanismo de protección de la libertad sobre el cuerpo y de decidir si estar o no con determinados clientes; se discuten también temas relacionados con las multas y sanciones por comportamiento inadecuado para así favorecer la convivencia; y finalmente, prima la búsqueda de reconocimiento estatal e institucional en pro de acordar garantías para el cumplimiento de los derechos humanos y la reivindicación del trabajo sexual como oficio digno en los diferentes escenarios sociales.

Interacciones

La agremiación está conformada principalmente por trabajadoras sexuales que ejercen permanentemente el oficio del trabajo sexual en el establecimiento Angelos Vip y por administrativos con funciones relacionadas con la contabilidad de las finanzas; estrategias de ventas y mercadeo; contaduría; legalidad de los productos y servicios ofrecidos.

Sumado al personal de talento humano del área de vigilancia; gastronomía; atención al cliente; limpieza y mantenimiento de las instalaciones; todos ellos organizados con el fin de mover la economía interna, a la par de ejercer su derecho al trabajo y realizar sus funciones en un ambiente digno.

Cabe resaltar que tanto administrativos como miembros del talento humano, además de defender el cumplimiento de sus derechos en cada ámbito laboral, están enfocados en el cuidado y protección de las trabajadoras sexuales que serían el eje central del Sindicato. Es decir que llegado a presentarse un acto de intolerancia, abuso o injusticia hacia una de las trabajadoras, ellos velarán por su bienestar.

Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz

L. Transcripción de entrevistas semiestructuradas

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022		
Fecha 14 noviembre e 2022	Lugar Bogotá	
Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023		

Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio	
Nombre del participante Seudónimo Sol	
Categoría	Preguntas/Respuestas
Trabajo sexual	<p>1¿Qué significa para usted el trabajo sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para mí el trabajo sexual es un trabajo como cualquier otro es una forma de hacer dinero en mi opinión de forma honesta creo que un trabajo deshonesto sería robar extorsionar engañar a las personas aprovecharse de la gente y considero que eso no pasa en la prostitución <p>2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En lo personal ser trabajadora sexual significa poner mi cuerpo, mi moral y mis creencias a disposición de un servicio. Un servicio que es mal visto y que me ha costado abrir mi mente para poder hacerlo <p>3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creo que la diferencia a otros trabajo puede ser primero que estás muy bien pago, qué hay un contacto íntimo con el cliente y que aún te considera tabú en la sociedad <p>2¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que es más por tradición aunque ya se están viendo mucho que las mujeres también soliciten estos servicios <p>3¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando estoy aquí en mi círculo no nunca sin embargo en algunas ocasiones familiares o conocidos que saben lo que hago si tienden a cuestionarme preguntarme Por qué hago este tipo de cosas algunas personas muy importantes en mi vida me dieron la espalda no me volvieron a hablar y eso fue duro para mí al principio <p>4¿Qué piensa de las personas que las juzgan?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin respuesta <p>5¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pase que uno a veces es contratado por ciertos personajes a lugares fuera de aquí fincas ocasiones especiales usted me entiende y uno ahí se siente muy desprotegido digamos que se ven muchas cosas y es verdad que uno va a hacer su trabajo pero a veces las situaciones se salen de control entonces sí da un poco de miedo a veces que le pueda pasar a uno algo malo

	<p>6¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué puedo decir hay clientes que son muy educados muy amables respetuosos incluso podría decir que no hables como cualquier otra persona a veces me pregunto la causa de por qué tiene que por qué necesitan los servicios siento que son hombres guapos jóvenes adinerados siento que a veces solo se dejan llevar por influencia de sus amigos - <p>7¿ Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por parte del gremio creería que no aquí se esfuerzan por que uno esté bien esté sano que se alimente de forma correcta que se ejercite que esté vinculado a un sistema de salud de pronto ya en el trabajo como tal si se pierden algunas valores pero es parte del trabajo <p>8¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que podría hacerse un poco más por concientizar a las personas sobre las enfermedades de transmisión sexual tengo entendido que incluso hay algunas formas de evitar por medio de medicamentos especiales que ayudan a prevenir el contagio de esas enfermedades Y muchas mujeres del oficio no lo saben <p>9¿ Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personalmente prefiero no pensar demasiado en lo que estoy haciendo si le doy muchas vueltas de pronto si me siento mal conmigo misma porque de pronto no fueron los valores que me enseñaron en la casa y sé que de alguna manera si mis padres se llegaron a enterar ellos estarían muy decepcionados de mí entonces trato de no pensar pero en el fondo sí me siento un poco culpable
<p>Teoría de la libre elección o consentimiento</p>	<p>10¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principalmente fue porque tenía muchas deudas además quería dar lo mejor a mi hijo y seguir estudiando así que en cierto momento al ser madre soltera me sentí un poco acosada y tomé la iniciativa <p>11¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo una conocida que trabaja en esto y yo ella que ella ganaba y ganaba dinero y siempre me causó mucho interés mucha curiosidad así que un día decidí preguntarle y lanzarme al abismo <p>12¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí definitivamente cada quien puede hacer con su cuerpo lo que quiera aún Si eso representa ciertas repercusiones <p>13¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si pongo todo en una balanza lo bueno y lo malo Yo creo que es más lo

	<p>positivo porque es verdad en qué momento es difícil es donde uno como que siente que no puede más también hay momentos de Gloria por decirlo así que es cuando uno puede hacer uso de su dinero de igual forma cuando le puede llevar felicidad a su familia o aquí mismo cuando se comparte con las compañeras se hacen amigas siento que hay cosas buenas y malas</p> <p>14¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi mayor logro será poder graduarme haber ahorrado cierta cantidad de dinero y poder invertir eso en mi hijo <p>15¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si las condiciones fueran las mismas yo volvería a elegir este camino <p>16¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principalmente la falta de recursos, la pobreza en sí y que cada vez todo es más caro
<p>Dignidad humana</p>	<p>Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos :</p> <p>Salud física y mental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que mi salud en general y emocional es bastante buena. Trato de alimentarme de forma saludable, hacer ejercicio, meditar . sin embargo sí hay ocasiones en los que me da miedo contraer ETS, así uno sea prevenido, siempre permanece ese miedo <p>Situación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como mencioné anteriormente mi situación financiera por ahora es buena más o menos. Trato de ahorrar , gastar lo menos posible y sólo en lo necesario Sol <p>Relación con familia y amigos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi relación con mi familia es buena, como creen que me estoy dedicando a otro trabajo mi círculo hasta el momento se mantiene normal <p>Papel que cumple en la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - No responde <p>Aspiraciones y preocupaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principalmente aspiro darle lo mejor mi hijo poder verlo crecer compartir con él y lo único que me preocupa por ahora es que el se sienta avergonzado de mí en un futuro <p>12 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?</p> <p>Honestamente, es un poco difícil vivir una sexualidad placentera y en general tener una relación, por ejemplo emocional o sentimental. Normalmente pasa que uno siente atracción por algunos de sus clientes y puede disfrutar un poco más de esos encuentros</p>

	<p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos? La prevención de embarazos y prevención de contagio enfermedades de transmisión sexual es un tema que se trabaja mucho acá en angelos no solo por nosotras sino por la reputación del establecimiento. Sí aquí no se controlará la propagación de enfermedades muy seguramente que por más bonitas las mujeres que trabajan aquí , se perderían muchos clientes</p> <p>4.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual? Como cuento con la ayuda de mi madre para el cuidado de mi hija hace que mi tarea como madre sea un poco más fácil de llevar y sin embargo cada que tengo la oportunidad de verme con ella trato de estar presente y darle todo mi afecto. Creería que sí se puede ser madre aunque no sea de tiempo completo</p>
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

<p>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022</p> 	
Fecha 14 noviembre e 2022	Lugar Bogotá D,C
<p>Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023</p>	
Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio	
Nombre o seudónimo del participante Naomi	
Categoría	Preguntas/Respuestas

<p>Trabajo sexual</p>	<p>¿Qué significa para usted el trabajo sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Esto para mí representa un trabajo, mi ocupación, mi fuente de ingresos <p>2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para mí significa que soy diferente a mucha mujeres de mi edad y que tengo que ser constantemente juzgada por la gente <p>3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo diferente que a pesar de que muchas personas presentes servicio y otras muchas vienen a buscar el el servicio, todavía no es aceptan iríamos que algunas son todavía perseguido maltratar por practicar este oficio <p>¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: En mi opinión, las mujeres y personas transgénero no tienen los mismos impulsos sexuales que los hombres. Es mucho más fácil para una mujer encontrar sexo casual que para un hombre. Los hombres tienden a sentirse solos y privados de sexo. Los hombres están más interesados en la parte física y visual del sexo, mientras que las mujeres tienden a enfocarse más en los sentimientos y emociones. En mi experiencia, muchos de mis clientes son hombres solitarios que disfrutan tanto hablando conmigo como teniendo relaciones sexuales. Muchos de ellos trabajan largas horas y no tienen tiempo para una relación seria. En mi opinión, creo que hay muy pocas mujeres que pagarían a un hombre por tener sexo. No creo que tenga nada que ver con la moralidad, sino más bien con la falta de demanda. - <p>¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no porque prácticamente llevo una doble vida hace muy poco empecé entonces mis familiares y las personas de Mi ciudad no saben lo que hago sin embargo sí me aterra un poco que alguien se llegue a enterar y mi mamá se enfade conmigo <p>¿Qué piensa de las personas que las juzgan?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Creo que las personas que juzgan a las trabajadoras sexuales no entienden por qué lo hacemos. Lo hacemos por el dinero. El pago es muy, muy bueno en comparación con trabajar en un empleo con poca o ninguna educación. En mi opinión, prefiero ser trabajadora sexual que ser esclava de una corporación que no me pagará un salario justo. <p>¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Desafortunadamente si, si se trabaja en esto el tiempo suficiente, inevitablemente uno puede encontrarse con más de una situación difícil o peligrosa. Algunos de ellos llevan las cosas demasiado lejos hasta el punto en que puede ser incómodo. Una vez,
------------------------------	---

	<p>antes de llegar acá, tuve un cliente que me estranguló hasta el punto de casi perder el conocimiento. Me amenazó con matarme si no hacía lo que quería. Tenía tanto miedo que nunca le conté a nadie lo que hizo. Afortunadamente, los clientes no pueden conocer tu información personal, así que decidí nunca volver a aceptarlo como cliente de nuevo.</p> <p>¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Creo que muchos hombres están buscando un escape de la realidad. Tienen impulsos sexuales sin nadie que los satisfaga y están felices de pagar. Creo que algunos hombres se pierden en este estilo de vida y tienen dificultades para mantener una relación normal. Conozco a varios hombres casados que son clientes. Son infelices en su matrimonio y visitan a las trabajadoras sexuales para alejarse de su vida infeliz. No juzgo a nadie. Mientras los clientes sean limpios y sean educados, no es asunto mío. <p>¿Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Lamentablemente, he sido víctima de abuso físico y verbal en más de una ocasión. Algunos hombres me han denigrado, me han estrangulado, escupido y me han llamado con nombres humillantes. Me han obligado a realizar actos sexuales que nunca haría voluntariamente. Es muy raro encontrarse con un cliente así, pero es un riesgo que uno tiene que estar dispuesto a aceptar. <p>¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Creo que el gobierno podría hacer un mejor trabajo haciendo cumplir las leyes para mantener a las mujeres seguras. Hay leyes que establecen que debemos hacernos pruebas para detectar enfermedades de transmisión sexual, pero no siempre se cumplen <p>¿Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: El primer año me sentí horrible acerca de mi existencia. Empecé a beber para sobrellevar la culpa que sentía. Me sentía inútil y como un objeto. Lloraba casi todos los días. Incluso tuve algunas noches en las que pensé en el suicidio. Sin embargo, siempre me recordaba que hacer este trabajo me permite mantener a salvo a mi hijo y estar financieramente segura. Después de un tiempo, dejé de sentirme culpable y me sentí más tranquila
<p>Teoría de la libre elección o consentimiento</p>	<p>¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: El desempleo hoy en día estudiar significa muy poco uno tiene un cartón en la casa colgado en una pared pero de allá que lo contraten o a que uno gane un sueldo digno Es complicado <p>¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Tenía una amiga que hacía esto durante muchos años antes de que yo empezara. Yo trabajaba 60 horas a la semana en un trabajo de

	<p>manufactura, apenas podía pagar mi alquiler. Ella ganaba más en 2 noches de lo que yo ganaría en todo un mes.</p> <p>¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Como trabajadoras sexuales, los hombres buscan que seamos de mente abierta. Las mujeres que no están dispuestas a hacer ciertos actos sexuales no son tan deseables. Ganarán menos dinero y tendrán menos clientes. Para responder a la pregunta: no, realmente no tenemos muchas opciones si queremos tener un buen ingreso. <p>¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: En términos de dinero, mi experiencia ha sido increíble. Tengo mucho dinero ahorrado. Moral y éticamente, la experiencia ha sido un poco difícil. Pero he cuidado de mi familia y tengo cierta libertad. Lo volvería a hacer si tuviera que empezar de nuevo. <p>¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Actualmente tengo una casa y un vehículo. Puedo permitirme vivir en un buen barrio. Mi hijo me ha tenido presente en su vida. Él está saludable y tenemos una excelente relación. Nada de esto sería posible si fuera esclava trabajando en una oficina <p>¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo camino?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: Como mencioné anteriormente, a menos que hubiera mejores oportunidades, volvería a elegir el mismo camino. <p>¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naomi: La falta de trabajos bien remunerados. La falta de oportunidades. El deseo de ser independiente y tener una buena estabilidad económica y libertad para comprarse uno sus cosas
Dignidad humana	<p>Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos :</p> <p>Salud física y mental</p> <ul style="list-style-type: none"> - He tenido algunas complicaciones cardiacas, sin embargo hace mucho que llevo con eso no creo que sea directamente de ser trabajadora sexual <p>Situación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo diría que mi situación económica en este momento es buena, sin embargo no siempre es así hay meses que son malos y por eso es mejor ahorrar no despilfarrar la plata <p>Relación con familia y amigos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo una relación cercana con mis hijos, mis padres y varias amistades acá en el trabajo. A veces salimos de acá del trabajo a hacer planes, disfrutar el producido. Nos gusta viajar mucho, comer bien, comprarnos las cositas. Todo eso es mejor cuando uno lo hace

	<p>acompañado y aunque algunas veces hay chicas envidiosas en el trabajo, la mayoría de las veces nos llevamos bien. Los demás trabajadores del servicio también son muy buenas personas. Hablar con la gente ayuda a que uno lo pase bien acá</p> <p>Papel en la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - No, ni idea. Cumplo con mis deberes como ciudadana, trato de votar siempre que puedo y esas cosas. <p>Aspiraciones y Preocupaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quiero tener suficiente dinero para pues llevar mis hijos a pasear darle ciertos y que pasar situaciones difíciles como las que yo he vivido <p>12 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?</p> <p>Yo tengo mi pareja estable ya desde hace unos años, incluso antes de trabajar en esto y aunque sí me ha afectado un poco trabajar en esto, he tratado de que nuestra vida sexual siga siendo lo mejor posible</p> <p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos?</p> <p>Aquí son muy rigurosos con el control de las enfermedades, de hecho nosotras no podemos trabajar sin tener la certificación de los chequeos médicos mensuales, las fórmulas y las vacunas. Respecto a la prevención de embarazos normalmente sugieren el implante de la pila o el Diu que llaman</p> <p>4.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual?</p> <p>Yo vivo cerca del trabajo y puedo responder por mis deberes como madre y también puedo trabajar en esto como si fuera en cualquier trabajo</p>
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

<p>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022</p> 	
Fecha 14 noviembre e 2022	Lugar Bogotá D,C
<p>Objetivo</p> <p>Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han</p>	

construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023	
Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio	
Nombre del participante Seudónimo Celeste	
Categoría	Preguntas/Respuestas
Trabajo sexual	<p>1¿Qué significa para usted el trabajo sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que el trabajo sexual es bastante amplio porque incluye actividades sexuales a distancia por cámara las chicas que son dama de compañía en fin todos los servicios que tengan que ver con la satisfacción sexual a cambio de dinero <p>2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser trabajadora sexuales es una decisión que jamás pensé que tomaría y que incluso antes me parecía mal visto, pero ahora que estoy involucrada en ésto, trato de dar lo mejor de mí para hacerlo de forma profesional digamos <p>3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia que algunas de nosotros todavía tenemos que esconden está raya y no puedo decir públicamente que nos dedicamos a esto hace que en parte lo que lo hace diferentes es tener que llevar una doble vida <p>2¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creería que es porque los hombres son más liberales más abiertos a satisfacer los instintos sexuales normalmente las mujeres más reservadas en ese sentido o simplemente no tienen la necesidad <p>3¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando empecé a hacer esto, lo mantuve en secreto de mis amigos y familiares. Mis padres son católicos extremadamente devotos y no aprobarían lo que hago. Llevo más de 10 años en el oficio y después de unos 2 años de hacer este trabajo, uno de mis amigos se enteró de lo que estaba haciendo. El rumor se extendió por mi círculo social y sentí que todos me juzgaban. Mis padres no hablaron conmigo durante casi 1 año porque estaban tan disgustados por mis acciones. Me dijeron que había manchado permanentemente el nombre de la familia. Fue muy difícil, pero empecé a hacer esto para proveer a mi hijo, y no iba a dejar de hacerlo porque la gente no lo aceptara.

	<p>4 ¿Qué piensa de las personas que las juzgan?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que cada persona es libre de pensar lo que quiera sin embargo creo que si uno recibiera un mejor apoyo aparte de la familia todo sería muy diferente se sentiría uno menos culpable digámoslo así <p>5¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por fortuna hasta el momento no como he dicho hace poco empecé y no se han presentado situaciones alarmantes <p>6¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que hay de todos. Hay tipos que parecen buenas personas y otras son desagradables y lo tratan a uno como quieren <p>7¿ Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pues mira que no se a lo mejor si no me he dado cuenta <p>8¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - De pronto muchas de nosotras necesitamos asistencia psicológica o tenemos una serie de necesidades y en ese sentido si siento uno frustrado , no solo acá en el trabajo sino en general he visto que muchas personas lo necesitan y no se hace conciencia sobre eso <p>9¿ Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad es que sí hay veces que lloro mucho y me pregunto porque estoy haciendo esto Si de verdad vale la pena a veces me da asco de mí misma de mi cuerpo sin embargo trato de ser fuerte y me convengo a mí misma de que estaré bien
<p>Teoría de la libre elección o consentimiento</p>	<p>10¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La razón es la misma para casi todas nosotras. La falta de oportunidades para tener buenos ingresos <p>11¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No nadie me sugirió yo ya sabía más o menos de este lugar y vine directamente y me enteré los requisitos y ingresé <p>12¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diría que sí, claro <p>13¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tal vez como un punto neutral se obtiene muchas cosas positivas pero como he dicho anteriormente el precio a veces es un poco alto y hay que hacer mucho sacrificios <p>14¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento mi mayor logro ha sido por hacerme algunos arreglos estéticos me siento cómoda con mi cuerpo ahora realmente

	<p>antes me sentía un poco acomplejada con mi cuerpo pues nada darme algunos gustos comprar ropa zapatos bolsos esas cosas comer bien</p> <p>15.¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No sé, creo que a fin de cuentas sí lo haría de nuevo. Aunque toca hacer muchos sacrificios sigo pensando que es una forma muy rentable para salir adelante <p>16.¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo personalmente pienso que es la falta de educación si en Colombia hubiera mejores formas de acceso a la educación y buenas oportunidades laborales de pronto no habría tantas trabajadoras sexuales
<p>Dignidad humana</p>	<p>Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos :</p> <p>Salud física y mental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo algunos problemas con el vicio, la cocaína puntualmente y eso me ha traído complicaciones en la salud <p>Situación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy buena diría yo gracias a Dios <p>Relación con familia y amigos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frecuento mucho con mis amigos del colegio y con mis padres no me llevo tan bien <p>Papel que cumple en la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - No sabe, no responde <p>Preocupaciones y aspiraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspiro a tener el suficiente dinero para poder estudiar y salir adelante por otros medios <p>12 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?</p> <p>Personalmente no he podido separar mi vida sexual del trabajo. Me pasa que a veces estoy tan cansada del trabajo que cuando tengo espacios libres, solo quiero descansar y no saber de hombres en general</p> <p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos?</p> <p>Recomiendan mucho el consumo de las prep, que son algo así como pastillas para prevenir ese tipo de contagios también tenemos charlas al menos una vez al mes para concientizar acerca de cómo prevenir esas enfermedades y los métodos para hacerlo y cómo prevenir embarazos</p> <p>14.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual?</p> <p>Como no tengo hijos no podría responderte</p>

Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022		
Fecha 14 noviembre e 2022	Lugar Bogotá D,C	
Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023		
Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio		
Nombre del participante Seudónimo Luciana		
Categoría	Preguntas/Respuestas	
Trabajo sexual	1¿Qué significa para usted el trabajo sexual? - El trabajo sexual es mi sustento, la forma de ganarme vida la manera de poder llevar comida a la casa es a la vez una decisión y pensaría que un estilo de vida muy diferente a otros y por eso es ma visto 2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual? - Significa tener que hacer muchos sacrificios, aunque las ganancias son buenas, el precio es elevado y tuve que perder a muchas amigas y familiares por dedicarme a ésto 3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios? - Son muchas diferencia en realidad pero no sabría cual pararme 2¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros?	

	<ul style="list-style-type: none"> - Porque siento que este es un trabajo más para mujeres <p>3¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> - A veces por mi forma de vestir cuando alguien me reconoce por la calle debido a que nos ven entrando y saliendo del lugar la gente ya sabe lo que uno hace y lo miran a uno extraño, le hacen miradas raras a veces murmuran. una vez fui a comprar algo en una droguería que queda cerca y a la mujer se le notaba la incomodidad, me atendió de mala manera sin embargo trato que esas cosas no me importen tanto no le pongo cuidado a eso <p>4¿Qué piensa de las personas que las juzgan?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creo que es muy mal hecho porque todos los seres humanos merecemos respeto independientemente de lo que hagamos de la religión que profesemos de la forma de pensar así que me gustaría decirles eso que fueran más respetuosos con la decisión de cada persona de hacer con su vida lo que quieran <p>5¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí claro varias veces hay clientes que son muy pesados a veces muy groseros uno trata de manejar la situación pero hay ocasiones en los que es difícil porque pueda que el cliente esté muy ebrio o porque simplemente es una persona agresiva, uno a veces intenta evitar esos clientes pero cuando la situación está difícil pues tiene que uno someterse a ese tipo de tratos <p>6¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No pues aquí hay de todo hay clientes muy buenos otros que son difíciles pero clientes cliente y hay que verlos a todos por igual <p>7¿ Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pues uno acá a veces tiene que pasar por alto muchas cosas, de pronto a veces los clientes son muy bruscos y uno no lo toma por trabajo. <p>8¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tal vez sí se fomentaron un poco más el derecho a la libertad creo que se enamoró un poco menos discriminados <p>9¿ Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?</p> <ul style="list-style-type: none"> - De vez en cuando sí pienso que esto no está bien que debería dedicarme a otra cosa buscar otro trabajo algo en lo que mi hijo se sienta orgulloso de mí pero luego pienso lo difícil que la situación allá afuera y sigo adelante
Teoría de la libre elección	<p>10¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diría que es el hecho de no tener que depender de un hombre porque he tenido malas experiencias en ese sentido que algunas veces la pareja

<p>o consenti miento</p>	<p>lo ayuda a uno y después le echa en cara y tiene uno que someterse a todos los maltratos que ellos quieran así que prefiero conseguir las cosas por mí mismo por ahora y ya luego poder dedicarme en otra cosa</p> <p>11¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió? - Una prima mía trabaja en esto hace tiempo y le pedí información e ingresé</p> <p>12¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar? - Yo creería que desde que no se le haga daño a nadie todo el mundo es libre hace lo que quiera con su cuerpo con su vida</p> <p>13¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa? - Generalmente ha sido buena</p> <p>14¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio? - Mi mayor logro es poder ayudar a mi familia estar cerca de ellos cada que puedo ver crecer a mi hija darme ciertos lujos</p> <p>15¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo trabajo? - Tal vez lo pensaría un poco más</p> <p>16¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo? - Creo que es por que cada vez la vida se hace más costosa y así mismo hay que tomar decisiones difíciles para poder subsistir</p>
<p>Dignidad humana</p>	<p>Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos :</p> <p>Salud física y mental - Mi salud es muy estable, buena sin embargo siento mucho cansancio, fatiga, estrés, a veces ansiedad por las ganancias y pensar que no será suficiente. A veces pensando en mi familia tengo como mis bajones</p> <p>Situación Financiera - No me puedo quejar por fortuna he tenido buenos ingresos últimamente</p> <p>Relación con familia y amigos - Soy muy apegada a mi madre y a mi hija</p> <p>Papel que cumple en la sociedad - No responde</p> <p>Aspiraciones y preocupaciones - Espero sácale mayor beneficio de esto para cuando ya esté cansada y quiera hacer o otra cosa pueda hacerlo con toda tranquilidad</p>

	<p>12 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral? Sí me ha costado un poco tener una vida sexual activa fuera del trabajo, sin embargo si hay momentos en los que se prestan para poder disfrutar del sexo con personas alejadas del trabajo</p> <p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos? Aquí son muy exigentes con el tema tanto por nuestra salud como por la salud de los clientes . Desde el distrito se han realizado jornadas de chequeos aleatorios y exámenes de sangre para descartar contagios y para hacer métodos de planificación</p> <p>14.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual? En mi caso veo mi situación como si yo tuviera un trabajo a distancia es decir que sí se me dificulta en algunas ocasiones darle toda la atención a mi hijo creería que el trabajo como tal no me impide tener una maternidad integral</p>
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

<p>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA Universidad colegio mayor de Cundinamarca Facultad de ciencias sociales Programa de trabajo social Bogotá 2022</p> 	
Fecha 14 noviembre e 2022	Lugar Bogotá D,C
<p>Objetivo Comprender los sentidos y significados que las trabajadoras sexuales vinculadas al sindicato de trabajadores independientes de oficios varios Angelos Vip en Bogotá D.C; han construido en relación a la regularización del oficio del trabajo sexual, a partir de sus vivencias en el periodo 2022 y 2023</p>	
Dirigido a observadores directos involucrados en el fenómeno, agentes incitantes y demandantes del servicio	
Nombre del participante Seudónimo Victoria	
Categoría	Preguntas/Respuestas

<p>Trabajo sexual</p>	<p>1¿Qué significa para usted el trabajo sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es algo así como un servicio creería yo <p>2¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es como un rol, como cualquier otro, aunque sé que podría dejarme algunas marcas o consecuencias a futuro <p>3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La frente son los horarios que en este caso es nocturno estar rodeada de alcohol vicio y algunas veces malas personas <p>2¿Por qué cree que el trabajo sexual lo ejercen principalmente mujeres y transgéneros?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considero que es porque en la población femenina hay más desempleo es más difícil para una mujer salir adelante y por eso tenemos que hacer esto <p>3¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí uno se da cuenta que las personas lo miran hablan mal de uno los propios amigos que se dicen amigos cuando están con uno le piden plata y cuando se van están hablando porquerías de uno así son <p>4¿Qué piensa de las personas que las juzgan?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay gente que lo señala uno que porque uno está haciendo algo malo y vamos a ver y ellas son peor entonces mejor que la gente no hable y no critique porque todos llevamos encima nuestros propios pecados <p>5¿Alguna vez ha sentido que ha puesto su vida en riesgo durante el trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí en varias ocasiones a veces el alcohol hace cumple con su cometido Y entonces provoca discusiones peleas ya sean de las compañeras entre clientes entonces digamos que a veces sí siento que mi vida puede ponerse en riesgo <p>6¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siento que algunos de ellos están tan abandonados como nosotras hay gente que solo viene a ser escuchada pasar un buen rato he tenido clientes que me llaman a la habitación y se ponen a hablar eso está bien todos tenemos necesidades ya sean sexuales o emocionales y para eso estamos nosotras <p>7¿ Alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos fundamentales?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que pudiera decir tengo un hogar un techo alimentación acceso a la salud si quisiera me puedo poner a estudiar Yo creo que hasta el momento no <p>8¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo entendido que el estado tiene muchas políticas a favor de las trabajadoras sexuales pero hace falta un poco más para que se
------------------------------	---

	<p>cumplan. Pero en general por lo menos en este establecimiento, a veces viene la policía y hace rutinas para corroborar que todo esté en los lineamientos, los de salud hacen jornadas de pruebas rápidas de ETS, embarazo, planificación. Más o menos así es como funciona</p> <p>9¿ Alguna vez se ha sentido culpable por su labor?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trato de no hacerlo intenté tener una relación cercana con Dios con mi espiritualidad decirme que a mí misma que esto es un trabajo como cualquier otro y trato de sobrellevarlo hacerlo lo mejor que pueda y con la mejor actitud
<p>Teoría de la libre elección o consentimiento</p>	<p>10¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo diría que todo un poco pero la razón principal son mis hijos y sacarlos adelante velar por mi familia conseguir mis cosas sería como eso <p>11¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No digamos que uno ya más o menos ha escuchado y sabe algo al respecto así que solo es cuestión de encontrar los contactos correctos y ya <p>12¿Cree que una mujer es libre de elegir sobre su cuerpo sin importar las consecuencias que esto pueda implicar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí yo creo que sin importar las consecuencias todo el mundo es libre de hacer uso de su cuerpo de la manera que desee <p>13¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En mi experiencia afortunadamente hasta el momento la mayoría de las cosas han sido positivas han habido momentos de oscuridad y dolor pero trato de ver siempre las cosas con positivismo y atraer eso a mi vida buena energía <p>14¿Cuáles son sus mayores logros conseguidos gracias a su oficio?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber conseguido ciertas amistades que creería darían la vida por mí de igual forma tener la tranquilidad de tener una estabilidad económica saber que siempre voy a tener un plato de sopa para mi hijo y mis mamá, eso es lo más importante para mí en este momento <p>15¿Si pudiera regresar al pasado, elegiría este mismo trabajo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí yo creo que del trabajo sexual acompañado de ciertos estilos de vida puede hacerse algo positivo <p>16¿Cuál cree que sea la causa de la constante creciente de este trabajo en el mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creo que es por la falta de oportunidades más que todo
<p>Dignidad humana</p>	<p>Cómo se ve a usted mismo en los siguientes aspectos :</p> <p>Salud física y mental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Yo creo que es buena. Trato de hacerme chequeos ocasionales para ver qué todo esté bien y mi salud mental pues, ahí. <p>Situación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pues no tienes sus rachas hay días que a uno le muy bien a veces no

	<p>tanto , pero ahora estoy relativamente bien</p> <p>Relación con familia y amigos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me llevo bien con la mayoría de personas que trabajan acá eso me hace sentir tranquila y mis padres me ayudan mucho en la crianza de mi hijo <p>Papel que cumple en la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dice no tiene una opinión al respecto <p>Aspiraciones y preocupaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espero pues seguir ayudando mi familia y a me hijo principalmente y tener una tranquilidad económica <p>12 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Siempre trato de que mi trabajo no se involucra en mi vida personal y es por eso que trato de tener una vida sexual normal como si no estuviera trabajando en esto <p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - De forma individual tenemos que hacer constantes visitas al médico. Todo pago porque tenemos la mayoría medicina prepaga y las capacitaciones donde nos muestran cómo debemos prevenir éstas enfermedades <p>14.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al tener la custodia compartida con el padre de mi hijo y como ella ya está grande mi trabajo no impide que yo desempeñe mi labor como madre, al contrario me permite darle una mejor calidad de vida e intento que el tiempo que tengo para ella sea provechoso
Observaciones	
Aplicado por: Valentina Baquero Muñoz	

M. Matriz de respuestas de entrevista agrupadas por temas y categorías inductivas sugeridos por Atlas Ti

Categoría deductiva	Preguntas y respuestas de las participantes	Categoría inductiva
Sentidos y significados acerca del trabajo sexual	<p>1¿Qué significa para usted el trabajo sexual?</p> <p>Para mí el trabajo sexual es un trabajo como cualquier otro es una forma de hacer dinero en mi opinión de forma honesta creo que un trabajo deshonesto sería robar extorsionar engañar a las personas aprovecharse de la gente y considero que eso no pasa en la prostitución</p>	Trabajo sexual como ocupación, carga y escape

	<p>Esto para mi representa un trabajo, mi ocupación, mi fuente de ingresos</p> <p>Yo creo que el trabajo sexual es bastante amplio porque incluye actividades sexuales de diferentes modalidades, a distancia por cámara las chicas que son dama de compañía en fin todos los servicios que tengan que ver con la satisfacción sexual a cambio de dinero</p> <p>El trabajo sexual es mi sustento, la forma de ganarme vida la manera de poder llevar comida a la casa es a la vez una decisión y pensaría que un estilo de vida muy diferente a otros y por eso es mal visto</p> <p>Es algo así como un servicio creería yo</p>	
	<p>2 ¿Qué significa para usted ser trabajadora sexual? En lo personal ser trabajadora sexual significa poner mi cuerpo, mi moral y mis creencias a disposición de un servicio. Un servicio que es mal visto y que me ha costado abrir mi mente para poder hacerlo</p> <p>Para mí significa que soy diferente a mucha mujeres de mi edad y que tengo que ser constantemente juzgada por la gente</p> <p>Ser trabajadora sexuales es una decisión que jamás pensé que tomaría y que incluso antes me parecía mal visto, pero ahora que estoy involucrada en ésto, trato de dar lo mejor de mí para hacerlo de forma profesional digamos</p> <p>Significa tener que hacer muchos sacrificios, aunque las ganancias son buenas, el precio es elevado y tuve que perder a muchas amigas y familiares por dedicarme a ésto</p> <p>Es como un rol, como cualquier otro, aunque sé que podría dejarme algunas marcas o consecuencias a futuro</p>	<p>Autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno</p>
	<p>3 ¿ qué hace que el trabajo sexual sea diferente a otros oficios? Creo que la diferencia a otros trabajo puede ser primero que estés muy bien pago, qué hay un contacto íntimo con el cliente y que aún te considera tabú en la sociedad</p> <p>Lo diferente que a pesar de que muchas personas presentes servicio y otras muchas vienen a buscar el el servicio, todavía no es aceptan iríamos que algunas son todavía perseguido maltratar por practicar este oficio</p> <p>La diferencia que algunas de nosotros todavía tenemos que</p>	<p>Trabajo sexual como ocupación, carga y escape</p>

	<p>esconden está raya y no puedo decir públicamente que nos dedicamos a esto hace que en parte lo que lo hace diferentes es tener que llevar una doble vida</p> <p>Son muchas diferencia en realidad pero no sabría cual pararme</p> <p>La frente son los horarios que en este caso es nocturno estar rodeada de alcohol vicio y algunas veces malas personas</p>	
	<p>4¿Cuál es su percepción acerca de los clientes que frecuentan el lugar?</p> <p>Qué puedo decir hay clientes que son muy educados muy amables respetuosos incluso podría decir que nobles como cualquier otra persona a veces me pregunto la causa de por qué tiene que por qué necesitan los servicios siento que son hombres guapos jóvenes adinerados siento que a veces solo se dejan llevar por influencia de sus amigos</p> <p>Creo que muchos hombres están buscando un escape de la realidad. Tienen impulsos sexuales sin nadie que los satisfaga y están felices de pagar. Creo que algunos hombres se pierden en este estilo de vida y tienen dificultades para mantener una relación normal. Conozco a varios hombres casados que son clientes. Son infelices en su matrimonio y visitan a las trabajadoras sexuales para alejarse de su vida infeliz. No juzgo a nadie. Mientras los clientes sean limpios y sean educados, no es asunto mío.</p> <p>Que hay de todos. Hay tipos que parecen buenas personas y otras son desagradables y lo tratan a uno como quieren No pues aquí hay de todo hay clientes muy buenos otros que son difíciles pero clientes cliente y hay que verlos a todos por igual</p> <p>Siento que algunos de ellos están tan abandonados como nosotras hay gente que solo viene a ser escuchada pasar un buen rato he tenido clientes que me llaman a la habitación y se ponen a hablar eso está bien todos tenemos necesidades ya sean sexuales o emocionales y para eso estamos nosotras</p>	
	<p>5¿Alguna vez se ha sentido juzgada o discriminada por alguien de su círculo social?</p> <p>Cuando estoy aquí en mi círculo no nunca sin embargo en algunas ocasiones familiares o conocidos que saben lo que hago si tienden a cuestionarme preguntarme Por qué hago este tipo de cosas algunas personas muy importantes en mi vida me dieron la espalda no me volvieron a hablar y eso fue duro para mí al principio</p>	<p>Actitudes relacionadas al señalamiento y rechazo social</p>

	<p>Hasta el momento no porque prácticamente llevo una doble vida hace muy poco empecé entonces mis familiares y las personas de Mi ciudad no saben lo que hago sin embargo sí me aterra un poco que alguien se llega a enterar y mi mamá se enfade conmigo</p> <p>Cuando empecé a hacer esto, lo mantuve en secreto de mis amigos y familiares. Mis padres son católicos extremadamente devotos y no aprobarían lo que hago. Llevo más de 10 años en el oficio y después de unos 2 años de hacer este trabajo, uno de mis amigos se enteró de lo que estaba haciendo. El rumor se extendió por mi círculo social y sentí que todos me juzgaban. Mis padres no hablaron conmigo durante casi 1 año porque estaban tan disgustados por mis acciones. Me dijeron que había manchado permanentemente el nombre de la familia. Fue muy difícil, pero empecé a hacer esto para proveer a mi hijo, y no iba a dejar de hacerlo porque la gente no lo aceptara.</p> <p>A veces por mi forma de vestir cuando alguien me reconoce por la calle debido a que nos ven entrando y saliendo del lugar la gente ya sabe lo que uno hace y lo miran a uno extraño, le hacen miradas raras a veces murmuran. una vez fui a comprar algo en una droguería que queda cerca y a la mujer se le notaba la incomodidad, me atendió de mala manera sin embargo trato que esas cosas no me importen tanto no le pongo cuidado a eso</p> <p>Sí uno se da cuenta que las personas lo miran hablan mal de uno los propios amigos que se dicen amigos cuando están con uno le piden plata y cuando se van están hablando porquerías de uno así son</p>	
	<p>6. ¿ Alguna vez se ha sentido culpable por su labor? Personalmente prefiero no pensar demasiado en lo que estoy haciendo si le doy muchas vueltas de pronto si me siento mal conmigo misma porque de pronto no fueron los valores que me enseñaron en la casa y sé que de alguna manera si mis padres se llegaron a enterar ellos estarían muy decepcionados de mí entonces trato de no pensar pero en el fondo sí me siento un poco culpable</p> <p>El primer año me sentí horrible acerca de mi existencia. Empecé a beber para sobrellevar la culpa que sentía. Me sentía inútil y como un objeto. Lloraba casi todos los días. Incluso tuve algunas noches en las que pensé en el suicidio. Sin embargo, siempre me recordaba que hacer este trabajo me permite mantener a salvo a mi hijo y estar financieramente</p>	<p>Autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno</p>

	<p>segura. Después de un tiempo, dejé de sentirme culpable y me sentí más tranquila</p> <p>La verdad es que sí hay veces que lloro mucho y me pregunto porque estoy haciendo esto Si de verdad vale la pena a veces me da asco de mí misma de mi cuerpo sin embargo trato de ser fuerte y me convenzo a mí misma de que estaré bien</p> <p>De vez en cuando sí pienso que esto no está bien que debería dedicarme a otra cosa buscar otro trabajo algo en lo que mi hijo se sienta orgulloso de mí pero luego pienso lo difícil que la situación allá afuera y sigo adelante</p> <p>Trato de no hacerlo intenté tener una relación cercana con Dios con mi espiritualidad decirme que a mí misma que esto es un trabajo como cualquier otro y trato de sobrellevarlo hacerlo lo mejor que pueda y con la mejor actitud</p>	
	<p>7. ¿Cuál fue la principal razón que la motivó a ser trabajadora sexual?</p> <p>Principalmente fue porque tenía muchas deudas además quería dar lo mejor a mi hijo y seguir estudiando así que en cierto momento al ser madre soltera me sentí un poco acosada y tomé la iniciativa</p> <p>El desempleo hoy en día estudiar significa muy poco uno tiene un cartón en la casa colgado en una pared pero de allá que lo contraten o a que uno gane un sueldo digno Es complicado</p> <p>La razón es la misma para casi todas nosotras. La falta de oportunidades para tener buenos ingresos</p> <p>Diría que es el hecho de no tener que depender de un hombre porque he tenido malas experiencias en ese sentido que algunas veces la pareja lo ayuda a uno y después le echa en cara y tiene uno que someterse a todos los maltratos que ellos quieran así que prefiero conseguir las cosas por mí mismo por ahora y ya luego poder dedicarme en otra cosa</p> <p>Yo diría que todo un poco pero la razón principal son mis hijos y sacarlos adelante velar por mi familia conseguir mis cosas sería como eso</p>	Trabajo sexual como ocupación, carga y escape
	<p>8. ¿Se convenció a sí misma de ejercer esta labor o alguien más lo sugirió?</p> <p>Tengo una conocida que trabaja en esto y yo ella que ella ganaba y ganaba dinero y siempre me causó mucho interés mucha curiosidad así que un día decidí preguntarle y lanzarme al abismo</p>	

	<p>Tenía una amiga que hacía esto durante muchos años antes de que yo empezara. Yo trabajaba 60 horas a la semana en un trabajo de manufactura, apenas podía pagar mi alquiler. Ella ganaba más en 2 noches de lo que yo ganaría en todo un mes.</p> <p>No nadie me sugirió yo ya sabía más o menos de este lugar y vine directamente y me enteré los requisitos y ingresé</p> <p>Una prima mía trabaja en esto hace tiempo y le pedí información e ingresé</p> <p>No digamos que uno ya más o menos ha escuchado y sabe algo al respecto así que solo es cuestión de encontrar los contactos correctos y ya</p>	
	<p>9. ¿Su experiencia ha sido mayormente positiva o negativa? Si pongo todo en una balanza lo bueno y lo malo Yo creo que es más lo positivo porque es verdad en qué momento es difícil es donde uno como que siente que no puede más también hay momentos de Gloria por decirlo así que es cuando uno puede hacer uso de su dinero de igual forma cuando le puede llevar felicidad a su familia o aquí mismo cuando se comparte con las compañeras se hacen amigas siento que hay cosas buenas y malas</p> <p>En términos de dinero, mi experiencia ha sido increíble. Tengo mucho dinero ahorrado. Moral y éticamente, la experiencia ha sido un poco difícil. Lo volvería a hacer si tuviera que empezar de nuevo.</p> <p>Tal vez como un punto neutral se obtiene muchas cosas positivas pero como he dicho anteriormente el precio a veces es un poco alto y hay que hacer mucho sacrificios</p> <p>Generalmente ha sido buena</p> <p>En mi experiencia afortunadamente hasta el momento la mayoría de las cosas han sido positivas han habido momentos de oscuridad y dolor pero trato de ver siempre las cosas con positivismo y atraer eso a mi vida buena energía</p>	<p>Autopercepción y conflictos internos que surgen en el entorno</p>
	<p>10. ¿Cómo considera su círculo y relaciones sociales? Mi relación con mi familia es buena, como creen que me estoy dedicando a otro trabajo mi círculo hasta el momento se mantiene normal</p> <p>Tengo una relación cercana con mis hijos, mis padres y varias amistades acá en el trabajo. A veces salimos de acá del trabajo a hacer planes, disfrutar el producido. Nos gusta viajar mucho,</p>	<p>Importancia de soporte familiar e influencia de pares</p>

	<p>comer bien, comprarnos las cositas. Todo eso es mejor cuando uno lo hace acompañado y aunque algunas veces hay chicas envidiosas en el trabajo, la mayoría de las veces nos llevamos bien. Los demás trabajadores del servicio también son muy buenas personas. Hablar con la gente ayuda a que uno lo pase bien acá</p> <p>Frecuento mucho con mis amigos del colegio y con mis padres no me llevo tan bien</p> <p>Soy muy apegada a mi madre y a mi hija</p> <p>Me llevo bien con la mayoría de personas que trabajan acá eso me hace sentir tranquila y mis padres me ayudan mucho en la crianza de mi hijo</p>	
<p>Regularización del Trabajo sexual desde el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos</p>	<p>11 ¿Cómo se construye una sexualidad libre y placentera fuera del ambiente laboral?</p> <p>Es un poco difícil vivir una sexualidad placentera y en general tener una relación, por ejemplo emocional o sentimental. Normalmente pasa que uno siente atracción por algunos de sus clientes y puede disfrutar un poco más de esos encuentros</p> <p>Yo tengo mi pareja estable ya desde hace unos años, incluso antes de trabajar en esto y aunque sí me ha afectado un poco trabajar en esto, he tratado de que nuestra vida sexual siga siendo lo mejor posible</p> <p>Personalmente no he podido separar mi vida sexual del trabajo. Me pasa que a veces estoy tan cansada del trabajo que cuando tengo espacios libres, solo quiero descansar y no saber de hombres en general</p> <p>Sí me ha costado un poco tener una vida sexual activa fuera del trabajo, sin embargo si hay momentos en los que se prestan para poder disfrutar del sexo con personas alejadas del trabajo</p> <p>Siempre trato de que mi trabajo no se involucra en mi vida personal y es por eso que trato de tener una vida sexual normal como si no estuviera trabajando en esto</p>	<p>Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos</p>
	<p>12. ¿Alguna vez se ha sentido forzada o violentada en el ejercicio de su oficio?</p> <p>Pase que uno a veces es contratado por ciertos personajes a lugares fuera de aquí fincas ocasiones especiales usted me entiende y uno ahí se siente muy desprotegido digamos que se ven muchas cosas y es verdad que uno va a hacer su trabajo</p>	<p>Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y</p>

	<p>pero a veces las situaciones se salen de control entonces sí da un poco de miedo a veces que le pueda pasar a uno algo malo</p> <p>Desafortunadamente sí, si se trabaja en esto el tiempo suficiente, inevitablemente uno puede encontrarse con más de una situación difícil o peligrosa. Algunos de ellos llevan las cosas demasiado lejos hasta el punto en que puede ser incómodo. Una vez, antes de llegar acá, tuve un cliente que me estranguló hasta el punto de casi perder el conocimiento. Me amenazó con matarme si no hacía lo que quería. Tenía tanto miedo que nunca le conté a nadie lo que hizo. Afortunadamente, los clientes no pueden conocer tu información personal, así que decidí nunca volver a aceptarlo como cliente de nuevo.</p> <p>Por fortuna hasta el momento no como he dicho hace poco empecé y no se han presentado situaciones alarmantes</p> <p>Sí claro varias veces hay clientes que son muy pesados a veces muy groseros uno trata de manejar la situación pero hay ocasiones en las que es difícil porque puede que el cliente esté muy ebrio o porque simplemente es una persona agresiva, uno a veces intenta evitar esos clientes pero cuando la situación está difícil pues tiene que uno someterse a ese tipo de tratos</p> <p>Sí en varias ocasiones a veces el alcohol hace cumplir con su cometido Y entonces provoca discusiones peleas ya sean de las compañeras entre clientes entonces digamos que a veces sí siento que mi vida puede ponerse en riesgo</p>	reproductivos
	<p>13.¿Cómo se tratan los temas de ITS y prevención de embarazos?</p> <p>La prevención de embarazos y prevención de contagio enfermedades de transmisión sexual es un tema que se trabaja mucho acá en angelos no solo por nosotras sino por la reputación del establecimiento. Sí aquí no se controlará la propagación de enfermedades muy seguramente que por más bonitas las mujeres que trabajan aquí , se perderían muchos clientes</p> <p>Aquí son muy rigurosos con el control de las enfermedades, de hecho nosotras no podemos trabajar sin tener la certificación de los chequeos médicos mensuales, las fórmulas y las vacunas. Respecto a la prevención de embarazos normalmente sugieren el implante de la pila o el Diu que llaman</p> <p>Recomiendan mucho el consumo de las prep, que son algo así como pastillas para prevenir ese tipo de contagios también</p>	Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos

	<p>tenemos charlas al menos una vez al mes para concientizar acerca de cómo prevenir esas enfermedades y los métodos para hacerlo y cómo prevenir embarazos</p> <p>Aquí son muy exigentes con el tema tanto por nuestra salud como por la salud de los clientes . Desde el distrito se han realizado jornadas de chequeos aleatorios y exámenes de sangre para descartar contagios y para hacer métodos de planificación</p> <p>De forma individual tenemos que hacer constantes visitas al médico. Todo pago porque tenemos la mayoría medicina prepaga y las capacitaciones donde nos muestran cómo debemos prevenir éstas enfermedades</p>	
	<p>14.¿Es posible tener una maternidad íntegra siendo trabajadora sexual?</p> <p>Como cuento con la ayuda de mi madre para el cuidado de mi hija hace que mi tarea como madre sea un poco más fácil de llevar y sin embargo cada que tengo la oportunidad de verme con ella trato de estar presente y darle todo mi afecto. Creería que sí se puede ser madre aunque no sea de tiempo completo</p> <p>Yo vivo cerca del trabajo y puedo responder por mis deberes como madre y también puedo trabajar en esto como si fuera en cualquier trabajo</p> <p>Como no tengo hijos no podría responderte</p> <p>En mi caso veo mi situación como si yo tuviera un trabajo a distancia es decir que sí se me dificulta en algunas ocasiones darle toda la atención a mi hijo creería que el trabajo como tal no me impide tener una maternidad integral</p> <p>Al tener la custodia compartida con el padre de mi hijo y como ella ya está grande mi trabajo no impide que yo desempeñe mi labor como madre al contrario me permite darle una mejor calidad de vida e intento que el tiempo que tengo para ella sea provechoso</p>	
	<p>15.¿ Considera que alguna vez le han vulnerado alguno de sus derechos?</p> <p>Por parte del gremio creería que no aquí se esfuerzan por que uno esté bien esté sano que se alimente de forma correcta que se ejercite que esté vinculado a un sistema de salud de pronto ya en el trabajo como tal</p> <p>Naomi: Lamentablemente, he sido víctima de abuso físico y verbal en más de una ocasión. Algunos hombres me han</p>	<p>Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y reproductivos</p>

	<p>denigrado. Es muy raro encontrarse con un cliente así, pero es un riesgo que uno tiene que estar dispuesto a aceptar</p> <p>Pues mira que no se a lo mejor si no me he dado cuenta</p> <p>Pues uno acá a veces tiene que pasar por alto muchas cosas, de pronto a veces los clientes son muy bruscos y uno no lo toma por trabajo</p> <p>Que pudiera decir tengo un hogar un techo alimentación acceso a la salud si quisiera me puedo poner a estudiar Yo creo que hasta el momento no</p>	
	<p>16.¿Cree que el Estado Colombiano ofrece las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos?</p> <p>Yo creo que podría hacerse un poco más por concientizar a las personas sobre las enfermedades de transmisión sexual tengo entendido que incluso hay algunas formas de evitar por medio de medicamentos especiales que ayudan a prevenir el contagio de esas enfermedades Y muchas mujeres del oficio no lo saben</p> <p>Naomi: Creo que el gobierno podría hacer un mejor trabajo haciendo cumplir las leyes para mantener a las mujeres seguras. Hay leyes que establecen que debemos hacernos pruebas para detectar enfermedades de transmisión sexual, pero no siempre se cumplen</p> <p>De pronto muchas de nosotras necesitamos asistencia psicológica o tenemos una serie de necesidades y en ese sentido si siento uno frustrado , no solo acá en el trabajo sino en general he visto que muchas personas lo necesitan y no se hace conciencia sobre eso</p> <p>Tal vez sí se fomentaron un poco más el derecho a la libertad creo que se enamoró un poco menos discriminados</p> <p>Tengo entendido que el estado tiene muchas políticas a favor de las trabajadoras sexuales pero hace falta un poco más para que se cumplan. Pero en general por lo menos en este establecimiento, a veces viene la policía y hace rutinas para corroborar que todo esté en los lineamientos, los de salud hacen jornadas de pruebas rápidas de ETS, embarazo, planificación. Más o menos así es como funciona</p>	<p>Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos</p>

N. Resumen de categorías y codificaciones sugeridas por Atlas Ti

Salud pública 3	Vida secreta: Doble vida 1	Profesionalismo 1	Relac familiar 1	Vida secreta: Secreto 2	Miedo 3	Presión familiar 2	Motiv intrín 1
	Vida secreta: Empleo en la industria del sexo	Responsabilidad familiar 1				Riesgo 2	
	Vida secreta: Infidelidad 1	Salud mental 1		Adicción 1	Maternidad 2		Persis 1
Vida secreta: Separación trabajo-vida personal 2	Frustración 3	Vida secreta: Contradicción interna 1	Retos emoc Costo emoc 1	Autoaceptación 1			
Apoyo social 1		Curiosidad 2		Bienestar integral: Percepción de	Motivación 2	Sacrificio 2	
Autoeficacia 1	Prostitución 2		Retos emoc Trato injusto 1	Clase social 1	Anticoncepción 1		Preoc socio Neces labora 1
Bienestar integral: Desconocimiento de información 1		Desigualdad socioeconómica 2		Comparación 1	Desgaste emocional 1	Autoconciencia 1	
Bienestar integral: Energía positiva 1	Autoconocimiento 1			Conciencia social 1	Injusticia 1	Autoestima baja 1	
Bienestar integral: Salud laboral 1	Bienestar integral: Cambios de percepción 1	Optimismo 2	Sexual health 1	Consumo de alcohol 1	Libertad 1	Autogestión 1	Retos emoc Conflic emoci 1
Cambio laboral 1	Bienestar integral: Responsabilidades familiares 1			Preocupaciones socioeconómicas Acceso a	Opinión 1	Bienestar integral: Motivación	
Impacto laboral 1	Conflictos 1	Presión social 2		Relaciones interpersonales: Influencia de	Preocupaciones socioeconómicas: Responsabilidad 1	Cuidado personal 1	
Independencia 1	Depresión 1		Vida secreta Auto- 1	Retos emocionales: Ambiente	Tabú 1	Esfuerzo 1	Retos emoci Disfru perso 1
Problemas de salud 1	Duda 1	Conflict 1		Retos emocionales: Consecuencias	Vida secreta: Auto-sacrificio 1	Fatiga 1	
Relaciones interpersonales: Conflictos	Necesidades emocionales: Necesidades	Conflictos éticos 1	Violen 1	Vida secreta: Identidad secreta 1	Sexualidad 4	Juicio social 1	Stigm 1
Relaciones interpersonales: Relación	Normas sociales 1	Escape 1		Vida secreta: Trabajo sexual 1		Justicia social 1	
Retos emocionales: Sobrecarga	Preocupaciones socioeconómicas: Perspectiva	Estrés 1				Maltrato 1	
Self-perception 1	Preocupaciones socioeconómicas: Preocupación						

Regulariza ción del trabajo sexual	Derechos sexuales y reproductivos	relacionadas al señalamiento y rechazo social	estigmatización y discriminación ejercidos por la sociedad	
		Importancia de soporte familiar e influencia de pares	Familia como red de apoyo Interacciones sociales constructivas	SF.IP
		Prácticas que favorecen el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Maternidad, Responsabilidad a tiempo parcial Sexualidad libre y placentera Salud y educación sexual Políticas Públicas y control sanitario	AccD SR+
		Prácticas que perjudican el acceso a los derechos sexuales y reproductivos	Formas de violencia hacia la mujer trabajadora sexual Situaciones de puesta en riesgo a la libertad y autonomía	AccD SR-